

INTER NOS

**Gran Logia del Perú:
133 años de Masonería
al servicio de la Patria**

Pág. 30



INTER NOS

Sumario



INTER NOS

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú
The official magazine of the Grand Lodge of Peru.

Publicada y distribuida a todos sus miembros
Published and distributed to all members of the GLP.

GRAN LOGIA DEL PERÚ The Grand Lodge of Peru

Sede Central:
Masónico Memorial Centre:
Av. José Gálvez Barrenechea N°599, San Isidro, Lima-27, Perú
Teléfono (Telephone): (511) 6185454

M.·. R.·. H.·. Galo Jesús Moncada Mau
Gran Maestro
Grand Master
E-mail: granmaestro@glperu.org.pe

R.·. H.·. Edgar Neyra Bardales
Vice Gran Maestro
E-mail: embcm15@yahoo.com

Gran Secretaría:
Grand Secretary
R.·. H.·. Richard Bustamante Morote
E-mail: gransecretario@glperu.org.pe

Gran Tesorería:
Grand Treasurer:
R.·. H.·. Julio Sandoval Lizama
E-mail: grantesoreria@glperu.org.pe

Director de INTER NOS
Editor of INTER NOS
R.·. H.·. Túlio Manrique Trelles
E-mail: tuliomanrique@gmail.com

Comité Editorial
R.·. H.·. Túlio Manrique Trelles
R.·. H.·. Fernando Britto Obregón
Q.·. H.·. Pedro Moreno Sarmiento
Q.·. H.·. Jesús Egoávil Dorregaray

A menos que esté indicado, las opiniones y afirmaciones expresadas en esta revista, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión ni la política de la Gran Logia del Perú. La dirección se reserva el derecho de limitar los espacios, aceptar, recortar, sub editar y arreglar el material recibido para su publicación.

Unless otherwise indicates, the views expressed in this magazine are those of the authors and do not necessarily reflect the opinions or policy of the Grand Lodge of Peru. The Editor reserves the right, due to limitation of space, to accept, reject, sub-edit, and re-arrange material submitted for publication.

Nuestra portada:
Estandarte de la Gran Logia del Perú



¿Que es el Banco Vivo de Donantes de Sangre?

10

R.·. H.·. Carlos Miranda Venero

El Banco Vivo de Donantes de Sangre, es una base de datos que registra y organiza a los HH.·. miembros de la GLP y su familia nuclear, que por motivos altruistas y en forma voluntaria, deseen donar sangre ante una eventualidad. En el Perú no hay antecedentes de este tipo de Bancos, excepto en USA y algunos países Europeos como España, Italia y otros.

¿Qué es ser Masón en nuestros días?

12

Las Cámaras de instrucción

14

Instituto de Estudios Históricos
Jorge Basadre Grohmann

16

Las Cámaras de instrucción

18



R.·.H.·. Raúl García Morán

24

Iniciaré el presente trazado sobre el tema haciendo reflexiones de la muerte e inmortalidad, como una forma en la que el Homo Sapiens, Sapiens desde sus atisbos de conciencia personal y civilización despertaron en lo seres humanos ese hambre y curiosidad por saber de Dónde venimos, Quiénes somos y Adónde vamos.

Compendio histórico de la Orden Masónica

27

¿Que es el Masón?

29



133º Aniversario de la Gran Logia del Perú

30

Con una nutrida agenda cultural se iniciaron las celebraciones del 133º Aniversario de la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú.

Memoria Anual del Gran Maestro

32

El color rojo en los mandiles del R.·. E.·. A.·. y A.·. en el Perú.

41

Actividades con asistencia oficial del M.·.R.·.H.·.
Galo Moncada Mau, Gran Maestro de la Gran Logia Del Perú- Periodo Mar.2014 a Mar.2015

42

Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui
EL MASÓN DE DOS MUNDOS

46

Masonería y Disciplina

48

Carta a un Masón – III

50

Analogías entre Hinduismo y Masonería

51



La Masonería y el Escultismo

54

Q.·. H.·. Piero Giovanni Bejarano Bravo

El Escultismo nació a principios del siglo XX fundado por Lord Robert Stephenson Smyth Baden Powell de Gilwell, un General Inglés que había luchado en la guerra de los Boers en Sudáfrica y en la India. Por estas experiencias notó que los jóvenes eran importantes para las exploraciones de avanzada de sus cuerpos de milicia.

Enfoque de la Sociología Masónica a través de las épocas

56

El Diezmo y el Tronco de la Viuda

58

Carta a un Q.·. H.·. A.·. M.·.

60

La Oración del Taller

62

Palabras del Gran Maestro

133º Aniversario de Fundación de la Gran Logia del Perú

25 de marzo de 2015

Nuestra Gran Logia del Perú cumple, hoy 25 de marzo, 133 años de fundación y como es comprensible, esto significa mucho para toda La Masonería Peruana. Cada año que transcurre lleno de trabajo masónico, cada aniversario que celebramos va agregando un saludo y un homenaje a quienes, en su momento, fueron protagonistas constructivos y desprendidos para lograr materializar la unidad de La Masonería simbólica en este territorio bajo lo que, desde entonces, es la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú o, en forma abreviada, la Gran Logia del Perú.

Sin embargo es importante tener presente que los ideales masónicos llegaron a nuestras tierras desde antes de la independencia, documentos históricos de la Inquisición dan cuenta de ello y de la enorme intolerancia que existía. Encontramos Masonería desde aquellos años en diversas partes de nuestro territorio, encontramos Logias muy antiguas no sólo en el Valle de Lima y del Callao sino también en los Valles del interior del país que trabajaban de manera independiente o bajo la jurisdicción de otra potencia masónica. Así tenemos Paz y Perfecta Unión cuyo antecedente más antiguo encontrado hasta el momento es 1817; Orden y Libertad en 1822; Virtud y Unión en 1823; Parthenon en 1824; Orden y Reforma en 1824; Unión Justa en 1827; Honor y Progreso en 1829;

Concordia Universal en 1849; Cruz Austral en 1853; Constancia y Concordia en 1862; Unión Amazónica en 1869; Alianza y Firmeza en 1871; Kosmos en 1873; Arca de Noé en 1873; Unión Indisoluble y otras.

Sabemos que hubo muchos intentos previos para unificar La Masonería simbólica en nuestro país bajo una Gran Logia, algunos liderados por quienes estaban más movidos por el ego y la seducción de poseer el Gran Malleto, otros provistos de un verdadero propósito masónico; y en esa divergencia transcurrieron muchos

años; pero seguramente en cada una de las columnas se mantuvieron maestros, compañeros y aprendices no solo dedicados, como corresponde, a su lote de trabajo sino además anhelantes de alcanzar y disfrutar de todo lo que significa la unidad de La Masonería. Es muy probable que estemos hablando de más de cien años de trabajo masónico de todas aquellas Logias, desde que se instalaron en nuestro territorio hasta que se unificaron bajo la Gran Logia del Perú, con todo lo que ello significó tanto para los propios Masones como para nuestro país.

Por ello es doblemente importante el Decreto Supremo Nº 064-2011-PCM que emitió el Estado Peruano el año 2011 reconociendo el día 27 de Julio de cada año como el Día de La Masonería en el Perú, precisamente un día antes al que corresponde conmemorar como el día de la Independencia; pues en sus propios considerandos reconoce el rol de La Masonería desde aquellos años, reconoce el trabajo de Masones y por tanto de las logias masónicas desde aquellos años; reconoce y saluda - en consecuencia - el aporte y el valor de La Masonería Peruana a lo largo de la historia de nuestro país, Masonería que a partir del 25 de marzo de 1882 está representada por la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú; fecha en que las logias de La Masonería simbólica, que hoy llamamos nuestras Logias Fundadoras, decidieron finalmente confederarse bajo una Gran Logia que desde entonces gobierna y regula La Masonería simbólica en todo el territorio Peruano. Es pues un reconocimiento a La Masonería que la Gran Logia del Perú hereda, resume, reúne, aglomera y unifica; y es también un reconocimiento a La Masonería que desde 1882 conduce y lidera en nuestro país la Gran Logia del Perú.

Cada vez que visitamos nuestro Museo Masónico o nuestras Logias más antiguas, nos commueve y



emociona ver documentos y otras muestras históricas que dejan notar el trabajo masónico que hicieron nuestros HH.. tanto en Lima y Callao como en el interior de nuestro país antes y después del nacimiento de la Gran Logia del Perú; y observar una escuela de trabajo masónico que ha servido de enorme cimiento para las generaciones posteriores.

Por eso nuestras generaciones de Masones de hoy y las de mañana, deben no solo conocer la historia sino sobre todo

buscar entenderla y aquilatarla en su sentido docente e inspirador porque en efecto nos debe propiciar a aprender lo importante que es valorar cada año de una institución que se logró fundar, sin duda, gracias a la prevalencia del sentimiento colectivo antes que el afán personal.

Si quisieramos hacer un balance de estos 133 años tendríamos que enfrentar el siempre complejo problema de tratar de commensurar el valor de lo intangible. ▶

Sin embargo cuando estamos hablando de una institución que en esencia es una escuela iniciática, entonces la premisa fundamental es la trascendencia y el indiscutible valor de sus principios y de sus ideales. La libertad, la igualdad, la justicia, la paz, la tolerancia, la fraternidad, la honestidad, tal como lo ha señalado nuestro Gran Orador, son asuntos que competen a cualquier tiempo y a cualquier espacio porque son inherentes a la vida del ser humano que busca respetarse a sí mismo y a los demás.

Bajo esa premisa, una institución como la Orden Masónica, que dedica su quehacer a trabajar en esos principios y valores para un procurar un desarrollo humano, una mejor experiencia de vida individual y una mejor convivencia humana, entonces siempre está generando un valor intangible para el hombre mismo y para la sociedad. Bajo esa premisa, hacer Masonería ha significado siempre la entrega de valor; pero también bajo esa premisa, tal como la historia nos recuerda, en cada ocasión en que hemos dejado de hacer Masonería, sin duda hemos dejado de brindar valor, hemos dejado de honrar a cada masón que dejó el trazado de su obra esperando que sea debidamente

continuada, hemos provocado la decepción de nuestras herramientas masónicas que con nobleza indoblegable ante el tiempo mantienen su incesante afán de cincelar nuestras conductas, de labrar nuestros espíritus, de iluminar nuestro entendimiento.

La propia premisa entonces nos dice cuán importante es saber diferenciar entre lo transcendente y lo temporal, entre lo estructural y lo coyuntural, entre lo real y lo circunstancial de la Orden; la propia premisa entonces nos dice cuán importante es establecer la diferencia entre hacer Masonería y no hacer Masonería.

Si se ha hecho Masonería, esta jugará un papel vital hasta en el ejercicio del compás de nuestra propia conciencia. Acaso no nos preocupará tanto hacer un balance ante una conciencia que sabe que ha trabajado, con seguridad sentirá la satisfacción de haberlo hecho y sin tentación alguna por pregonarlo.

Si hacemos Masonería tendremos, como en el pasado, Masones con admirables ideales y convicciones que nos sorprenderán gratamente asumiendo retos y compromisos.

La Gran Logia del Perú de hoy y de mañana:

Hoy nos llena de optimismo ver el entusiasmo de nuestras logias por juntarse, por integrarse y trabajar en cadena, por vencer las dificultades, por levantar columnas de nuevas logias con todo el potencial de trabajo masónico que cada una de ellas representa.

Tenemos al mismo tiempo el propósito por conectarnos con la sociedad en sus anhelos y problemas. Propósito que implica conocer nuestra realidad y entenderla desde la perspectiva de nuestra formación masónica; es decir con sentido tolerante, docente y constructivo; pero además, propósito que implica prepararse para saber llegar con nuestro mensaje masónico, saber incluso decirles qué es y qué no es Masonería.

Nos corresponde atender esa búsqueda de un espacio para la vivencia ética que muchos ciudadanos hacen, la anhelan o por lo menos la intuyen.

Desde esta Gran Tenida Solemne de Aniversario, nuestro recuerdo y reconocimiento permanentes a todos los Masones que asumieron el reto y el

compromiso de su tiempo y se unieron para fundar la Gran Logia del Perú, gracias por heredarnos esa escuela de Masonería; nuestro mismo recuerdo y reconocimiento a todos los Masones que luego de ello han dedicado su trabajo, sus pensamientos, sus energías, sus sueños para la consolidación y fortalecimiento de nuestra Gran Logia del Perú. A los Masones de hoy la invocación fraterna para honrar con nuestro trabajo la memoria de cada masón que nos heredó sus herramientas para continuar la obra.

Nos corresponde trabajar en nosotros mismos y hacer que emerja el mejor de los atuendos; aquel que una vez puesto nos acompañara en todo momento: el atuendo de nuestra propia conducta.

HH.. todos, Feliz Aniversario!!! y que el G..A..D..U.. ilumine siempre a nuestra Gran Logia del Perú.

M..R..H.. Galo Jesús Moncada Mau
Gran Maestro
Gran Logia del Perú



El Fondo de Publicaciones

Algunos RR.. y QQ.. HH.. se me han acercado para manifestarme que en sus logias les gustaría conocer un poco más sobre los alcances que tiene el Decreto N° 132-142 que crea el Fondo de Publicaciones de la Gran Logia del Perú, que está destinado a financiar exclusivamente sus publicaciones periódicas, entre las que se encuentran **INTER NOS**, la "Gran Revista Anual", el "Compendio de Docencia" y otras publicaciones. Sobre ello, puedo adelantaros aquí, que la idea de su formación ya estaba boceteada en la propuesta electoral que los RR..H.., en ese entonces, Galo Moncada Mau y Edgard Neyra Bardales presentaron a la membresía. Ganadas las elecciones e instalado el nuevo Gran Cuadro se dieron los pasos necesarios para concretarla.

Días después de su Instalación el M..R..H.. Galo Moncada Mau, puso en marcha el Plan de Acción 2014-2016 que comprende las actividades, incluidas las publicaciones, que realizará a lo largo de su gestión administrativa, las mismas que están enmarcadas por el Plan Estratégico de la Gran Logia del Perú. Más adelante, la Segunda Gran Asamblea que se realizó en el 20 de agosto del 2014 aprobó por unanimidad el proyecto de la creación del Fondo de Publicaciones que tiene por objeto brindar los recursos económicos necesarios que permitan la edición, impresión y distribución de todas las publicaciones periódicas de nuestra honorable institución, para que sean distribuidas sin costo adicional a toda la membresía.

Se ha informado que **INTER NOS** tendrá una periodicidad trimestral y está destinada a publicar los mejores trabajos y trazados escritos por los HH.. de nuestras logias, la "Gran Revista Anual" será impresa a todo lujo, estará destinada a la sociedad profana y en ella escribirán personalidades del mundo, social, académico y político, y también nuestro HH..; como su nombre lo señala, su periodicidad es anual. Tal como también lo será el "Compendio de Docencia", que está a cargo de la Academia de Docencia y Altos Estudios Masónicos, y que será distribuido con motivo de la celebración del Día del Aprendiz.

Hasta este momento, ya hemos recibido dos ediciones Inter Nos, incluyendo a ésta, la "Gran Revista Anual", que junto con la anterior está cargo del Comité Editorial de Revistas será distribuida con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias en el mes de julio y además hemos recibido algunos folletos impresos a todo color y en papel de excelente calidad que contienen temas variados y muy útiles como por ejemplo, el "Plan de Acción 2014-2016", los "Lineamientos para un Programa de Docencia Regular para las Logias de la Jurisdicción", las "Palabras Inaugurales del G..M.." dadas durante su instalación en la Gran Silla, un folleto destinado a presentar a la Gran Logia del Perú y a nuestra Augusta Orden ante los profanos; etc., etc. El Fondo nos permite tener impresiones con la alta calidad que los Masones Peruanos merecemos. Os abraza fraternalmente vuestro A.. H..,

R.. H.. Tulio Manrique Trelles
Director





El Ego

Esta palabra EGO, simple y corta encierra en su expresión y significado una parte muy importante, quizás la principal tarea del Masón en el trabajo interior de pulir su piedra bruta, mejorar su SER.

Control del ego como tarea de superación

Cuando nos iniciamos nuestros maestros y las enseñanzas del ritual hacen hincapié en dicho trabajo interior y se le hace ver al recién iniciado que tiene que llegar a convertirse en una piedra pulida, eliminando los vicios y superfluidades de la vida, y se le advierte que posiblemente nunca llegara a pulirla porque eso implicaría la perfección y que solamente la deidad, representada por la alegoría del Gran Arquitecto del Universo, tiene ese nivel. Que verdad tan cierta y eterna, y es increíble como muchos Maestros Masones, inclusive de muchos años olvidan esa tarea, ensimismados en la vorágine de la vida y su acelerada carrera dentro de la Orden.

Algunas veces he escuchado frases como "hace mucho tiempo que aprendí como pulir mi piedra", a veces son palabras de auto complacencia, auto convencimiento, justificando un error que es tapado por la máscara de la supuesta sabiduría.

Como muchos Maestros han expresado, nunca dejamos de ser Aprendices y tampoco podemos creer ser poseedores de la verdad, somos solamente dueños de nuestra verdad, la cual muchas veces es imperfecta y depende de nuestro juicio relativo.

Hay quienes piensan "voy a acelerar el obtener grados y medallas como meta dentro de la Orden", cambiando la verdadera dirección que empezó en la iniciación, sobreponen la satisfacción del EGO, buscando colmar ese deseo de auto-complacencia, el figurar entre los Hermanos como un ser especial, diferente, el ser adulado, alabado, reconocido, todo ello alimentando ese EGO, y en esa tarea en vez de pulir la piedra la enlodan, tapando las aristas y creando una cubierta, hermosa, pintada como una máscara que aparenta ser una piedra pulida, siendo solamente una piedra de utilería, de obra teatral, figurando en dicha obra con la máscara conveniente que

permita que ese EGO se enorgullezca, y goce de los halagos y reconocimientos.

Con el tiempo dicha recompensa se acaba, esa satisfacción teatral temporal termina, quedando solamente un vacío, si es que ese cambio no fue acompañado por una profunda determinación de perfeccionamiento interno del SER, del "YO".

Los hermanos Aprendices no deben de perseguir esos honores, su camino puede ser desviado y es preferible que los honores vengan solos cuando deban de venir y sean merecidos. Hay quienes ingresan a la Orden pensando en ella como algo interesante y en utilizarla como medio de influencias, conexiones, buscando RECIBIR, no DAR.

Ellos encontrarán que los Hermanos mayores captan sus intenciones y se mantienen en aparente silencio, enviando mensajes indirectos que son fácilmente captados por quienes saben que van dirigidos a ellos, quienes a veces no quieren reconocerlos, grave error para quien tiene el DEBER de corregirse; el interesado no capta que sus intenciones son

notorias, evidentes, resaltantes, y que ello le impedirá su verdadero desarrollo en la Orden y no estoy refiriéndome a honores, me refiero a desarrollo personal gracias a las enseñanzas de la Orden.

Por ese motivo es que existe un "llamado al orden", el cual puede ser directo o indirecto.

Los hermanos tenemos el deber de ayudar en el perfeccionamiento del nuevo hermano, utilizando las enseñanzas de la Orden, por medio de tareas y trabajos que permitan encontrar el camino correcto, tocando directamente el tema o efectuando un llamado al Orden formal. Se puede optar por dos opciones, cambiar la actitud y buscar corregirse o cambiar de Máscara, y presentar una nueva substituta que sea más agradable y quizás menos notoria, esta última opción es solamente un retraso temporal al trabajo interno que se debe realizar, hay quienes nunca lo emprenden y se van al Oriente eterno con el trabajo inconcluso.

Son juegos que ese EGO utiliza con la finalidad de contentar y contentarse.

El No-Iniciado

El no-iniciado (no-iniciado = no-conciencia de alteración espiritual) percibe la experiencia como un conjunto de sucesos inconsecuentes que no afectan su vida normal, no hacen daño alguno y si sirven a los fines buscados de obtener alguna ventaja en particular. Esta actitud le hace percibir a los demás como seres utilizables, hermanos en la obra de teatro de su realidad enmascarada sin mayor trascendencia, fichas de ajedrez en el juego que piensa estar ganando.

La realidad y la fantasía

Tenemos cinco sentidos, son nuestros sensores que nos permiten interpretar lo externo, por medio de ellos interpretamos la realidad que nos rodea.

Si observamos el Espectro Electromagnético vemos que existen espacios entre la velocidad de vibración de dichos sentidos, espacios que no podemos captar con nuestros sensores, desde los que funciona con frecuencia más lenta como el Gusto, y el Olfato, el Oído percibe el espectro del sonido y la Vista que nos permite captar dicha realidad existente por medio de las frecuencias altas componentes de la luz que es reflejada en los objetos que nos rodean formando los colores.

Nuestro pensamiento se ejecuta a frecuencias muy bajas de infrasonido, no perceptibles por los 5 sentidos del hombre, igualmente sucede con los pensamientos de los demás no los podemos captar con nuestros sentidos.

Se siente más hábil e inteligente, y mientras transita con su máscara por entre los hermanos, utiliza lo que le conviene y se aleja lo que no le interesa por que no representa un beneficio personal palpable. A veces sigue con la máscara por bastante tiempo y aparentemente le da resultado.

La compensación regresa en modos inesperados. Tenemos que estar conscientes de que La Masonería es para dar, no recibir.

¿Qué sucede con el ser no totalmente consciente? Recibe la información de los sentidos y la procesa en forma relativa, creyendo que aquello recibido responde a la realidad total y de esa manera juzga y actúa, recibe-interpreta-actúa, reemplazando la realidad por lo captado, decidiendo que lo recibido es la realidad y todas sus acciones son consecuencia de esa recepción-interpretación.

El ser consciente interpreta su realidad de acuerdo a lo que sus sentidos le envían, pero al evaluar considera lo que sus sentidos no reciben pero sabe que existe, las emociones, los sentimientos, y todo aquello que es no perceptible en forma sensorial externa. El conjunto de emociones produce reacciones físicas en forma impulsiva y también en forma racional.

Es trabajo del Masón el interpretar lo recibido, dominar las pasiones controlando las emociones y llegar al momento ideal de SENTIR-PENSAR-ACTUAR en completa armonía. ...El pulir la piedra bruta.



¿Que es el Banco Vivo de Donantes de Sangre?

El Banco Vivo de Donantes de Sangre, es una base de datos que registra y organiza a los HH.: miembros de la GLP y su familia nuclear, que por motivos altruistas y en forma voluntaria, deseen donar sangre ante una eventualidad. En el Perú no hay antecedentes de este tipo de Bancos, excepto en USA y algunos países Europeos como España, Italia y otros.

Es pertinente precisar que a diferencia del Banco de Donantes de sangre tradicional si requiere de una infraestructura especial para almacenar la sangre en locales especiales y cuyo funcionamiento esta normado por el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre del MINSA. Nuestro Banco no recolecta, almacena, procesa ni suministra sangre humana, solo registra y organiza a los HH.: para su donación posterior.

Ante el requerimiento de sangre de nuestros HH.: y sus familiares directos buscamos en nuestro Banco Vivo (Base de Datos) a sus integrantes que por su cercanía territorial y de acuerdo al tipo de sangre, puedan donar al H.: o a su familiar en estado de necesidad.

El Banco Vivo surgió ante la necesidad sentida de los HH de nuestra Augusta Orden y sus familiares cercanos que requerían sangre cuando fueran sometidos a una intervención quirúrgica o sufrieran algún accidente.

Ser donante de sangre es un compromiso voluntario y una profunda decisión elaborada, luego de haber comprendido la necesidad de muchos HH.: que atraviesan una situación difícil de salud y requieren de la solidaridad del prójimo.

Por esta razón la Gran Logia del Perú en atención a las

facultades conferidas por su Constitución y Estatuto, y además en concordancia con las Normas Nacionales vigentes a formulado un decreto de Gran Maestría que en su parte resolutiva precisa:

- Crear el Banco Vivo de Donantes de Sangre de la Gran Logia del Perú, así como el Sistema de Administración del Banco de Sangre Vivo de la Gran Logia del Perú, el mismo que será liderado por el R.:H.: Gran Hospitalario de la Gran Logia del Perú y beneficiará a todos los RR Y QQ HH además de sus familiares directos a nivel nacional, el mismo que deberá ser renovado y actualizado una vez al año.
- Encargar al R.:H.: Gran Hospitalario de la Gran Logia del Perú inicie las acciones planificadas tendientes a lograr la implementación, adopción y adecuada ejecución y puesta en marcha del Sistema de Administración del Banco de Sangre Vivo de la Gran Logia del Perú.
- Encargar a los todos los R.:H.: Venerables Maestros del Oriente del Perú a apoyar adecuadamente los fines supremos del Sistema de Administración del Banco de Sangre Vivo de la Gran Logia del Perú, para lo cual deberán acompañar, coordinar e informar al R.:H.: Gran Hospitalario de la Gran Logia del Perú en la consecución de los objetivos del mismo en la forma que establecen sus procedimientos, para lo cual deberán conocer los formatos: Anexo N° 01: Sistema de administración del Banco Vivo de Donantes de Sangre de la Gran Logia del Perú y Anexo N° 02: Ficha-formato de datos del Banco de Donantes de Sangre Vivo de la Gran Logia del Perú, que fueron ampliamente difundidos.

Sistema de administración del Banco Vivo de Donantes de Sangre de la Gran Logia del Perú.

• Requisitos Básicos para ser donante:

- Gozar de buen estado de salud.
- Tener entre 18 y 55 años de edad. Teniendo en cuenta que desde los 16 años se puede donar sangre con la autorización de los padres o tutores, y que la edad límite superior está dada por el estado físico individual, por lo que si Ud. es mayor de 55 años y tiene deseos de ser donante, puede solicitar un certificado de autorización para realizar una donación de sangre.
- Pesar más de 50 kilos.
- Tener valores de presión arterial dentro de los límites que se consideran adecuados.
- No presentar fiebre o haber padecido alguna enfermedad en los últimos 7 días.

• Quienes no pueden donar sangre

- Enfermos de SIDA, hepatitis B o C, sífilis, HTLV, Enfermedad de Chagas y todas aquellas enfermedades que pueden ser transmitidas por la sangre.
- Enfermedades graves y enfermos crónicos.
- Diabéticos o hipertensos descompensados o sin tratamiento médico
- Quienes sufren de afecciones cardíacas, renales, neurológicas (por ejemplo epilepsia), respiratorias o hematológicas
- Quienes presenten conductas de riesgo tales como uso de drogas por vía intravenosa y mantienen más de una pareja sexual.

• Funcionamiento del banco vivo de donantes

- El donador puede ser cualquier miembro de la



Es una actividad permanente que nos permitirá incrementar el número de donantes:

Se realizará en primer lugar una concientización o sensibilización a través de los diferentes medios de comunicación institucional (Pagina Web, Correos

institucionales, Grupos masónicos, Gigantografías en los locales de la GLP explicando sobre la problemática actual y los beneficios de tener un banco de potenciales dadores de sangre.

Se implementará una campaña de comunicación dirigida

G.:L.:P.: y sus familiares directos (hijos, padres y esposa) que se registren como donadores en nuestra base de datos.

– El donador llenará la Ficha-Registro con datos como el tipo de sangre, correo electrónico y localidad en la que reside.

– El V.:M.: de cada Log.: designará al Coordinador respectivo quién será el responsable de la recolección y el procesamiento de la información contenida en la Ficha-Registro, la que anualmente será actualizada.

– El V.:M.: informará al Inspector Regional, quien a su vez comunicará al RH Gran Hosp.: la información recabada.

– El RH Gran Hosp.: será quien informe al Gran Maestro sobre las actividades e incidencias de la ejecución del Sistema.

• Requerimiento del banco vivo de donantes de sangre

- El H.: que necesite donantes de sangre para él o sus familiares directos, deberá comunicar la necesidad de donantes de sangre a su V.:M.: y este al Gran Hosp.: y/o sus adjuntos.
- Nuestra aplicación informática selecciona el tipo de sangre que se necesita, luego el sistema buscará donadores que estén residiendo cerca con el mismo tipo de sangre solicitado.
- La aplicación mostrará como resultado el nombre de los HH.: y familiares donadores, luego aparecerá la opción enviarles un correo de solicitud a través del servidor de la GLP, con los datos personales del beneficiario.
- El donador responderá la realización de la donación. Igualmente podrá llamar directamente al número de teléfono fijo o celular del donador.

Difusión del Banco Vivo de Donantes

a sensibilizar acerca de la importancia de la donación de sangre, establecer mecanismos de consulta a través de la línea telefónica, correos, etc. e informar sobre los beneficios y requisitos para donar.

Se utilizarán estos mismos medios una vez finalizada la concientización para citar a los interesados a acercarse donde sus respectivos talleres, para responder el cuestionario que se adjunta al proyecto y quedar inscrito como potenciales donadores.

No descartamos visitar logias de diversas regiones para sensibilizar a los HH.: y a sus familiares.

Entregaremos diplomas, pines, etc. a los participantes de nuestro programa que apoyen el sistema.



¿Qué es ser Masón en nuestros días?

¿Cuál la razón para que el hombre quiera ser masón y unirse a los millares que conforman la orden? ¿Es que quiere ser mejor cada día y para ello quiere entrar a La Masonería?, pero la pregunta crucial es ¿permítá que La Masonería entre en él? Este es el verdadero gran problema, pues con su actitud hará que la sociedad tenga una percepción de que La Masonería, sea esta positiva o no.

Definamos, ¿qué es La Masonería?, no es un partido político, ni un grupo de amigos que tratan de ayudarse mutuamente, no es una religión, ni un lugar donde se transmiten ideas políticas de cualquier tendencia, no es un hobby ni tampoco un lugar para encontrar nuevas amistades en las que uno pueda sacar réditos o ventajas. La Masonería QQ.HH. es un modo de vida, basado en una orden iniciática, esotérica, filantrópica donde se cultiva el intelecto y sobre todo el espíritu.

¿Por qué en una orden iniciática? Porque tiene típicas características tanto en organización, como en la admisión de nuevos adeptos o Masones, para su formación y gradación, usando un sistema de comunicación iterativa, por el que los Masones llegan a adquirir, única y exclusivamente a través de su propio trabajo personal, los conocimientos de los que dan realmente el paso que separa al profano del auténtico iniciado y que La Masonería pone a disposición.

Como Orden Esotérica La Masonería ha conservado y pone a disposición de los Masones que realmente lo son, los fundamentos de la Tradición Primordial que nos llega.

Es una Orden Elitista porque están quienes procuran vivir con valores espirituales, éticos y morales, porque quieren ser, sobre quienes descansen el futuro de la humanidad.



dad, en un mundo en el que prima los valores terrenales, fundamentados sobre el materialismo y el poder. El concepto de elitismo, no guarda de ninguna manera la relación con la estirpe familiar ni con nada ligado al mundo de lo físico.

La Masonería entiende y trabaja, a través de la acción individual de los auténticos Masones, en la consecución de un mundo liberado de poderes fácticos, contra los que pretenden imponer dogmas y creencias, libre de demagogos, dictadores y dictaduras. Pretende que haya un mundo, donde el servicio a la humanidad, sea la guía que oriente la vida de los hombres, sin esperar ni recibir más recompensa que la satisfacción del deber cumplido, entendiendo que cada uno de nosotros es un simple eslabón en la evolución de la humanidad.

¿Quiénes se oponen y son enemigos de La Masonería? Aquellas personas que temen que la verdad acabe con el poder y la economía que obtienen y mantienen, gracias al sojuzgamiento de los ignorantes y supersticiosos, usando desinformación sobre el ser, los principios y fines de La Masonería, sumados a calumnias, difamación e injurias sobre La Masonería y los propios Masones, como una estructura oculta y perversa, en provecho de solo unos cuantos y confundiendo a los que pretenden conocer los verdaderos principios. Los aventureños, que acceden a La Masonería y que se hacen iniciar, con uso de mentiras, buscando poder material, queriendo lograr sus propias ambiciones profanas, queriendo usar La Masonería en el soporte de sus carreras políticas, negocios y

ambiciones materiales y a quienes, no les interesa La Masonería ni sus ideales.

Pero no solo dañan a La Masonería, los que frenan el crecimiento ético, moral y sobre todo espiritual, están los que piensan que es un club social donde se hacen negocios, donde se acceden a "amigos" con los que se puede beber o disfrutar, una excusa de abandonar la casa como un escape, cuando no como pretexto.

Por lo tanto, debemos tener el concepto bien claro, ser Masones en estos días, implica el compromiso de tener una actitud ante la vida, haciendo que uno tenga un verdadero cambio de vida y actitudes, ser reconocido por la sociedad y de todos los entornos en los que se desenvuelve, la familia, el trabajo y el entorno social, el formarse espiritualmente, cambiar sus defectos y tomar las virtudes como objetivo y norma de vida, su desarrollo moral y espiritual, sin buscar, ningún otro tipo de recompensa, que el encontrar su propia satisfacción al haber actuado bien, conociendo y actuando en fidelidad con su conciencia.

Los verdaderos Masones de este tiempo, saben que es una solemne obligación, libre y voluntaria la de hacer el bien a todos, porque todos son nuestros hermanos, ya que hemos prometido ayudar y aliviar con cordialidad y proporción, a quien necesite nuestra asistencia, saben que no es solo la lucha contra el mal, sino es la lucha por el bien mismo, no permitiendo impunidad para quien obre contra las leyes y moral, los derechos de los demás, el orden legítimamente establecido, los principios que defendemos, esto hará que el masón en estos días, sea la semilla plantada para germinar a corto plazo de la mejor manera y que se extienda a nuestra sociedad.

Ser masón en nuestros días es iniciar un camino hacia la luz, un camino, que no es fácil de recorrer, trabajar en nosotros mismos hasta suprimir cada imperfección! . La meta del masón, al llegar del mundo profano, es convertir la piedra bruta que es él mismo, en el sillar perfectamente escuadrado y pulido que, de lograrlo, se insertará en el Templo, que La Masonería pretende construir para la Humanidad.

El hombre es totalmente libre cuando se maneja cumpliendo las leyes establecidas, sus tradiciones y sus usos y costumbres, asume con humildad las nuevas responsabilidades que adquirirá en el desarrollo de la Obra, pues es



Ser masón en nuestros días es iniciar un camino hacia la luz, un camino, que no es fácil de recorrer, trabajar en nosotros mismos hasta suprimir cada imperfección!

claro que los operarios que no cumplen con su misión, no solo perjudican gravemente la ejecución de los trabajos con arreglo a los planos trazados, sino que obligan a otros HH.: a ejecutar todas las labores que ellos irresponsablemente abandonan y por lo tanto, el Masón de nuestros días, no ambiciona grados, títulos, ni honores, no pretende modernizar ni cambiar La Masonería a conveniencia ni adaptándola a sus propias ideas.

Ser masón en nuestros días significa, significa ser coherente y responsable con las obligaciones que se dan sus hermanos de Logia pues, cualquier oficio que desempeñe, forma parte de la Obra que entre todos realizan y por lo tanto debe ser fielmente cumplida.

Ser masón en nuestros días, es serlo a tiempo completo, 365 días al año y las 24 horas del día, aunque este trabajo, en nosotros mismos, es muy doloroso y difícil, trabajo para toda la vida, que no termina nunca, practicando dentro y fuera de la Logia las virtudes aprendidas. Es, sentir una profunda alegría al compartir cada tenida, que lejos de ser una obligación, es un placer.

Es recibir el premio del conocimiento, la comprensión y la enseñanza de las virtudes y que la inasistencia es la pérdida de horas que debían ser utilizadas en el propio crecimiento espiritual. Ser masón en nuestros días es obrar de acuerdo con los dictados de la conciencia, poner en práctica en cada acto cotidiano la Paz, Amor y Fraternidad, es no perder la oportunidad de estar con otros Masones, que nos ayudan a formarnos, pues si bien las enseñanzas son grupales, luego, y de acuerdo a cada uno, el crecimiento es individual

Como dicen nuestros principios, los Masones no odiamos a nadie, por lo tanto ser masón en nuestros días es no odiar al mal masón, procurando corregirle fraternalmente, evitando que éste influya negativamente en el resto de HH... Al auténtico masón no le tiembla el pulso cuando hay que cerrar las puertas del Templo, a los que quieren llevar las ambiciones, vicios, incomprensión, intolerancia y fanatismo al ámbito de la Logia, contaminándola con el mundo profano.





Las Cámaras de instrucción



La docencia masónica es uno de los aspectos más relevantes a desarrollar en el trabajo Logial, tanto en los Rituales como en el estatuto se señala de manera clara y precisa su necesidad y su importancia.

El trabajo iniciático es necesario para formar al masón que debe esforzarse en entender que el proceso de su realización a partir de su iniciación, que los Masones llamamos Arte Real, es personal, íntimo e intransferible como experiencia.

La iniciación nos plantea el reto personal e íntimo de construirnos nosotros mismos, siendo artífices de nuestro propio cambio en el sentido del bien y la práctica de las virtudes morales y sociales. Esto hará posible que contribuyamos de manera efectiva a que se pueda lograr una sociedad más

“El sistema evolutivo que La Masonería nos brinda se basa en la reflexión sobre un conjunto de símbolos los cuales permiten acceder a una nueva visión del mundo y de nosotros mismos. Los ritos iniciáticos y el trabajo de interpretación simbólica son experiencias intransferibles, por lo tanto el secreto masónico permanecerá oculto para quien no lo haya vivido y no podrá ser jamás reemplazado por una buena lectura masónica”.

Para el iniciado que acepta el reto de su autoconstrucción las Cámaras de Instrucción son una herramienta importante que le permiten encontrar respuestas de manera individual para que sean individualmente satisfactorias sin la interferencia de dogmas, creencias, positivas o negativas profanas que suelen adormecer la conciencia. En palabras de Aldo Lavagnini:

“..Escuchando y leyendo con discernimiento y aprendiendo a pensar por uno mismo ejercitándose constantemente en el uso de sus propios instrumentos mentales, con los cuales hará perfectamente justas, llanas y tersas las seis caras simbólicas del cubo de su personalidad.”

El reto es personal e intimo pero no solitario El trabajo grupal en Logia nos enseña que no somos los únicos, otros cercanos, más o menos agradables, los que van más adelante, o más atrás, son compañeros de ruta, porque comparten esa experiencia con nosotros.

humana, justa y fraternal.

La vida del Masón transcurre meditando sobre el significado de los símbolos que le son presentados en todo momento dentro de la Logia en el Rito que practica. De esta manera reflexionando sobre los mismos visita, su interior, en un ir y volver repetidas veces, las que sean necesarias a fin de observar sus asperezas para corregirlas y encontrar la piedra escondida: La luz interior que guie sus pasos.

Jorge Sanguinetti en su libro “Espiritualidad y Masonería”
pag.VII J. Sanguinetti ed. Kier 2007
Nos dice:

La cámara de instrucción podemos definirla como el espacio de encuentro de AA.. CC.. Y MM.. Con sus vigilantes, en diálogo directo permitiendo una interrelación de la que puede surgir en forma progresiva y razonada cada nueva faceta del nuevo masón que ha aceptado el reto que le plantea su iniciación.

En este proceso, la reflexión sobre lo aprendido y la utilización de esta vivencia en su propio cambio sólo dependen de su decisión.

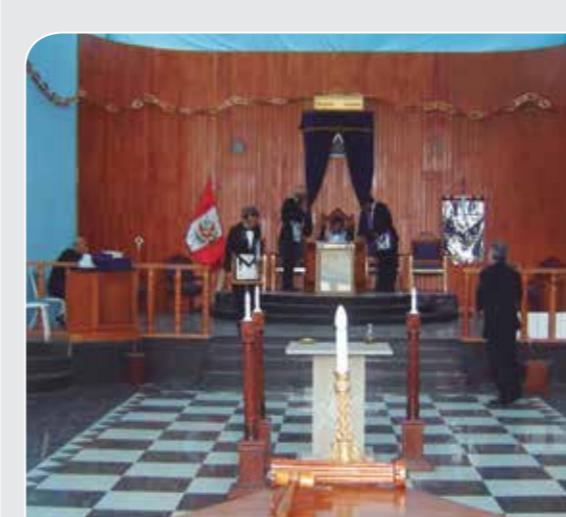
Es recomendable que las Cámaras de instrucción se realicen independientes de las tenidas ordinarias, sin embargo cada logia es autónoma para decidir en qué momento las realiza en concordancia con su propio plan de docencia masónica.



No es fácil llevar a la práctica La Masonería, por lo que la Gran Logia del Perú considera necesario impulsar la práctica de las Cámaras de Instrucción para facilitar este proceso.

Sugerimos para poner en práctica las CCI los tomar en cuenta los siguientes pasos:

- 1.- De no existir se debe conformar la una Comisión de docencia masónica en las logias, que será la encargada de dirigir el proceso de puesta en marcha las CCI.
 - 2.- La comisión de Docencia debe planificar cuidadosamente y detalladamente un programa anual de CI toda vez que las posibilidades de éxito de esta actividad serán mayores al tomar estos cuidados, evitando la improvisación. También es importante tomar en cuenta las características de los participantes.
 - 3.- Las cámara de instrucción de AAMM y CC deberán estar dirigidas por el Seg.. Vig.. y el Prim.. Vig.. respectivamente, las cámaras de instrucción de maestros por el V..M.. o el H.. que el designe.
 - 4.- El programa de instrucción debe contemplar un cronograma detallado con fechas y temas a tratar en cada cámara. También debe estar nombrado el responsable de redactar y leer el trabajo relativo al tema programado para cada fecha.
 - 5.- Una vez elaborado el programa de instrucción, definidos los temas a tratar estos deberán ser puestos en conocimiento de los participantes de cada grado para que se preparen con anticipación y tengan una participación activa en la cámara de instrucción que les corresponda.
 - 6.- El responsable de redactar y leer el trabajo correspondiente al tema a tratar en la cámara de instrucción en lo posible debe seguir las siguientes pautas:
 - Un resumen del tema en no más de media página. Teniendo en cuenta que La Masonería es un sistema de perfecciónamiento que nos lleva gradualmente a la unidad y armonía con el universo. El trabajo debe estar orientado a preguntarse siempre cómo puede el rito y la reflexión sobre los símbolos ayudarme en mi perfecciónamiento individual. No se trata de conocer solamente la práctica del rito y el significado de los símbolos o alegorías sino sobre todo, el porqué y él para qué de los mismos.
 - Formular en su trabajo preguntas de conocimiento sobre el tema que serán respondidas por los participantes.
 - Una reflexión sobre la actitud y Preguntas de actitud relativas al tema.
 - 7.- Una vez concluida la dinámica viene el cierre, el responsable de dirigir la cámara alienta a los participantes a asumir un compromiso de cambio.

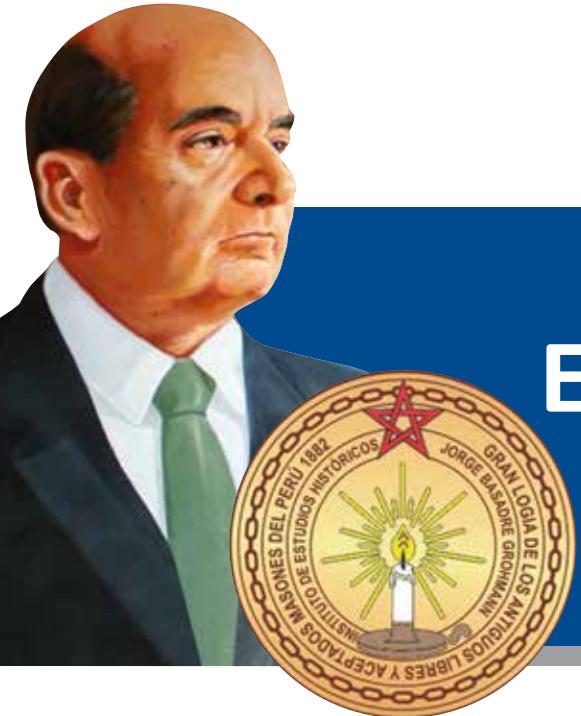


Finalmente citamos a W. Cox Learche en su obra La regularidad Masónica en una nueva Luz pág. 64 Ed. Unidad 1972:

“...se debe medir el éxito de una logia principalmente por su capacidad para afectar vitalmente la vida de los que entran en ella, y transformar su punto de vista mental y espiritual en un sentido positivo”

es este el sentido de la práctica de las cámaras de instrucción.

Se trata pues de elevar fundamentalmente nuestro nivel de conciencia, pasando la adquisición de conocimientos a un segundo plano, La Masonería no es algo que debemos aprender sino es algo que debemos experimentar, no solo escuchar sobre lo que trata, sino vivirla nosotros mismos.



Instituto de Estudios Históricos Jorge Basadre Grohmann

Creado por el M.- R.- H.- Luis Masalías Eurasquin mediante R. A. N° 116-069-CAJ-GLDP de 25 de marzo de 1999, su Visión es: Ser el referente principal de la historia de La Masonería en el Perú y tiene como objetivos y fines el de investigar, rescatar, analizar, revalorar y difundir la presencia y el aporte de las RR.- LL.- SS.-, y de los HH.- en la formación y desarrollo de nuestra Patria y en especial de nuestra Augusta Orden.



Museo

Se puso en valor en el 2003 lo que quedó de los ingratos sucesos conocidos. Entre el 2005/06 con un guión museográfico, en un ambiente adecuado y con un diseño moderno se distribuyeron las secciones y piezas de acuerdo a lo prescrito por la "Guía para Museos" editada por el Instituto Goethe y la Embajada Alemana.

A partir de esa fecha se ha incrementado significativamente su fondo museográfico gracias a donaciones de algunas logias y hermanos y al rescate de piezas en abandono. En su didáctico recorrido, que se acompaña de música masónica, se podrá apreciar Los Estandartes y medallas de las Logias que componen la G.- L.- del Perú, medallas de logias de otros Grandes Orientes, entre las que destacan la emitida por el 275º aniversario de la Gran Logia Unida de Inglaterra, la acuñada por los 100 años de Gran Logia del Perú y la



de la Logia a la que perteneció al H.- George Washington; así como medallas americanas, europeas y centro americanas. Mandiles del Gran Cuadro y de los diferentes grados, algunos de ellos de fines del S. XIX, así como de los Grados Filosóficos; destacándose el correspondiente al H.- José de San Martín y Matorras y la reproducción del que fue obsequiado por los HH.- americanos al H.- Lafayette cuando regresó a Francia para luchar por su libertad. Recuerdos de otros Grandes Orientes y de homenaje a nuestros hermanos Héroes Nacionales entre los que destacan la réplica del Quepí del H.- Miguel Grau Seminario, así como un facsimilar de la última carta que envió a su esposa desde el "Huáscar", copia del Decreto emitido por la República de Bolivia declarándolo héroe nacional y una réplica a escala del glorioso Monitor "Huáscar".

Su permanente actividad le ha permitido ubicar referencias y testimonios; así como documentos de gran valor, que en muchos casos han confirmado la tradición oral. Investigaciones que se han concretado en una serie de publicaciones, muchas de ellas difundidas a través de la web de la G.- L.- del Perú.



Archivo

Nuestra memoria colectiva quedó en escombros a raíz de la intervención de la ignorancia y la ambición, de lo poco y maltrato que quedó abandonado se hizo una limpieza, recuperación, empastado y catalogación; habiéndose ubicado valiosos textos referidos a explicaciones de temas de la Biblia, escritos en Latín y editados en los S. XVII, XVIII y XIX, así como Trazados de Arquitectura de fines del 1800 y otros de principios del s. XX de algunas Logias y las correspondientes a las Grandes Asambleas, entre ellos el Trazado que da cuenta de la Convención para formar una Gran Logia, que es nuestra partida de nacimiento.

Correspondencia de algunas Logias y de la Gran Logia del Perú del primer tercio del pasado siglo. Documentos varios, muchos de ellos prueban la pertenencia de personajes destacados en nuestra patria a nuestra Augusta Institución y Registros de variada índole. Además un selecto archivo de los procesos electorales llevados a cabo por el JEA, entre otros valiosos volúmenes.



Centro de documentación

Se ha trabajado para conseguir documentos que respalden y confirmen la historia, en este sentido contamos con documentos que acreditan la pertenencia a nuestra Orden de algunos hermanos destacados en el mundo extra logia.

Un Registro de iniciados desde 1882 a 1930, otros de Asistencia, Credenciales, Direcciones, Grandes Representantes, Inventario de la Gran Biblioteca, Registro de alumnos de la Escuela "José Gálvez" y otros de la misma época; mención especial merece el volumen correspondiente a la Constitución del Supremo Consejo Gr. XXXIII del Gr. Or. de Venezuela, manuscrito fechado en 1844.

Persistimos en completar las historias de las Logias, elaboradas por ellas mismas, aunque poseemos, confeccionado por nosotros, un perfil básico de casi todas ellas. Así mismo Decretos, Resoluciones y otros de algunos períodos. La tarea de incrementar este repositorio es permanente.

La historia la escribimos todos, ella nos enseña el rumbo en lo que debemos persistir y aquello que no debemos repetir; por ello es necesario conocerla. En tal sentido el Instituto está empeñado en cumplir sus objetivos y fines y ello será posible con la colaboración de todos en acuerdo con sus posibilidades. Les invitamos a participar en esta tarea, que nos enriquecerá mutuamente.



Fototeca

En base a una caja, conteniendo fotografías, destinada a desecharse se ha implementado una exposición permanente de dichas fotos que reflejan imágenes de la vida logial y sus protagonistas, a ella se han ido incorporando otras, unas donadas, otras rescatadas. Todas ellas se exhiben en las paredes de un lugar adecuado contiguo al Museo y en álbumes debidamente acondicionados. Entre las destacadas está la serie donde se aprecian los diferentes locales en que trabajaban las logias en el primer tercio del siglo pasado, las que muestran la Ceremonia de colocación de la Piedra de Fundamento del Gran Templo del Jr. Washington y la del Gran Templo de Corpac. Así mismo las que corresponden a varias reuniones del CML.



Actividades

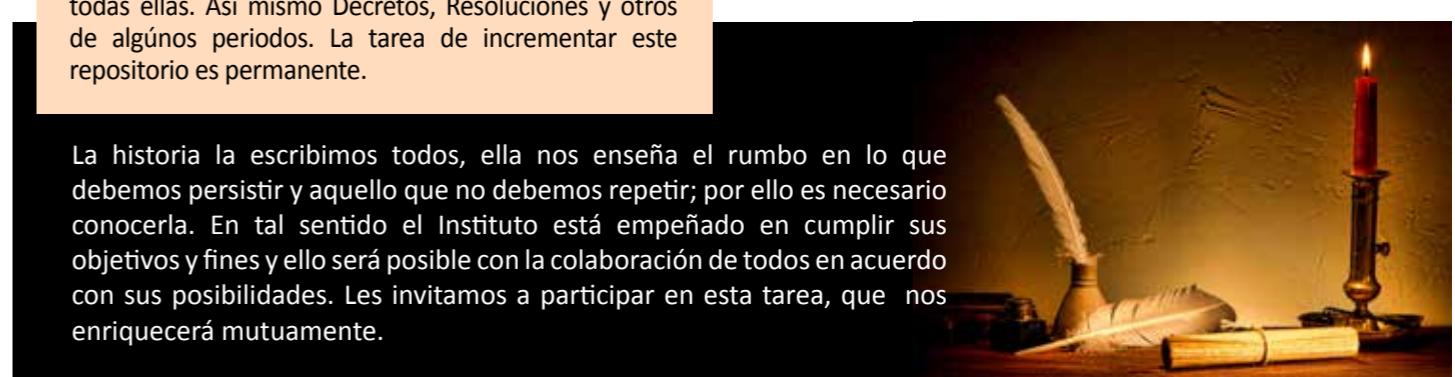
A solicitud y en coordinación con RR.- LL.- SS.- se exponen temas que nos atañen, tanto en nuestra sede como en los Talleres, con las ayudas audio visuales respectivas.

Contamos con algunos videos referentes a historia de La Masonería emitidos por algunos canales especializados, que estamos empeñados en incrementar, que visualizamos a quienes lo solicitan, promoviendo un intercambio de opiniones entre los asistentes.

Efectuamos visitas guiadas a familiares y amigos de HH.- que lo solicitan, así como a estudiantes tanto de secundaria como universitarios y en general a cualquier institución o persona realmente interesada en conocer nuestra Augusta Institución.

Nos complace proporcionar información documentada a investigadores, pertenezcan o no a nuestra Institución.

Búsqueda y solicitud permanente de material que acreciente y enriquezca nuestro acervo museístico y documentario.





La verdad de Mahatma Gandhi

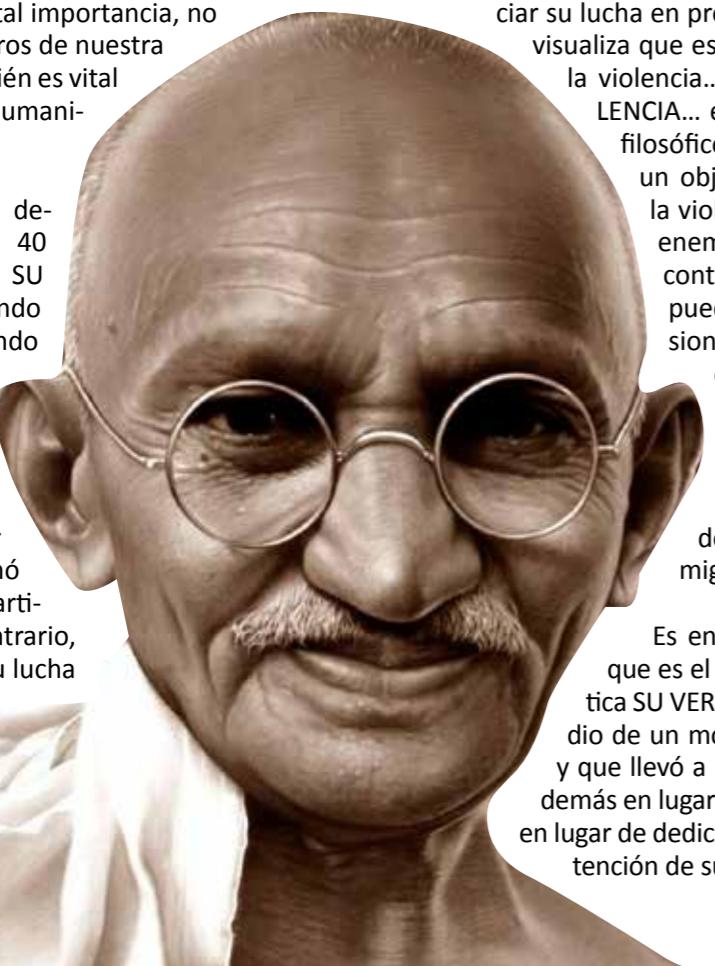
¿Qué es la verdad? Pregunta difícil, pero la he resuelto en lo que a mi concierne, diciendo que: es lo que te dice tu voz interior

(Mahatma Gandhi)

Cuando decidimos pertenecer a La Masonería, optamos por una nueva forma de vida, la cual se inicia con el viaje hacia el interior de la tierra, hacia la búsqueda de nuestro propio ser interior; con la enseñanza que recibimos de nuestros HH.: mayores, que comprende las técnicas de meditación, reflexión y las enseñanzas vitales para el cambio interior que los verdaderos Masones debemos realizar, es que nos hemos comprometido a alcanzar ese objetivo, para lograr ser realmente: HOMBRES LIBRES Y DE BUENAS COSTUMBRES.

¿De qué manera alcanzaremos la verdad? Cada uno de nosotros tenemos el potencial, como seres humanos y pensantes que somos, para poder auto-analizar nuestro ser interior, reconocer la materia prima sobre la cual vamos a trabajar; esa es nuestra piedra bruta o tosca, saber encontrar esta materia prima que encierra el diamante en bruto a ser pulido es de vital importancia, no solo para los miembros de nuestra Ord.: sino que también es vital para el resto de la humanidad.

Nuestro epónimo, demoró algo más de 40 años en encontrar SU VERDAD, observando su entorno, meditando sobre sí mismo, alimentando su espíritu de esa energía vital positiva que luego lo impulsó a luchar por los demás... no luchó por sus intereses particulares, antes al contrario, su preocupación y su lucha fue por los



exploitados y los más necesitados, pero más importante aún: luchó y se sacrificó por la paz de su país.

Si nos ubicamos en el espacio-tiempo histórico de nuestro epónimo, visualizamos una sociedad ambiciosa y sedienta de riqueza, que explota al ser humano, acostumbrada a apoderarse de lo que no le pertenece con la finalidad de expandir su territorio y su poder, sin interesarle el bienestar de los demás; antes al contrario, para aprovecharlos en beneficio propio y hacer uso de su vitalidad humana, hasta su fallecimiento; también era una sociedad con alto grado de discriminación racial y de credo, en la que el blanco se creía superior o que una religión era mejor que la otra, lo cual subsiste hasta nuestros días en muchos países y grupos humanos.

Es en este entorno social que nuestro epónimo decide iniciar su lucha en pro de los derechos de sus conciudadanos, visualiza que esta lucha debe ser realizada sin el uso de la violencia... la SATYAGRAHA o uso de LA NO VIOLENCIA... es en esta etapa donde empieza su acto filosófico respecto a la mejor manera de lograr un objetivo sublime, sin el uso de la fuerza y la violencia, sin perpetrar u occasionar daño al enemigo, al contrincante, al opositor; antes al contrario: aprender a soportar el daño que se pueda recibir, aprender a soportar las agresiones físicas, aprender a soportar las encarcelaciones a las que fueron sometidos él y sus seguidores, finalmente aprender a visualizar el lado positivo de cada uno de los ataques y castigos injustos a los que fueron sometidos... aprender a perdonar y tolerar las agresiones de los enemigos y agresores.

Es en ese tiempo que su voz interior le dicta que es el momento de poner en marcha y en práctica SU VERDAD: renunciar a todo, decisión que no se dio de un momento a otro, sino que tomó su tiempo y que llevó a cabo paulatinamente; se interesó por los demás en lugar de entregarse a su profesión de abogado, en lugar de dedicarse a la crianza de sus hijos y de la manutención de su familia, renuncia a las comodidades que

podría haber obtenido con los frutos de su carrera, renuncia a una vida llena de banalidades y de materialismo para entregarse íntegramente al servicio de los demás y poner en práctica SU VERDAD. Una cosa es encontrar LA VERDAD, pero considero que una vez encontrada, hay que aplicarla en su más amplia expresión y dimensión, ya que de nada sirve el reconocer nuestra imperfección si no procedemos a rectifi-

carnos, a desbastar nuestra piedra tosca para después llegar a pulirla como debe de ser.

SU VERDAD, fue la fuerza interior que se abrió paso desde lo más profundo de su ser, haciendo a un lado y sepultando en tumbas profundas a todos sus vicios y prejuicios muy humanos, logrando lo que él pedía para sí mismo en su oración:

Señor, ayúdame a decir la verdad delante de los fuertes;
Y a no decir mentiras para ganarme el aplauso de los débiles.

Si me das fortuna, no me quites la razón,
Si me das el éxito, no me quites la humildad,
Si me das humildad, no me quites la dignidad.

Ayúdame siempre a ver la otra cara de la medalla.
No me dejes inculpar de traición a los demás por no pensar igual que yo.

Enséñame a querer a la gente como a mí mismo;
Y a no juzgarme como a los demás.

No me dejes caer en el orgullo si triunfo,
ni en la desesperación si fracaso;
Más bien recuérdame que el fracaso es la experiencia que precede al triunfo.

Enséñame que perdonar es un signo de grandeza;
Y que la venganza es una señal de bajeza.

Si me quitas el éxito, déjame fuerzas para aprender del fracaso.
Si yo ofendiera a la gente, dame valor para disculparme;
y si la gente me ofende, dame valor para perdonar.

¡Señor... si yo me olvido de ti, nunca te olvides de mí!

Entre líneas podemos analizar lo que nuestro epónimo desea mostrarnos como SU VERDAD, sale a la luz de esta dimensión, la cual nosotros también podemos alcanzar:

Mahatma Gandhi, optó por alzar su voz en contra de las autoridades que gobernaban la India de entonces, por su manera tan abusiva de gobierno y las consecuencias funestas que estaban logrando con el abuso y la opresión, lo decía sin temor a lo que le pudiera suceder.

Jamás optó por la adulación, para sacar beneficio o provecho personal de la gente que empezaba a seguirlo y apoyar su movimiento de lucha. Colocó los valores y virtudes humanas, muy por encima de los logros materiales, en el entendido que el mundo sería mejor si todos actuáramos como él lo hizo. Aprendió a ver que junto con lo bueno, también está lo malo, que cada logro se alcanza con dolor, que el éxito es alcanzado por el esfuerzo y sacrificio permanente; siendo que cada uno aporte antes de criticar, apoye antes de quejarse, complemente antes de oponerse, de dar la espalda u ofender. Comprendió la imperfección del hombre y su capacidad para alcanzar la perfección.

Sin ser católico, puso en práctica lo que el mismo Cristo mandó: amarse los unos a los otros, sino no existiría una verdadera fraternidad, no habría posibilidad de construir una sociedad mejor, no habría la posibilidad de forjar una verdadera hermandad entre los hombres.

Pide no ser débil ante los vicios en los que suele caer el hombre: EL ORGULLO, LA SOBERBIA, LA PETULANCIA; trilli-

zos de una sociedad mediocre y discriminadora, recomendando en la TOLERANCIA como una de las grandes virtudes. Tuvo presente que el fracaso hace crecer a la persona, en cualquier campo del quehacer humano y que no por ello debemos abandonar nuestro esfuerzo en alcanzar nuestro objetivo y nuestra trascendencia. Pudo tener la fuerza para lograr una actitud, de las más difíciles: PERDONAR, más aún si es al enemigo, al que te hace daño, al que te ofende, al que te tricionó o al que te abandonó; sin buscar venganza o desechar lo mismo, antes al contrario... Mantuvo una actitud siempre humilde, sencilla, tuvo la mente siempre brillante para darse cuenta de sus errores, para enseñar e instruir, mantuvo el alma limpia y tranquila para tener paz consigo mismo y para con los demás. Tuvo siempre presente que dentro nuestro vive el Ser Supremo, a la espera de ponerse en acción, en bien de los demás... que somos nosotros mismos.

Toca a nosotros, aprender a escuchar nuestra voz interior, que nos dice lo que somos, como somos, como actuamos, como pensamos, lo que elucubramos, que es lo que pensamos hacer, si actuamos mal para con alguien, etc... Pero al mismo tiempo, nos dicta claramente que es lo que debemos hacer, especialmente en beneficio de los demás, aun cuando no nos sintamos cómodos o no nos convenga, porque nos afecte de alguna u otra manera; yendo en desmedro de nuestra propia comodidad y de la de nuestra familia; ello es solo una pequeña parte del camino hacia la iluminación, hacia la eternidad y trascendencia. Esto es lo que el Universo busca del hombre y esto es lo que el hombre debería alcanzar; ese debe ser nuestro destino final.

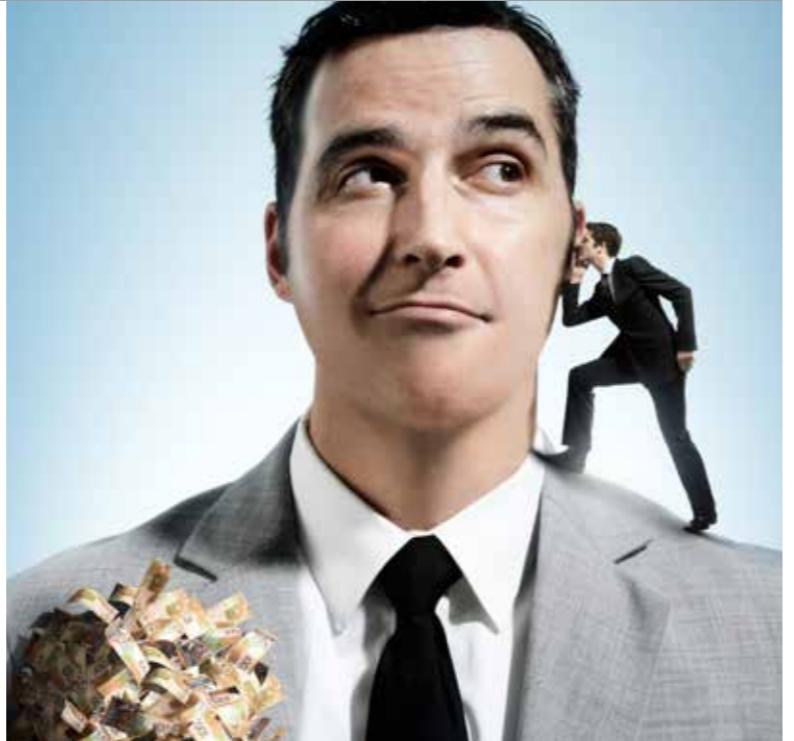


¿Que debe evitar un masón?

Al finalizar los trabajos en Log.. “Liturgia del Aprendiz” el V.. M.. pregunta al Primer Vigilante, ¿Qué debe evitar un Masón? El 1er. Vig.. responde: la maledicencia, la calumnia y la ociosidad y todos los presentes escuchan atentamente, interiorizándose con el significado de esas palabras y los efectos que esas tendrían cuando son practicadas por un masón en algún hermano o contra profanos. Es la maledicencia, la calumnia y la ociosidad un hábito indeseable que el hombre virtuoso debe desterrar de su mente.

¿Qué entendemos los Masones por maledicencia y calumnia?

Quienes consuetudinariamente seguimos las líneas de la ritualidad en el catecismo rojo; pagina 46, “Clausura de los Trabajos”, encontramos la respuesta que da el 1er. Vig.. a la pregunta del V.. M.. “La maledicencia, la calumnia y la ociosidad” Estas expresiones en medio del silencio y el censurio de los trabajos despierta interés entre los “obreros” reunidos en el recinto logial. Es probable que para muchos no sea muy familiar el significado de maledicencia y calumnia, razones suficientes para dedicar el tiempo necesario a fin de ilustrar la significación y sus efectos de maledicencia y calumnia. Este propósito me ha obligado a consultar en los textos ascéticos y los escritos por personajes bíblicos y religiosos de distintas confesiones a fin de comprender en su extensión literal los términos citados líneas arriba, dejando en claro que en el desarrollo del presente trabajo no pretendemos enumerar todos los posibles significados de esas palabras, por ello no recurrimos necesariamente a la lengua clásica para buscar la etimología de esos términos, por eso; solo nos limitaremos a transcribir el significado que la Real Academia de la Lengua Española menciona en su contenido; Maledicencia: “acción de maldecir, murmurar”. Calumnia: “acusación hecha, maliciosamente para causar daño”, agregamos a estas, Ociosidad; estado del que no trabaja y emplea su tiempo en actividades distintas a las laborales”. Teniendo en cuenta que el significado de estas palabras no satisface su total comprensión, nos obligamos en seguir la evolución a través de los textos cristianos que van del Nuevo Testamento a los antiguos escritores eclesiásticos y los Padres de la Iglesia, además analizaremos los textos ascéticos sobre la maledicencia, la calumnia y la ociosidad.



Lamentablemente en estos tiempos, la maledicencia, la calumnia y los chismes, se está extendiendo en forma alarmante en nuestra sociedad; hablar de los demás es una práctica común, incluso aunque se tenga poca base y no tengamos argumentos, expresamos juicios injuriosos, calumnias, difamaciones y chismes en contra de las personas sólo por simples sospechas o por comentarios aislados, generados por personas rencorosas y frustradas que se sienten aliviadas hablando mal de los demás. Los Masones no estamos lejos de esa práctica común, somos parte de esta sociedad, compartimos el cotidiano afán de vivir con personas que tienen distinta manera de pensar y actuar. Sin embargo los Masones como hombres libres, de buenas costumbres, herederos de hombres virtuosos debemos alejarnos de esos hábitos dañinos y perversos.

No olvidemos que la falta de ética es la causante para ocuparnos de la vida de los demás que la nuestra, tal es así que pareciera que la maledicencia, la calumnia y el chisme se hayan convertido en el deporte favorito de muchas personas. Hay sujetos de toda condición social que se pasan horas hablando o murmurando de sus semejantes a veces sin darse cuenta del error que están cometiendo, y lo es peor es que ellos juran que no son chismosos. Otras veces el “error” es premeditado. Existen “artistas” consumados en desprestigar y hablar mal de los demás, y en

hacer correr bolas contra quien les cae mal, sin considerar el daño que causan a las reputaciones y a la honra de las personas. También hay los que chismean sin maldad aparente, sólo para sentirse importantes, con interrogantes y expresiones como: (¿no sabes la última?, “Agárrate que te traigo una nueva” “No sabes con quien vi a la mujer de Roberto o al marido de Rebeca”) y muchos otros enunciados de maldad.

Hay individuos que practican la maledicencia con la intención de causar daño a alguien en particular; puede ser por rivalidad, celos, competencia, enemistad, oposición, antagonismo, pugna, envidia, etc., todo ello empujado posiblemente por un gran complejo de inferioridad. “La envidia es un complejo de inferioridad” dice Napoleón Bonaparte.

Los seres humanos somos generalmente egoístas y nos centramos en nuestros propios problemas, pero cuando se trata de encontrar defectos y hacérselos saber a todo el mundo, ahí sí sabemos centrar la atención en los demás y dejar nuestro yo de lado. Todos somos “expertos” en ocuparnos de vidas ajenas; incluso hay programas de televisión, diarios, periódicos y personas que viven de eso.

¿Será que mientras nos ocupamos de hablar de los otros o de nuestros superiores restamos el tiempo necesario para mirarnos a nosotros mismos? ¿Descargamos en los demás nuestras propias frustraciones? ¿Hablamos de las flaquezas o debilidades de éste o de aquél para no tener que afrontar las propias? ¿Nos escondemos en la broma y en la chanza para sacarle filo a historias ajenas para no asumir nuestras propias incapacidades? “La gente inteligente habla de ideas, la gente común habla de cosas, la gente mediocre habla de gente.” Jules Romains (Louis Henri Jean Farigoule)

Debemos tener presente que el daño causado por la maledicencia es muy difícil de reparar. No siempre nos damos cuenta del perjuicio. Se agravia, ofende y calumnia con un desparpajo increíble, si preguntamos a un calumniador de donde ha sacado esas expresiones, responderá: “lo escuché”, “me dijeron”, “se comentó en una conversación”, “me lo contó un amigo”, “todos están diciendo, me acabo de

Veamos una corta historia de maledicencia que nos invita a reflexionar

“Un sabio fue visitado por un amigo que se puso a hablar mal de otro amigo del sabio, y este le dijo: “Después de tanto tiempo, me visitas para cometer ante mí tres delitos: primero, procurando que odie a una persona a la que amaba; segundo, preocupándome con tus avisos haciéndome perder la serenidad; y tercero, acusándote a ti mismo de calumniador y maledicente”.

(De autor desconocido, circulaba por un foro de Internet).

enterar”. En muchos casos la maledicencia se basa en afirmaciones sin sentido, pero una vez que han sido pronunciadas causan un agravio difícil de reparar.

“La maledicencia es una serpiente que se insinúa en la conversación de los envilecidos; sus vértebras son nombres propios, articuladas por los verbos más equívocos del diccionario para arrastrar un cuerpo cuyas escamas son calificativas pavorosas. Vierten la infamia en todas las copas transparentes, con serenidad de Borgias; las manos que la manejan parecen de prestidigitadores, diestras en la manera y amables en la forma. Una sonrisa, un levantar de espaldas, un fruncir la frente como subscribiendo a la posibilidad del mal, bastan para macular la probidad de un hombre o el honor de una mujer”

(Q.. H.. José Ingenieros “El Hombre Mediocre”.)

En el caso de la calumnia, ésta es considerada como un modo de difamación que destruye a la persona afectada, no sólo por los ultrajes que produce, sino por la dificultad de repararlas. Aunque a uno le importe poco la opinión ajena, la calumnia abre las puertas a la duda. La calumnia tiene su mejor cómplice en el que “piensa mal” y hace balancear hasta las más firmes convicciones acerca de la rectitud o la honradez de una persona, incluso una vez aclarada la mentira. Se sabe de amistades a prueba de bombas que han sucumbido al insidioso enredo de las maledicencias deliberadas; el veneno de la calumnia ha roto parejas y ha desmembrado familias, igual que ha provocado depresiones y sembrado discordias irreparables. “Un Hombre Superior se acusa a sí mismo, Un hombre vulgar acusa a los demás” Confucio.

Antiguamente el honor y la honra eran los bienes máspreciados de las personas y su pérdida se consideraba irreparable, y cuando alguien ofendía el honor y la honra de un individuo, esta ofensa se lavaba con sangre generalmente en un duelo. En nuestros días estos conceptos pareciera que han quedado anticuados y lo que ofrecemos a nuestros jóvenes es una sociedad en la que todo se puede comprar y vender, donde prima la mediocridad y la falta de valores morales.





El sistema normativo masónico

La norma es definida en el ámbito del derecho como el “...mandato de que a cierto supuesto debe seguir lógico-jurídicamente una consecuencia, estando tal mandato respaldado por la fuerza del estado para el caso de su eventual incumplimiento”.

¹De ello se puede inferir que toda norma tiene un supuesto y una consecuencia conectados ambos por un elemento lógico, dicha definición resulta perfectamente aplicable a las normas masónicas. No puedo dejar de mencionar que la palabra norma viene del latín norma “... expresión que designa la utilización de una escuadra que permitía trazar ángulos rectos (alegóricamente aludía a la existencia de un “instrumento” destinado a trazar conductas rectas) ...”² Es decir todo el sistema jurídico de origen románico esta regido por normas, que al igual que en La Masonería simbolizan la utilización de una escuadra, que sirve para delimitar las conductas de manera recta.

Las normas en La Masonería como en el ordenamiento jurídico, tienen antinomias y lagunas.



La antinomia significa en términos sencillos que dos normas ofrecen respuestas distintas a un mismo problema. En el Derecho, ello ha encontrado una cierta solución con la utilización de 4 criterios:

- Jerárquico: La norma de mayor rango prevalece sobre la de menor rango.
- De Competencia: La norma emitida por el órgano competente prevalece sobre la norma emitida por el órgano incompetente.
- De Especialidad: La norma especial prevalece sobre la general.
- Cronológico: La norma posterior prevalece sobre la anterior.

Veamos nuestro sistema normativo masónico.

El artículo 1 de la Constitución establece que el orden jerárquía de las normas en La Masonería en caso de conflicto es el siguiente:

1. Los Antiguos Linderos, que son 25.
2. La Constitución.
3. Los Estatutos.
4. Los Reglamentos y acuerdos de la Asamblea de la G.. L..
5. Los Decretos y Resoluciones del G.. M..
6. Usos y costumbres de la Orden.

De ello, se tiene que el sistema normativo masónico ha adoptado en primer término para solucionar sus conflictos de normas, el criterio jerárquico. Así los Antiguos Linderos prevalecen sobre la Constitución, ésta sobre los Estatutos y así sucesivamente.

Pero en caso de conflicto entre un Reglamento y un Acuerdo de la Asamblea de la G.. L.. que tienen el mismo rango, la pregunta que surge es ¿Cuál de los dos prevalece? o entre un decreto y una Resolución del G.. M.. que también tienen el mismo rango ¿Cuál prevalece? o entre dos Regla-



“Para normar lo no previsto en la Constitución o estatutos, se dictan Reglamentos, se toman acuerdos en la Asamblea de G.. L.. y se emiten Decretos o Resoluciones del G.. M..; a falta de ellos regirán los usos y costumbres de la Orden, esto es la regulación masónica no escrita”.

mentos de la Asamblea de la G.. L.. o entre dos Decretos del G.. M.. ¿Cuál prevalece?

Pues bien, el mismo artículo 1 responde a estas preguntas de la siguiente manera:

En caso de conflicto de normas de igual jerarquía, rige la norma más reciente y prevalece la norma particular sobre la general.

Es decir, en estos casos se ha adoptado el criterio cronológico, así como el criterio de especialidad. Si bien es cierto no se hace mención al criterio de competencia, creamos que es intrínseco al sistema normativo masónico, por cuanto es evidente que siempre se preferirá la norma emitida por el órgano competente sobre la norma emitida por un órgano incompetente.

De otro lado, las lagunas normativas implican la ausencia de una norma para la solución de un problema. El derecho no escapa de ello pese a que es conocido por todos nosotros la diversa cantidad de normas que existen. Creo, sin temor a equivocarme, que lo que he denominado “sistema normativo masónico” adolece del mismo problema. Así que creo que no existe ningún inconveniente en aplicar algunas de las soluciones más comunes aplicables al derecho.

Una de esas soluciones es la aplicación de normas por analogía, esto es que ante la ausencia de una norma para la solución de un problema determinado resulta validamente aplicable otra norma para resolver un problema semejante, es decir que ante supuestos similares es válido aplicar normas con consecuencias iguales.

La analogía se aplica bajo los siguientes argumentos:

1. A pari: Donde hay una misma razón hay un mismo derecho.
2. Ab maioris ad minus: Quien puede lo más puede lo menos.
3. Ab minoris ad maius: Quien no puede lo menos no puede lo más.

Quiero destacar que el artículo 3 de la Constitución señala expresamente que “Para normar lo no previsto en la Constitución o estatutos, se dictan Reglamentos, se toman acuerdos en la Asamblea de G.. L.. y se emiten Decretos o Resoluciones del G.. M..; a falta de ellos regirán los usos y costumbres de la Orden, esto es la regulación masónica no escrita”.

Quizás dicha norma se refiere a las lagunas y su forma de resoloverlas, pero lo que es resaltante es que si nos encontramos ante una laguna normativa masónica, si bien es cierto se podrá dictar una norma que regule dicho problema (la nueva norma), sin embargo no podrá tener carácter retroactivo es decir no podrá aplicarse al caso ya existente por cuanto las normas por regla general rigen para el futuro, es decir para los nuevos problemas que puedan ocurrir.

Solo tienen carácter retroactivo aquellas normas que favorezcan al hermano y que expresamente reconozcan su efecto retroactivo (artículo 4 de la Constitución). Con lo que se concluye que ante una laguna del sistema normativo masónico, se podrá regular con una nueva norma dicha laguna siempre que favorezca al hermano y que expresamente reconozca su efecto retroactivo

El sistema normativo masónico al igual que el sistema normativo jurídico al tener los mismos problemas, puede tener las mismas soluciones.

BIBLIOGRAFÍA

¹RUBIO CORREA, Marcial “El Sistema Jurídico Introducción al Derecho” Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999 Octava Edición, Pág.85.

²GARCIA TOMA, Victor “Introducción a las Ciencias Jurídicas” Lima: Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima, 2001 Primera Edición, Pág.155.



La Muerte y la Inmortalidad



La barca de Caronte, Sueño, Noche y Érebo, por Luca Giordano. Caronte era el hijo de Nix y Érebo. De 1684-1686. Fresco del Palazzo Medici-Riccardi. Florencia

Iniciaré el presente trazado sobre el tema haciendo reflexiones de la muerte e inmortalidad, como una forma en la que el Homo Sapiens, Sapiens desde sus atisbos de conciencia personal y civilización despertaron en lo seres humanos ese hambre y curiosidad por saber de Dónde venimos, Quiénes somos y Adónde vamos. El misterio y preguntas sobre estos dos conceptos y/o abstracciones van a ser tomados desde un punto de vista multidisciplinario para que pueda ser recogido y discutido sin que intente ser una verdad absoluta. Desde las antiguas civilizaciones como las egipcias y griegas hace más de 2,500 años el hombre ha buscado su lugar en el cosmos que le rodea algo que le permitiese saber quienes somos con preguntas a veces irresolubles desde un solo enfoque como los son la vida, la muerte y aun más la inmortalidad.

Comencemos pues por establecer el concepto lo que nos permita luego definir y tentativamente delimitar lo que es la muerte como la cesación de un fenómeno o de la vida entendida ésta como un organismo biológico en cuya existencia culmina su ciclo de vida.

Se dice que la muerte es menor por que es el fin de la vida de todo ser vivo, que tiene su carga genómica de ADN. Y la muerte es mayor por que esta referida a la muerte del ser humano como ser supremo, creación a imagen y semejanza

del G.A.D.U.. Si bien vida y muerte están íntimamente ligadas, la muerte va más allá del criterio restringido de la muerte Biológica ya que los fenómenos naturales del macrocosmos y microcosmos nos tienen una existencia que culmina en una muerte o final dentro del universo y a la vez dentro del hombre.

Es pues así que la muerte, durante la iniciación masónica es una confrontación reflexiva con la cesación de vida del hombre profano. Muerte que da paso a la nueva vida masónica que se prolonga hacia la infinita eternidad e inmortalidad. La muerte viene de la separación del cuerpo y el alma mientras el alma es inmortal el cuerpo que es materia vuelve a su estado inicial. Es de polvo y en polvo te convertirás (cuerpo) y luego el polvo en polvo de estrellas; transformación material.

La trasmisión del conocimiento erudito de los saberes herméticos de todos los filósofos y de todas las épocas siguen atesorándose a la cual se suma el enriquecimiento que le damos lo cual hace que el saber se enriquezca gradual-

mente. El hombre aquilata la suprema inteligencia que viene de Dios y que nos es trasmisida a nosotros para su debido y sabio uso siendo enriquecida de manera infinita por cada una de las generaciones que nos precedieron hacia el futuro mediante la iluminación para que de nuestra mente brote algo bueno.

La lucidez de nuestra existencia está condenada desde un principio a una muerte segura. Por suerte, solemos ignorarla hasta que sentimos que nuestra hora está por llegar. Siendo un nuevo nacimiento una victoria sobre la muerte por que algo nuestro seguirá en este mundo después es así es que llega la inmortalidad. La muerte citando a Machado diría que es algo que no debemos temer porque, mientras somos, la muerte no es y cuando la muerte es, nosotros ya no somos.

Etimológicamente la Inmortalidad podría definirse como aquello que no cesa o muere. Es por antagonismo lo que pervive por siempre, el misterio ó problema de la inmortalidad que nos plantea múltiples posibilidades de respuestas sin que una por si sola nos de toda la respuesta. Según cada religión ó concepción filosófica nos plantea múltiples soluciones como la reencarnación en la religión hindú y la resurrección en la cristiana. En donde la inmortalidad esta mas allá del fin de la vida, de la parte material ó cuerpo humano queda libre el alma ó espíritu que no muere ó no se corrompe como si lo hace la materia de todos los seres humanos mortales elevándose esta hacia el oriente eterno donde se halla la infinitud. Muchos interrogantes quedaran sin respuesta por que transponiendo el portal desde la muerte a la llamada inmortalidad no hay manera de volver de ella y/o dar una noción certera de esa inmortalidad infinita.

Se sabe por la filosofía actual que es parte de una paradoja que admite tres infinitos.

El primero del infinito de todo lo pasado hasta la actualidad. El segundo desde la actualidad hacia el futuro (eterno) y el tercero la que por fin une el infinito pasado, al presente y desde aquí al futuro. Pero en el supuesto que una vez muerto nuestra alma inmortal permanezca hasta el final de los tiempos en el futuro infinito.

Es decir sin final para dar fe de esta plena inmortalidad. Aunque esto parezca forzado e inimaginable es de aceptación mayoritaria. Siendo así esta declaración es mejor no unir siempre el término inmortalidad a la atracción de infinito. Lo cual podría conducirnos a una afirmación algo



Es pues así que la muerte, durante la iniciación masónica es una confrontación reflexiva con la cesación de vida del hombre profano. Muerte que da paso a la nueva vida masónica que se prolonga hacia la infinita eternidad e inmortalidad.

temeraria. (Sobre todo por no haber los medios que comprueben estos planteamientos).

Es mejor restringir el concepto de inmortalidad a escala de lo humano en el termino que dice que hay dos maneras de ser inmortal una es vivir físicamente para siempre y la otra es trascender por vivir (espiritualmente) en el recuerdo y en la mente y conciencia de todas las generaciones de personas que le sobreviven como recuerdo imperecedero de ser un paradigma que deja huella por todo lo vivido y lo actuado. Aun cuando uno ya haya dejado el mundo material. Ej. (Platón, Aristóteles, Sócrates, Pitágoras etc.). Además nuestra herencia genética nos da una pequeña muestra de algo de la inmortalidad ya que tenemos el mensaje de nuestros antepasados en nuestros genes no solo de hace ciento de miles de años si no que somos la síntesis de toda la evolución de la vida en la tierra. Lo cual trae por a colación la Teoría de los tres Cerebros de Paúl McLean basado en la Teoría de Charles Darwin. Que en conjunto funcionan a).- El cerebro reptiliano, primitivo (supervivencia) b).- El cerebro mamífero ó límbico (emotivo) c).- El cerebro neocortex, nuevo ó humano. Que es la maza cerebral ó maza gris; donde están las funciones de conciencia superior o inteligencia que nos hace civilizatoriamente humanos HOMO SAPIENS SAPIENS. Es decir esta entre la evolución del (Archipallium al Neopallium).

Nuestra herencia genética se seguirá trasmitiendo (por siempre y mientras haya humanidad) a nuestros hijos, nietos y así hasta hacernos de cierto modo inmortales el día que partamos físicamente (materialmente) de este mundo (al morir) al encuentro espiritual del G.A.D.U., inmortal. La inmortalidad es la sublime apacible y gozosa manifestación. La felicidad de poder alcanzar a Dios y su infinita sabiduría y su trascendencia inmortal a su imagen y semejanza por que hemos sido hechos a similitud a ella misma. Tenemos esa semilla plantada desde nuestra creación. Es así que tenemos a la acacia símbolo masónico de la inmortalidad por que logra vencer los opuestos ocultos al amor, al estudio, al vicio, la lealtad y la tolerancia superando todo lo causado al nacer, vivir hasta el morir a través del psicodrama creando una historia, mensaje o conjunto de mensajes trascendentes, fundamentales que se manifiestan por la inalterabilidad en su corteza y hojas. La vida eterna que representada por la acacia es la semilla del conocimiento que siempre debemos tener presente para enriquecernos como una mejor forma de encontrar y buscar la eternidad por medio del saber y entender lo divino.

"El espíritu inmortal es el alma esta a su vez, es el anima que es un generador imperecedero e indetenible cual soplo espiritual que infunde su existencia desde nuestra concepción infundiéndole su existencia en lo que luego llamaríamos personalidad y carácter siendo esta cualidad o virtud la manifestación positiva de nuestro ser"

Biológicamente el organismo es el ser material, el ser vivo y el super organismo es el alma que se manifiesta en su plenitud cuando sobreviene la muerte del cuerpo y se libera el alma del cuerpo en toda su plenitud por que ya no tiene ataduras del cuerpo material yéndose así en su búsqueda. Para muchas civilizaciones antiguas la muerte y la inmortalidad era las caras de una misma moneda ya que una era la vida material y otra era la vida eterna (Religión Católica) en donde su obtención al juzgar por la pintura medieval titulada "el juicio de las almas", se da por las buenas acciones que muestran un mayor peso que las malas. De otra parte habían culturas como de la Hindú y la Romana que creaban por lo general a sus muertos para purificarlos y hacer el pase de la muerte a la inmortalidad como una forma de liberar sus almas inmortales al etéreo imperecedero y les facilitaba encontrar la eternidad tanto en las culturas Egipcias, Orientales y Andinas (Perú) donde se momificaba y/o conservaban los cuerpos ya que estas permitían por así decirlo el paso a la vida eterna y mantener el espíritu inmortal "vivo" por toda la eternidad siempre y cuando no se destruyese la conexión terrenal que era la momia protegida por sus herederos y/o descendientes ya que si se destruía la momia su alma inmortal en la eternidad se perdía por ser su nexo. Al morir se desprende el alma inmortal del cuerpo comenzando su tránsito hacia la inmortalidad.

Por lo visto unas están de acuerdo a sus distintas manifestaciones culturales que tenían en referencia a su pase a la vida del más allá o cielo u otras civilizaciones como la egipcia que la tenían en otro plano si había tenido vida ejemplar digna e irreprochable.

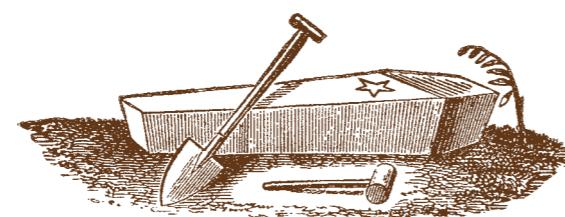
En el presente se ha explorado en innumerables fuentes; libros filosóficos, profanos y masónicos cada una con su visión particular de muerte e inmortalidad. Siendo así que se ha traído por acotación los conceptos y definiciones que se enfocan en un punto común pero a la vez los entendimientos particulares y disímiles sirven para enriquecer el tema y dar una plena visión de muerte e inmortalidad y sus múltiples matices sobre temas a veces controvertibles, polémicos pero con la unidad del entendimiento masónico donde la muerte es un nuevo nacimiento en su diferentes grados que resume el saber de miles de años de conocimiento

proyectado por normas de conducta apropiadas que hallan alcanzado.

La muerte solo puede arrebatar el receptáculo temporal y/o pasajero de la vida que es el cuerpo siendo solo lo único que logra hacer es liberar la verdadera vida, (cuando cruzamos el umbral hacia el O.E.:), del espíritu inmortal que es el único y real motor perpetuo que anima la existencia de lo que somos, fuimos, y seremos junto al G.A.D.U. por siempre y eternamente hasta el Final de los tiempos.

El espíritu inmortal es el alma esta a su vez, es el ánima que es un generador imperecedero e indetenible cual soplo espiritual que infunde su existencia desde nuestra concepción infundiéndole su existencia en lo que luego llamaríamos personalidad y carácter siendo esta cualidad o virtud la manifestación positiva de nuestro ser que a la larga nos conduce hacer posiblemente Hermanos Masones como hombres de bien dignos de si mismos y de la Sociedad cual Paradigmas de la Hermandad y su Familia. Así pues en la inmortalidad desde el ser supremo y nuestra búsqueda hacia ella a través de la sabiduría, como dijera Newton sobre la búsqueda del saber soy como un niño maravillado buscando caracolillos y guijarros en la playa junto a un mar infinito del saber sin fin e inmortal y como Platón manifiesto que la vida después de la muerte o inmortalidad es la verdadera vida siendo el alma y sus sutiles e invisibles formas el alma inmortal que se transmuta en múltiples cuerpos y vidas transitorias, pasajeras y materiales.

Pero cuya alma inmortal posee la cualidad fundamental de ser el verdadero motor perpetuo que anima al cuerpo y le da razón, inteligencia, y como es a la vez indestructible. Entonces existe para siempre la inmortal enseñanza de eruditos como Platón que se perpetuaron desde hace más 2,500 años en la naciente filosofía occidental de la antigua Grecia alimentando con la luz de la verdad a los cuerpos transitorios y almas inmortales de incontables generaciones de hermanos Masones, constituyendo junto al resto de sabios de antiguas culturas y civilizaciones (Grecia, Egipto etc.) las columnas del templo del saber es masónico Ad Infinitum (Hacia el infinito). Que es la vida material pasando por el leve trance de la muerte hacia la vida eterna e inmortal como el alma es indestructible ha existido siempre y como ha existido siempre ha su vez es inmortal.



Compendio histórico de la Orden Masónica

La historia de nuestra Augusta Orden es muy amplia, y sus orígenes son un enigma en el que convergen hechos documentados, así como teorías, mitos y leyendas; ante este panorama tan extenso y diverso de información, soy de la humilde opinión que posiblemente la historia de la Mas. tenga sus orígenes en los Principios Filosóficos de la Orden, los cuales se remontan a los albores de la humanidad, y son los pilares que han sostenido la Mas. a través de los tiempos.

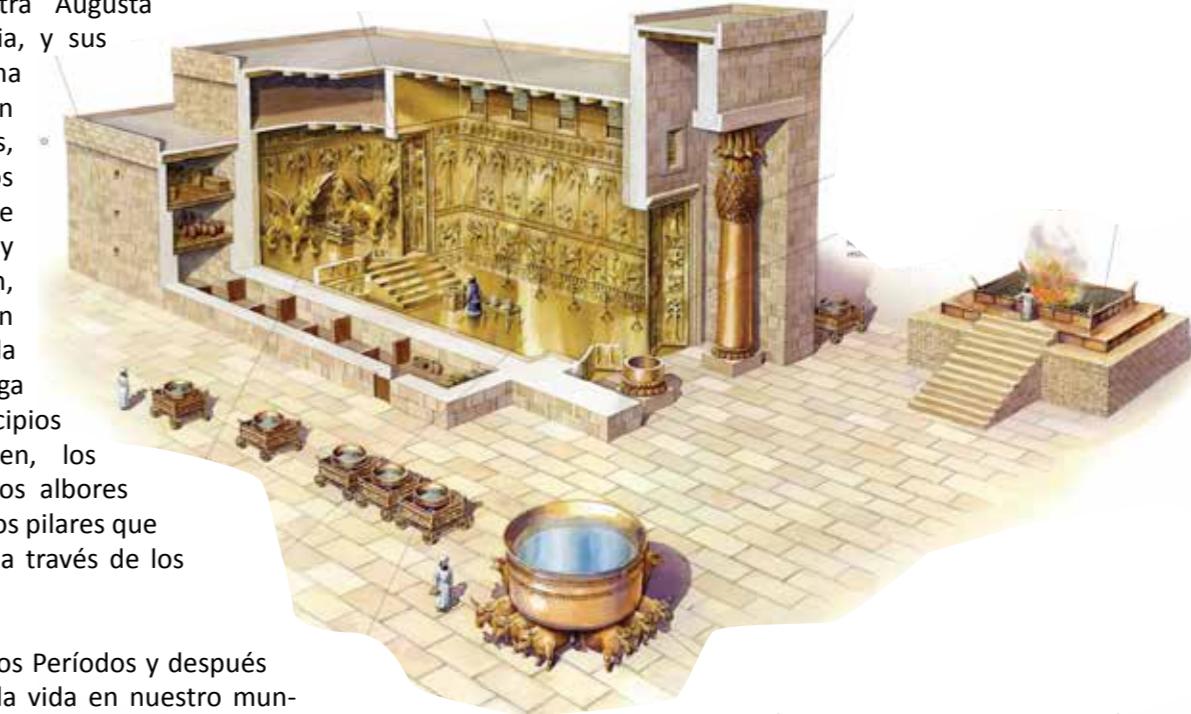


Ilustración del Templo del Rey Salomón

Transcurridos los primeros Períodos y después de haber evolucionado la vida en nuestro mundo, ciertas Verdades de gran importancia para el bienestar de la humanidad, fueron reveladas al Hombre probablemente por directa inspiración Divina; dichas Verdades consistían principalmente en las proposiciones abstractas de la Unidad de Dios y la Inmortalidad del Alma; estas enseñanzas celestiales permitirían al hombre conducirse en armonía con su entorno; sin embargo, para desdicha de la humanidad, la malicia se introdujo en el camino de la reciente obra del creador.

Estas verdades de Dios y de la Inmortalidad posiblemente fueron transmitidas por los patriarcas del linaje de Set; Noé las conoció sin duda alguna, y las comunicó a sus descendientes.

A consecuencia de esta comunicación, el verdadero culto Divino continuó existiendo algún tiempo después del diluvio, siendo cultivado por los noaítas o descendientes de Noé, quienes conservaron estas verdades en toda su integridad, y es conocida como "La Masonería primitiva y pura de la antigüedad"; en forma paralela existió otra for-

ma de conocimiento parcial de la Verdad al que se denominó Masonería espuria, practicada en forma pagana y fue la que recibieron algunos filósofos, sacerdotes y reyes, entre ellos los Persas quienes se la transmitieron a la casta de los Bracmanes de la India 50 siglos antes de la e.v.:

Los Bracmanes pregonaban que el mundo había sido creado por una Inteligencia Suprema, cuya providencia lo goberna y lo conserva todo; que el Alma no muere nunca, sino que pasa de un cuerpo a otro a merced de la reencarnación, y que va recibiendo en las sucesivas vidas las penas o recompensas a las que se haya hecho merecedora en las anteriores; decían que la vida es un estado de concepción y la muerte un verdadero nacimiento.

Fueron los Bracmanes quienes enseñaron las primeras ideas de los Misterios a los Egipcios, quizás el pueblo que ha ejercido una mayor influencia en las culturas de todos los tiempos; el Antiguo Egipto, tierra de grandes iniciados, es considerado como la cuna de los misterios, donde la

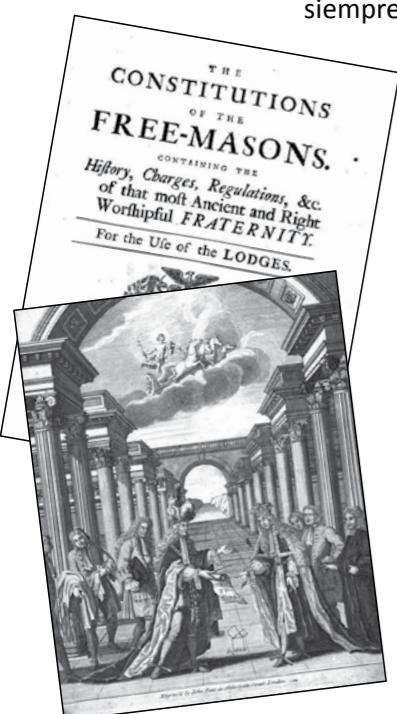


verdad fue cubierta con el velo de la alegoría y en donde los dogmas de la religión fueron comunicados por primera vez en forma de símbolos. Su historia parte de la primera Dinastía, fundada por Manú o Mena unos 5,000 años antes de la e.v.. Pero la historia antigua de Egipto se extiende más allá, a la era de los Reyes Divinos que gobernaron ese pueblo durante miles de años y de los cuales nos han llegado tradiciones, en forma de mitos y leyendas que ya eran antiguas a la llegada de Mena. Fue en este pueblo donde llegó el Gran Maestro del Mundo usando el nombre de Thoth, dejando valiosos conocimientos sobre cálculos matemáticos y astronomía.

La iniciación de los Egipcios, conocidos con el nombre de Misterios de Isis y de Osiris se remontan a uno 2,900 años antes de la e.v.. Se cree que muchos siglos después, los misterios de los Egipcios fueron transmitidos a los Fenicios con quienes mantenían relaciones comerciales; así como a los Griegos a través del príncipe y poeta Orfeo quien adquirió los conocimientos en el Colegio de Menfis; los griegos copiaron además, algunas de las divinidades egipcias, como Thoth cuyo nombre helenizado corresponde a Hermes, El Trimegisto (el tres veces sabio).

Las dos formas de conocimiento mencionadas anteriormente, conocidas como la Mas. pura y la espuria permanecieron separadas durante muchos siglos; pero, por fin se encontraron y unieron el año 1,018 antes de la e.v.., durante la construcción del Templo de Jerusalén, al seguir los israelitas el ejemplo del rey Salomón, y los tirios el de Hiram, rey de Tiro, e Hiram Abif su arquitecto, lo cual terminó con la abolición de los dos sistemas y la fundación de uno nuevo en el que se unieron los elementos de La

Masonería, la pura de los noaquitas que había sido siempre especulativa, y La Masonería espuria que profesaban los arquitectos tirios quienes infundieron los elementos del arte operativo de la construcción.



Haciendo una sinopsis de la evolución histórica de quienes profesaron los Principios Mas., es propio mencionar los antiguos misterios de Mithra, la Escuela Pitagórica, los Colegios Romanos, así como a los Cristianos y Druidas, hasta llegar a los Caballeros Templarios y los gremios o Logias de constructores en la Edad Media; todos ellos caracterizados por la división de sus adeptos en diferentes grados, así como por la práctica de Rituales y conocimientos ocultos que de algún modo influyeron en el desarrollo de la Mas. Operativa.

A mediados del Siglo XVII de la e.v.. se inició la más clara reforma de la Antigua Masonería, cuando las Cofradías de Constructores conocidos como Masones operativos o FrancMasones empezaron a admitir hombres de todas las clases y condiciones, aunque fueran completamente extraños al Arte de la construcción. Las Cofradías de Constructores perdieron su carácter práctico y manual consagrándose al trabajo espiritual; este cambio en la fraternidad dio origen a La Masonería moderna cuando el 24 de junio de 1,717 se reunieron en la taberna el Ganso, cuatro Logias de Londres constituyéndose en la Gran Logia Unida de Inglaterra, la cual sólo reconoció los tres grados simbólicos de Aprendiz, Compañero y Maestro.

En la historia de la Mas. subsisten dos corrientes principales de ritos: los Modernos y los Antiguos, de los que derivaron numerosos ritos y grados. Cabe mencionar que, la base del R.E.A.A. se encuentra en el Rito de Perfección, creado en París en 1,756.

Con la publicación de Las Constituciones de Anderson en 1,723 y sus modificaciones, se organizó la moderna Masonería especulativa, propagándose por todo el mundo y difundiendo los Antiguos Principios de la Orden, además los Landmarks sentaron las bases normativas para elaborar las Constituciones, Estatutos y Reglamentos de las Grandes Logias; por último cabe mencionar la participación de ilustres HH. MMas. en la Independencia de los pueblos y otros actos dignos de nuestra Augusta Orden.

Conclusión:

Los orígenes de nuestra Orden son un misterio que trasciende los umbrales de la historia humana, pero el legado primordial de la Mas. no son las ceremonias o Ritos sino su Doctrina y Filosofía; por lo que puedo concluir acotando que el cuerpo de La Masonería nace en la Edad Media, pero su Espíritu se remonta hasta los orígenes de la civilización, lo que nos hace a los MMas. herederos y custodios de milenarias revelaciones confiadas a los Patriarcas de la Humanidad.

¿Qué es el Masón?

El Masón es aquel hombre libre y de buenas costumbres, que practica el arte de La Masonería, que es amigo del pobre como del rico con tal de que sea un virtuoso.

El Masón no hace consistir la religión en solo Ritos y Dogmas sino también la sana moral, en la práctica de la caridad, que incluye todo tipo de benevolencia, y en toda especie de virtudes, persuadidos de que el G.A.D.U. ha creado a los hombres para amarse y servirse mutuamente y de que el que llena estas obligaciones, cumple con la Ley que ha impuesto el Rey del Universo.

El Masón debe huir de todo fanatismo tanto religioso como político, en la persuasión de que los hombres deben conducirse por la fuerza de la razón y no por opiniones vacilantes ni por medio de la opresión.

El Masón sostiene la Verdad, la Justicia, La libertad, observa la igualdad, la fraternidad y la caridad, y se propone ayudar con todas sus fuerzas a la perfección, la unión y la felicidad del género humano, sin hacer excepción de ningún miembro. El Masón debe tratar de vivir en perfecta paz e igualdad, debe honrar la Virtud y hacer aborrecible el vicio. El Masón debe huir del error, sin odiar ni perseguir al que se deja arrastrar por el vicio, reservando al Santo, Bendito Sea el derecho de juzgar, pero debe tratar de persuadir a su hermano con palabras y con el buen ejemplo, sin dejar de amarlo y de compadecerlo si persiste en obrar mal. El Masón debe amar y servir a su Patria, cumplir los deberes como ciudadano leal, pacífico y honrado. Pero debe obrar en contra de él cuando persista un gobierno corrupto y dictatorial y exclusivista. El Masón es y debe ser un Revolucionario.

El Masón debe ser buen padre, buen hijo y buen esposo, debe ser sincero, leal y servidor, debe ser un hombre íntegro y compasivo.

El Masón debe refrenar sus pasiones, y oír con docilidad



El Masón debe huir de todo fanatismo tanto religioso como político, en la persuasión de que los hombres deben conducirse por la fuerza de la razón y no por opiniones vacilantes ni por medio de la opresión.

133º Aniversario de la Gran Logia del Perú



Con una nutrida agenda cultural se iniciaron las celebraciones del 133º Aniversario de la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú.

El Centro Cultural de la Gran Logia del Perú inicio el 02 de marzo del presente a una serie de conferencias magistrales, siendo la primera "El teatro y las Escuelas de Formación Actoral", dictada por el Sr. Alfredo Ormeño destacado artista y docente, quien nos ilustró con un panorama muy didáctico sobre la amplia gama de escuelas que implica la formación actoral y sus características propias según los países en donde se cultiva el arte actoral y una visión de nuestras escuelas nacionales.

A continuación se presentó la conferencia "Títeres y Marionetas" dictada por el Sr. Felipe Rivas destacado maestro en este arte, nos brindaría una serie de aspectos poco conocidos sobre este maravilloso arte de las marionetas y títeres que generaron la atención de todo el público asistente congregado en el Gran Templo de la Gran Logia del Perú.

Terminada su exposición, el Sr. Felipe Rivas acompañado de sus marionetas nos deleitó con su arte, trasladando a los asistentes al mundo de la fantasía con las melodías y actuación de sus marionetas generando el aplauso de todos los concurrentes.

Ambos expositores recibieron el reconocimiento de la Gran Logia del Perú, por parte del M.R.H. Galo Moncada Mau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú quien hizo entrega de unos diplomas y recordatorios a nuestros ilustres visitantes, así como el agradecimiento



a los visitantes a la Gran Logia por su presencia en este acto cultural organizado con motivo del 133 aniversario de Fundación de la Gran Logia del Perú.

El día 03 de marzo continuarían las actividades culturales con la Conferencia "Dramaturgia Teatral" dictada por el Sr. Sergio Arrau conocido director y docente que ilustró a los asistentes con el aporte del arte teatral en la cosmovisión de la cultura nacional, tema que fue excelentemente desarrollado por el distinguido disertante, quien daría paso al siguiente conferencista el Sr. Ernesto Raez con el tema "El teatro y la Educación", quien complementaría muchos aspectos tratados por el anterior expositor con la misma excelencia, quienes luego de un nutrido aplauso de

los concurrentes recibieron el saludo y reconocimiento al valioso aporte en bien y difusión de la cultura en nuestro país y por su generosa participación en nuestras actividades conmemorativas.

El trabajo en bien de la difusión del arte y cultura que viene desarrollando el Centro Cultural de la Gran Logia del Perú, ha generado la disposición y abierta colaboración de estos distinguidos maestros en los próximos proyectos inherentes a la cultura y arte que desarrolle la Gran Logia del Perú.

El 04 de marzo, continuando con las actividades culturales se realizó un Concierto Musical con la cordial participación del cantautor nacional Julio Humala, quien brindaría una pequeña introducción sobre la influencia del arte en la identidad nacional, para luego brindarnos una serie de sus composiciones utilizando instrumentos como la guitarra y el charango como



acompañamiento, ante el aplauso de los asistentes invito a compartir el escenario a la cantante Margot Palomino quien se encontraba entre el público y con el acompañamiento del cantautor Julio Humala interpretó algunos temas que fueron generosamente aplaudidos por los asistentes.

Al término de su presentación el maestro Julio Humala recibió el aplauso del público y el reconocimiento de la Gran Logia del Perú por su gentil presentación de manos del M.R.H. Galo Moncada Mau, Gran Maestro de la M.R. Gran Logia de los AA. LL. y AA. Masones de la República del Perú. El jueves 05 de marzo, continuarían las actividades culturales esta vez con la función teatral El Gallo y el Pucu Pucu, obra basada en el cuento de Julián Palacios y la dirección de nuestro Q.H. Gerardo Angulo.

Esta función contó con una nutrida asistencia y la especial presencia de la familia del autor (nuera y nieto) quienes registraron varios pasajes de la obra y al término de ella agradecieron la excelente presentación y especial reconocimiento hacia el autor.

El mensaje, calidad actoral y la ambientación fueron factores muy comentados y aplaudidos en su momento por los asistentes, siendo varias veces felicitado por los asistentes cada uno de los actores además de las clásicas fotografías para el recuerdo.

El reconocimiento a esta excelente presentación fue el cierre semanal de actividades conmemorando el 133 Aniversario de nuestra Gran Logia del Perú.



MEMORIA ANUAL DEL GRAN MAESTRO

Periodo: del 25 de marzo de 2014 al 25 de marzo de 2015

1. PRESENTACION

Cumpliendo lo dispuesto por nuestra Constitución me complace presentar a esta magna Gran Asamblea la Memoria de este primer año de gestión en la que el Gran Maestro y todos los HH.. del Gran Cuadro, de las Grandes Comisiones y en general todos quienes han participado y nos han apoyado directa e indirectamente, hemos trabajado guiándonos e inspirándonos en el trabajo y sueños de quienes nos precedieron; así como en la honrosa responsabilidad recibida de los MM..MM.. y en las expectativas y anhelos de toda la membresía en general.

2.1 MEMBRESIA

2.1.1 LOGIAS

Rito	Lima y Callao	Regiones	TOTAL PAIS
York	65	50	115
Escocés A.. y A..	54	36	90
Escocés Rectificado	1	0	1
TOTAL :	120	86	206

LOGIAS EN REORGANIZACION	VALLE	DECRETO
Juan Manuel Iturregui Nº 94	Trujillo	Nº 132-128-GLP del 18.08.2014
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray Nº 177	Lima	Nº 132-157-GLP del 19.09.20

LOGIAS REINSTALADAS	VALLE
Progreso Universal Nº 16 – Rito Escocés AA	Lima
Urushaywa Nº 135 – Rito de York	Quillabamba
Wiracocha Nº 141 – Rito de York	Cusco

LOGIAS CON CARTA CONST. PAGADA	VALLE
Jean Baptiste Willermoz Nº 202	Lima
Primera Logia bajo el Rito Escocés Rectificado	

2. PLAN DE ACCION 2014-2016

Mediante Decreto Nº 132-030-GLP se puso en marcha el Plan de Acción 2014-2016 que comprende las actividades a realizar por la Gran Maestría en el periodo correspondiente a su gestión en el marco del Plan Estratégico de la Gran Logia del Perú y que dispone la creación de cuatro Consejos de Trabajo y Coordinación con la finalidad de establecer una estructura de trabajo y un esquema de coordinación que permita un mejor cumplimiento de los objetivos globales de trabajo y sueños de quienes nos precedieron; así como en la honrosa responsabilidad recibida de los MM..MM.. y en las expectativas y anhelos de toda la membresía en general.

2.1.2 RITOS

En la Gran Logia del Perú se practica el Rito de York, el Rito Escocés Antiguo y Aceptado y recientemente se ha autorizado la Carta Constitutiva para una nueva Logia que practica el Rito Escocés Rectificado.

Número de Logias por Rito

Rito que practican	Número de Logias	%
Rito de York	115	56.4
Rito Escocés Antiguo y Aceptado	88	43.1
Rito Escocés Rectificado	1	0.5
TOTAL	204	100.0

2.1.3 MEMBRESIA, COMPOSICION Y EVOLUCION

Composición de la membresía por Grado y evolución por año

HH.. ACTIVOS POR GRADO Y AÑO								
AÑO	APRENDICES	COMPAÑEROS	MAESTROS	TOTAL	%	APRENDICES	COMPAÑEROS	MAESTROS
2005	594	18%	352	11%	2,287	71%	3,233	100%
2006	603	18%	339	10%	2,369	72%	3,311	100%
2007	826	23%	339	9%	2,494	68%	3,659	100%
2008	858	23%	374	10%	2,524	67%	3,756	100%
2009	832	22%	405	11%	2,608	68%	3,845	100%
2010	836	20%	457	11%	2,945	69%	4,238	100%
2011	839	19%	445	10%	3,078	71%	4,362	100%
2012	699	17%	412	10%	3,040	73%	4,151	100%
2013	720	17%	400	9%	3,156	74%	4,276	100%
2014	749	17%	411	9%	3,256	74%	4,416	100%

Composición de la membresía por rango de edades y evolución por año

HH.. POR RANGO DE EDAD Y POR AÑO											
AÑO	18 - 25	25 - 35	35 - 45	45 - 55	55 - 65	65 - 75	75 - 85	85 - 95	Mas de 95	TOTALES	EDAD PROM.
2002	10	81	341	657	679	491	202	43	6	2510	58
2003	14	80	350	624	666	465	206	39	7	2451	58
2004	13	132	404	752	807	536	243	42	6	2935	57
2005	13	144	405	769	868	565	255	43	5	3067	57
2006	14	179	438	783	878	584	272	48	7	3203	57
2007	24	274	542	868	925	622	312	56	8	3631	56
2008	22	263	544	841	927	627	331	56	7	3618	56
2009	18	286	585	885	1000	705	358	62	5	3904	57
2012	63	392	631	881	952	670	291	40	3	3923	54
2013	19	226	587	797	957	792	438	111	8	3935	58
2014	38	272	635	817	979	825	455	112	10	4143	58

TRIANGULOS	VALLE
Caballeros de la Luz – Rito Escocés AA	Sullana
Sur Oriente Amazónico – Rito Escocés AA	Puerto Maldonado



Composición de la membresía por Grado y ubicación

UBICACIÓN	APRENDICES	COMPAÑEROS	MAESTROS	TOTAL	%
LIMA Y CALLAO	341	246	1,892	2,479	59%
REGIONES	342	171	1,192	1,705	41%
TOTAL	683	417	3,084	4,184	100%

Composición de la membresía por Rito

YORK	ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO	ESCOCES RECTIFICADO	TOTAL
2,577	1,596	11	4,184

En cuanto a Nueva Membresía se ha desarrollado este año el siguiente trabajo:

- Se ha formulado un perfil deseado de candidato a la orden y requisitos previos.
- Se ha diseñado un mensaje ligero y entendible sobre lo que es la Orden, para ser usado en el video institucional y otro para ser usado en ppt.
- Se ha culminado la filmación y edición de un video institucional de 2 ½ minutos dirigido a los segmentos objetivos.
- Se ha coordinado con la Comisión de Extensión Masónica se ha desarrollado un Plan de Acción para tomar contacto con los segmentos objetivo a través de las universidades, institutos, colegios profesionales, instituciones de servicio como el Cuerpo General Voluntario de Bomberos, Institutos de las Fuerzas Armadas y Policiales, instituciones Cívicas, etc. para lo cual, en una primera etapa, se ha elaborado un plan de visitas en las que se ofrecerán Conferencia para el Desarrollo Humano, con el fin de resaltar la importante contribución que puede representar en su crecimiento y desarrollo de vida, una escuela iniciática como La Masonería.

En cuanto a Fidelización de Membresía:

- Tarjeta de saludos a los HH.: que cumplen años.
- Guía de Inducción para Iniciados en la G..L..P.. que será distribuida a todas las Logias de la Jurisdicción y en adelante a cada nuevo iniciado con la finalidad de darle una bienvenida institucional, guiarlo para conocer la G..L..P..; así como orientarlo en los diversos aspectos de lo que será en adelante su vida masónica en relación con su Logia y la G..L..P..

En este segundo año esta Comisión deberá trabajar concretamente en analizar las principales causas de ausentismo y/o deserción; y luego de ello recoger de nuestras logias las experiencias favorables de fidelización y proponer una Guía de acciones en dicho sentido.

En cuanto a Cultura y Educación:

- Se han renovado los Convenios existentes con la Universidad Alas Peruanas y con la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Se han suscrito Convenio con la Universidad ESAN y con el CAEN mediante el cual nos ofrecen descuentos en sus Cursos de Post Grado si es que reunimos grupos de veinte participantes para un determinado curso; al mismo tiempo nos brinda el acceso a su auditorio de alumnos y docentes de post grado para ofrecerles Conferencias de Extensión Masónica, para lo cual con el concurso de la Comisión de Extensión Masónica hemos desarrollado un conjunto de Conferencias que estamos denominando Conferencias para el Desarrollo Humano.
- Se ha desarrollado un calendario de actividades Culturales que ha comprendido conciertos musicales, obras de teatro y conferencias que se detallan en el punto 2.4 PROYECCION A LA SOCIEDAD.
- Se ha creado el Centro Cultural de la Gran Logia del Perú, mediante Decreto Nº 132-271-GLP con el objetivo de promover, desarrollar y participar en todas aquellas acciones que tengan un contenido y/o propósito cultural tales como las relativas al patrimonio cultural, su historia y las diversas manifestaciones del arte y de la cultura.

En cuanto a Relaciones Fraternales

- Gracias al apoyo unánime de la Gran Asamblea, mediante Decreto Nº 132-171-GLP se modificaron los artículos 10º inc. c); 12º inc. a), b); 14º inc. c), 27º inc. j) del Estatuto y los Arts. 8º inc. e); 12º inc. d); 13º inc. a), b) del Manual de Funciones y Procedimientos del FOPREMAS a fin de reconocer el derecho a cobertura de aquellos hermanos que habiendo estado en suspeso por causa económica, regularizan sus pagos dentro del año.
- El R..H.. Carlos Miranda Venero, Gran Hospitalario titular de la G..L..P.. y sus adjuntos nos han venido brindando su valioso apoyo en los diversos requerimientos que nos han llegado de HH.: tanto de Lima como del interior del país; pero además desarrollaron y nos presentaron el importante Proyecto de Banco de Donantes de Sangre que fue puesto en marcha mediante Decreto Nº 132-175-GLP del 13.10.2014).
- De otro lado con ocasión de celebrar el Solsticio de Verano, se tuvo un encuentro, compartiendo una fraternal cena, con los siete HH.: que tenían mayor número de años como iniciados en la G..L..P.. a quienes se les rindió un cálido homenaje dejándoles sentir nuestra fraternidad y nuestro reconocimiento.

Presencia del Gran Maestro en las Logias de la Jurisdicción:

El Gran Maestro ha asistido a 208 actos oficiales en el presente año, debiendo agradecer el apoyo que siempre hemos tenido de parte del Vice Gran Maestro y de todos los miembros del Gran Cuadro para representarnos en aquellas invitaciones a donde no nos era posible asistir.

En cuanto a Celebraciones, la Gran Logia del Perú estableció desde el inicio de esta gestión un calendario de Grandes Tenidas por celebraciones y homenajes auspiciados por la G..L..P.. y que ha comprendido lo siguiente:

ACTIVIDAD O CELEBRACION	LOGIA ORGANIZADORA
Homenaje a la Madre	Integración Nº 149
Homenaje a la Bandera y al M..R..H.. Francisco Bolognesi Cervantes	Bolognesi Nº 48
Solsticio de Invierno	Benjamin Pérez Treviño Nº 86
Homenaje al Maestro	Concordia Universal Nº 14
Día de La Masonería y 193º Aniversario de la Independencia del Perú	Orden y Libertad Nº 2
Día de la Medicina en el Perú	Fénix Nº 137, Perseverancia Nº 153 y Caballeros del Fuego Nº 165
Homenaje a la Marina de Guerra del Perú y al M..R..H.. Miguel Grau Seminario	Gran Almirante Miguel Grau Seminario Nº 156
Homenaje al Ejército del Perú	Lealtad y Superación Nº 72
Solsticio de Verano	Mariano Necochea Nº 186

II Encuentro Masónico Nacional, se desarrolló en el mes de Octubre 2014 y contó nuevamente con una importante presencia de VV..MM.. de las logias tanto de Lima y Callao como del interior del país lo cual nos llenó realmente de mucha alegría. El tema central fue “El Trabajo Iniciático, importancia y alcances en nuestra formación masónica”.

Otras acciones dirigidas al fortalecimiento y fidelización de la membresía:

- Fondo Permanente de Publicaciones de la G..L..P.. gracias al voto aprobatorio de la Gran Asamblea, se instituyó el Fondo mediante Decreto Nº 132-142-GLP del 01.09.2014 con el cual y luego de más de diez años de ausencia, se volvió a editar nuestra recordada revista INTER NOS y se está trabajando en la publicación anual de una Gran Revista así como de un Compendio de Docencia.
- Himno Masónico: mediante Decreto Nº 132-135-GLP de fecha 23.08.2014 se instituyó el canto del Himno Masónico Universal, la Cantata K623 de Mozart, al momento previo a la cadena fraternal de cada tenida y con la finalidad de elevar nuestros espíritus hacia una mayor y mejor vivencia de la fraternidad.
- Gallardete de la G..L..P.. mediante Decreto Nº 132-174-GLP de fecha 13.10.2014 se creó este Gallardete para estimular y premiar a la Logia que tenga destacada participación en el desfile cívico-militar que la Orden efectúa

2.2 DOCENCIA

Se ha denominado el presente año masónico como “Año de la docencia y el trabajo iniciático” como mensaje de la concentración y énfasis que deseamos hacer en estos dos años de gestión, haciendo al mismo tiempo un llamado permanente a todas nuestras logias para no olvidar que somos en esencia una escuela iniciática, que su misión es formar Masones y que por tanto todas y cada una de sus acciones adquieran sentido y valor si están dirigidas a ejercer ese trascendente rol de ser escuelas de Masonería.

La docencia masónica orientada a alentar y facilitar este proceso iniciático, establece anualmente la ejecución de tres programas en paralelo:

- El Programa Regular de Docencia a cargo de cada logia en el cumplimiento del rol docente que les corresponde y al que están comprometidas.
- El Programa Complementario de Docencia con cursos multigrado a cargo de la ADAEM, como complemento para la formación de los iniciados.
- El Programa Complementario de Instrucción sobre Ritualismo a cargo de la Cámara de VV..MM..II.. y del Consejo del Simbolismo del R..E..A..A..

Se distribuyó un documento sobre “Lineamientos para un Programa de Docencia Regular para las Logias de la Jurisdicción” el mismo que contiene una propuesta para que las logias puedan programar sus tenidas con respecto a la docencia e instrucción; así como un temario sugerido para cada



grado buscando una formación integral de nuestros iniciados; es decir Masones que no sólo conozcan y dominen lo externo y visible de nuestro Ritual y Simbolismo sino que al mismo tiempo progresen en su formación iniciática con temas sobre el comportamiento de cada grado, filosofía, esoterismo, historia, artes y ciencias.

Con Decreto Nº 132-137-GLP se ha constituido una Gran Comisión de Cursos Virtuales de Docencia Masónica, la misma que en coordinación con la ADAEM y la Dirección del Programa de Educación a Distancia de la Universidad Alas Perúanas viene trabajando en esta primera etapa en la capacitación de un grupo de 20 HH.: para actuar como Docentes a distancia; la siguiente etapa consistirá en filmar sus charlas en modo virtual con su respectivo power point de exposición, su material de consulta y su banco de preguntas y respuestas; todo lo cual será luego alojado en una plataforma virtual para que los HH.: tengan acceso a ella desde cualquier lugar y en cualquier momento.

También se ha solicitado a la ADAEM para que a través de la División de Difusión nos alcance una selección de material con los cuales editaremos cada año un Compendio de Docencia para ser distribuido a todos los HH.: de la jurisdicción como parte del Fondo de Publicaciones que ahora tiene la G.:L.:P.: Estos compendios tendrán un material de lectura bajo una estructura que igualmente buscará contribuir a la formación masónica integral de nuestra membresía; es decir con temas sobre Ritual, Simbolismo, Esoterismo, Filosofía, Ética, Historia, Legislación Masónica; etc.

Acabamos de emitir un Decreto por el cual se promueve el desarrollo de las Cámaras de Instrucción.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

En cuanto a Desarrollo Administrativo lamentablemente la Comisión nombrada no ha desarrollado trabajo ni aporte alguno.

Con Decreto Nº 132-010-GLP de fecha 08.Abril.2014 se nombró una Gran Comisión Especial Reglamento de Elecciones de la G.:L.:P.: precisamente con el encargo de elaborar un proyecto de normas que reglamenten los diferentes procesos de elecciones que se realizan en la institución. Entendemos que vienen trabajando en el encargo; pero hasta el momento no hemos recibido proyecto o avance alguno.

En cuanto a Desarrollo Informático, la Comisión encargada ha trabajado con en el desarrollo y puesta en marcha de los siguientes Módulos:

- Módulo de Registro de Asistencia
- Sistema de Voto Electrónico
- Implementación de la Interfaz de la Palabra Semestral

- Módulo de Donaciones para el Colegio Arturo Padilla
- Actualización al Sistema de Caja de la Sede Central
- Modificación del Módulo de Actualización de datos para el Banco Vivo de Donantes de sangre
- Transacciones por el Módulo de Tesorería.- Se ha comenzado con el desarrollo del Registro de Cotizaciones de los Hermanos de Logia.

Para el año que sigue, los encargos que tiene esta Gran Comisión son la automatización vía la Intranet de la G.:L.:P.: de los siguientes procedimientos:

- Solicitudes de Iniciación
- Solicitudes de Aumento de Salario
- Solicitudes de Afiliación
- Solicitudes de Regularización

Con todo esto estamos automatizando los procedimientos de Tesorería y de Secretaría que representan la mayor carga de trabajo administrativo.

En cuanto a Infraestructura y Proyectos:

Recepción de Obras:

Hemos recibido las obras civiles de Secretarías en el Templo de "Las Logias Fundadoras – Manuel Prieto Vivar" y el nuevo Pabellón de Aulas en el Colegio "Arturo Padilla" que fueron iniciadas y pagadas por la administración anterior.

Nuevas Obras en Valle de Lima y Callao :

- Templo de las "Las Logias Fundadoras – Manuel Prieto Vivar"
 - Remodelación de los SS.HH. de todo el edificio.
 - Instalación de equipos de Aire Acondicionado en Templos 4to. Piso.
 - Adecuación de la parte posterior del quinto piso para ubicar balones de gas de la cafetería y tener zona de acceso para instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado.
- Templo Histórico "Jesús García Maldonado"
 - Restauración total de los Templos del Segundo Piso "Juan Manuel Pérez Tudela" y "Mariano José de Arce" incluyendo dotación de equipos de aire acondicionado.
- Colegio "Arturo Padilla"
 - Levantamiento de parte del muro perimetral en la zona donde el muro del predio colindante había colapsado por el tiempo y permitía el ingreso al colegio.
 - Traslado del Centro de Cómputo a un ambiente del nuevo pabellón.

Apoyo a Logias de las regiones del interior del país para mejora y/o ampliación de su infraestructura:

LOGIA	DECRETO Nº	SUMA S/.
Francisco de Paula Gonzales Vigil Nº 38	132-156-GLP (19/09/2014)	4,000.00
Pachacutec Nº 90	132-169-GLP (02/10/2014)	4,690.00
Libertad y Justicia Nº 19	132-202-GLP (10/11/2014)	10,000.00
San Juan de Marcona Nº 68	Resolución 132-065-GLP 23/12/2014	10,000.00

Además de su participación profesional en las obras antes citadas, la Comisión de Infraestructura y Proyectos nos ha brindado valioso concurso en:

- Evaluación del Proyecto de ampliación del Piso 2 del Templo de Las Américas del Valle de Cusco, presentado por la Logia Estrella de Oriente Nº 44.
- Apoyo a las Logias Luz del Cumbe Nº 88 y Sol de Los Incas Nº del Valle de Cajamarca en los trámites y gestiones para la inscripción de dicho predio y la posterior independización de cada piso.
- Evaluación del Proyecto presentado por el Real Arco de Escocia y la Logia Manco Capac Nº 35 para la construcción en el 4to. Piso del Templo "Jesús García Maldonado" de un Templo, siete secretarías y una Cafetería sin costo alguno para la G.:L.:P.:, propuesta que fue aceptada mediante Decreto Nº 131-514-GLP promulgado con fecha 13.Mar.2014 por la administración.

Recuperación de Predios:

- Se ganó en primera instancia el proceso judicial para la recuperación del predio ubicado en Huamachuco (Logia Solitario de Sayan).
- Se recuperó el predio ubicado en Quillabamba (Logia Urushaywa Nº 135).
- Se encuentra en apelación en segunda instancia, el proceso judicial para la recuperación del predio ubicado en Abancay (Logia Ampay Nº 50).

Proyectos:

Parte de nuestra propuesta en nuestro Plan de Acción 2014-2016 es comenzar a trabajar en la planificación de nuestra infraestructura para lo cual proponemos allí un Fondo de Infraestructura y Proyectos; y un Plan de Infraestructura a Largo Plazo para la G.:L.:P.:, sugiriendo entre otros, el desarrollo de un proyecto para:

- El Complejo Arturo Padilla.
- Una Residencia del Hermano Mayor
- Un Velatorio y Crematorio
- El inicio de un Proyecto Inmobiliario en el local de la Av. Colonial
- Una nueva sede institucional de la G.:L.:P.:.

Se recibió de la R.:L.:S.: Túpac Amaru Nº 42 un Estudio de Pre Factibilidad para la construcción y puesta en marcha de una Residencia para el Hermano Mayor, el mismo que fue inmediatamente derivado a la Comisión que de manera especial se ha constituido para tal fin y que hace poco nos ha hecho una exposición ante esta Gran Asamblea sobre los alcances de este noble proyecto.

Del mismo modo, hace pocos meses el R.:H.: Oscar Picón Alcalde nos expuso en sesión de Gabinete de Gran Maestría el perfil de lo que podrían ser dos importantes proyectos:

- Desarrollo Integral del Complejo Arturo Padilla, para las futuras obras y construcciones en base a lo ya existente
- Desarrollo Inmobiliario de la G.:L.:P.: iniciando con un proyecto de edificio de departamentos en el predio ubicado en la Av. Colonial.

Se adjunta un CD contenido tanto el Estudio de Pre factibilidad como los perfiles antes citados.

Por nuestra parte acabamos de encargar a los Arquitectos de la Comisión de Infraestructura que nos desarrollen una idea inicial de lo que podría ser una nueva sede para la Gran Logia del Perú debidamente proyectada no solamente para alojarnos adecuadamente sino para mantener siempre el carácter emblemático y representativo de nuestra institucionalidad ante nosotros mismos y ante la sociedad.

No pretendemos que se hagan necesariamente estas ideas tal cual, pretendemos que comencemos a trabajar en explorar ideas y proyectos, que comencemos a formar equipos de trabajo, que comencemos a pensar y a planificar la solución a nuestras necesidades futuras de infraestructura.

En cuanto a Planeamiento Estratégico, la Comisión encargada además de ponerse a disposición de las otras Grandes Comisiones para apoyarlos en el planeamiento de sus respectivas actividades, ha trabajado en paralelo y ha elaborado una Matriz de indicadores para el Planeamiento y Evaluación cuya presentación adjuntamos; y nos ha alcanzado propuestas para convocar una reunión con las Grandes Comisiones a fin de sincronizar sus acciones con los indicadores de cumplimiento, incorporar este Tema para el próximo Encuentro Masónico Nacional; e instituir el planeamiento estratégico como herramienta de gestión en la G.:L.:P.:.



2.4 PROYECCION A LA SOCIEDAD

En cuanto a Beneficencia y Asistencia Social, la G.L.P. mantiene su concentración en el Comedor “Isaac Ackerman” de Trujillo y en el Colegio “Arturo Padilla” de Ventanilla-Callao.

En el Colegio “Arturo Padilla” se viene levantando un tramo de pared perimetral que era medianera y que se había venido derruyendo en los últimos años y se está trasladando el salón de cómputo al nuevo Pabellón con un nuevo cableado de red y la renovación de computadoras. Asimismo se ha contratado los servicios de un profesional para que levante y resuelva todas las observaciones técnicas que desde hace varios años viene haciendo Defensa Civil para otorgar el Certificado correspondiente, lo cual viene en buen avance.

Es importante anotar que el Colegio atiende actualmente a 444 alumnos entre primaria y secundaria, su presupuesto de ingresos cubre sus gastos administrativos y además permite ahora atender algunas inversiones en su infraestructura como las antes mencionadas.

El Instituto de Estudios Históricos “Jorge Basadre”, continúa brindándonos su valioso aporte de Trazados, documentos, publicaciones y archivo fotográfico histórico; ha incrementado su patrimonio y su acervo como museo e igualmente el número de visitantes; y asimismo ha trabajado en algunas publicaciones como son la Galería de Past Grandes Maestros de la G.L.P. y la Galería de HH. Gobernantes de Perú y el cumplimiento de un encargo especial de la Gran Maestría, que consistió en la investigación y elaboración de todo el material para un libro que llevará por título “La Masonería y la República del Perú” en el que se busca resaltar y hacer conocer todo lo que La Masonería directa e indirectamente ha hecho por nuestra República. Aquí un reconocimiento especial al valioso e importante lote de trabajo que ha tenido el R.H. Abel Contreras Gonzales quien una vez más tomo un reto de esta naturaleza.

En cuanto a Prospectiva Perú Siglo XXI, Aun cuando sólo han logrado reunirse dos miembros de esta Comisión, por intermedio de su Presidente R.H. Juan C.

3. REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACION

Se han desarrollado 07 Asambleas Regionales las mismas que son materia en detalle de la Memoria del Vice Gran Maestro. En cada una de ellas los Inspectores Regionales presentaron

4. ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

4.1 Ejecución presupuestal:

Mostramos a continuación la ejecución presupuestal correspondiente al año 2014 en el que se registran muy pequeñas variaciones entre lo presupuestado y lo ejecutado en dicho periodo.

Lam Alvarez, hemos recibido una importante propuesta de un Programa Masónico Nacional de protección al medio ambiente denominado “Acción por la Tierra”.

En cuanto a Extensión Masónica, Los HH. de esta Comisión han cumplido el encargo de la Gran Maestría preparando lo que estamos denominando “Conferencias para el desarrollo humano” las que en coordinación con la Comisión de Nueva Membresía se estarán ofreciendo a segmentos de ciudadanos de interés para la Orden.

En cuanto a Proyectos de Alcance Social, No se ha recibido ninguna propuesta sobre el particular por parte de la Comisión nombrada para este asunto.

Otras actividades de contacto con la sociedad:

Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Tenida Blanca de Homenaje al 463º Aniversario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Decreto Nº 132-017-GLP, celebrada el 12.05.2014).
- Concierto a cargo de la Estudiantina Brisas del Titicaca (Decreto Nº 132-071-GLP realizado el 22.07.2014).
- Tenida Blanca de Homenaje al 71º Aniversario del Colegio Militar Leoncio Prado (Decreto Nº 132-091-GLP, celebrada el 21.08.2014).
- Tenida Blanca con Conferencia sobre Seguridad Ciudadana (Decreto Nº 132-113-GLP, realizada el 12.09.2014).
- Tenida Blanca con Conferencia “El Triángulo Terrestre es Peruano” (Decreto Nº 132-141-GLP, realizada el 24.09.2014).
- Segundo Concierto de Gala Navideño a cargo del Coro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Decreto Nº 132-141-GLP, realizado el 16.12.2014).
- Programa de Actos Culturales Celebratorios del 133º Aniversario de la Gran Logia del Perú, que comprende conversatorios sobre teatro, obra de teatro, conciertos musicales y Tenida Blanca con Conferencia “Perú Camino al Bicentenario: balance, retos y perspectivas” (Decreto Nº 132-272-GLP, realizados entre el 02 y el 23.mar.2014).

sus Memorias de Gestión, sus informes económicos y sus respectivos presupuestos para el nuevo periodo; y en algunos casos permitió además resolver problemas propios de la región.

4.2 Estados Financieros y Posición de Caja y Bancos:

Se adjunta una posición de Caja y Bancos y Estados Financieros al 28.Feb.2015 los que son ampliados en el Informe correspondiente del Gran Tesorero.

GRAN LOGIA DEL PERU

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2014					
CUADRO Nº 1	PRESUPUESTO INICIAL		PRESUPUESTO EJECUTADO		
RESUMEN DE INGRESOS	IMPORTE	%	IMPORTE	DIFERENCIA	%
COTIZACIONES	1,383,370	53.92	1,364,536	18,834.00	0.73
GRADOS Y DISPENSAS	146,200	5.70	164,397	-18,197.00	- 0.71
CREENCIAS Y OTROS	107,500	4.19	122,531	-15,031.00	- 0.59
SECRETARIAS Y TEMPLOS	67,380	2.63	67,815	-435.00	- 0.02
IMPRESOS DIVERSOS	112,180	4.37	110,069	2,111.00	0.08
ALQUILERES	84,200	3.28	83,589	611.00	0.02
ADMINISTRACIÓN FOPREMAS	69,452	2.71	68,698	754.00	0.04
ACADEMIA DE DOCENCIA	7,000	0.27	6,350	650.00	0.03
INGS. EXTRAORD-ARTURO PADILLA	459,700	17.92	443,535	16,165.00	0.63
INGS. EXTRAORDINARIOS	101,185	3.94	90,305	10,880.00	0.42
CTAS POR COBRAR(ALQUILERES)	27,500	1.07	5,971	21,529.00	0.84
TOTALES	S./.	100.00	2,527,796	37,871	1.48
				98.52%	1.48%

CUADRO Nº 2	PRESUPUESTO INICIAL		PRESUPUESTO EJECUTADO		
RESUMEN DE EGRESOS	IMPORTE	%	AL 31-DICIEMBRE 2014 S./.	DIFERENCIA	%
GASTOS DE PERSONAL	574,681	22.40	567,461	7,220	0.28
GASTOS DE SEGURIDAD Y MANTENIM	371,672	14.49	334,653	37,019	1.44
DOCENCIA	50,400	1.96	57,639	- 7,239	- 0.28
MEMBRESIA RELACIONES FRATERNALES	202,452	7.89	210,279	- 7,827	- 0.31
GASTOS BANCARIOS Y DEVOLUCIONES	131,738	5.13	128,983	2,755	0.11
TRIBUTOS	54,210	2.11	43,168	11,042	0.43
APOYO SOCIAL A REGIONES (CEP)	560,023	21.83	542,913	17,110	0.67
IMPRESOS, ANILLADOS, FOTOCOPIAS	57,365	2.24	50,717	6,648	0.26
INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL	563,126	21.95	523,453	39,673	1.55
TOTALES	S./.	100	2,459,266	106,401	4.15
SALDOS	0	0	68,530	-68,530	-2.66
			95.85%	4.15%	

5. INFORMES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y OTRAS GRANDES COMISIONES

5.1 ADAEM

Además de lo expuesto en el punto 2.2 DOCENCIA, la ADAEM ha desarrollado su acostumbrado calendario de actividades de Docencia Complementaria en su sede de Lima con los Seminarios y Cursos para aprendices, compañeros y maestros Masones; así como las Charlas para No Masones dos veces por mes. Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

5.2 FOPREMAS

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

5.3 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

5.4 JURADO ELECTORAL AUTONOMO

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

5.5 GRAN COMISION DE LEGISLACION

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

5.6 GRAN COMISION DE HACIENDA

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.



6. RELACIONES EXTERIORES

La Gran Cancillería ha ejercido un papel sumamente activo en el mantenimiento de las relaciones con otras Grandes Logias u Orientes, en la atención de los pedidos de las Logias que han requerido su participación; así como en la evaluación y formulación de informes que la Gran Maestría ha solicitado.

El Gran Maestro ha asistido a los siguientes eventos en el exterior, representando a la Gran Logia del Perú:

- Reunión de la XIII Conferencia Mundial de Grandes Logias Masónicas Regulares, realizada en Bucarest – Rumania los días 14 al 18 de Mayo.2014.
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, realizada en Santiago de Chile el día 21.Jun.2014.
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina de Antiguos, Libres y Acepados Masónes, realizada en Buenos Aires el día 28.06.2014.
- Reunión de la XXXVII Asamblea de la VI Zona de la C.M.I. realizada en Barcelona – España los días 23 al 25 de Octubre.

M.R.H. Galo Jesús Moncada Mau
Gran Maestro de la Gran Logia del Perú



- bre.2014 en la que, cumpliendo la agenda de la Asamblea, se presentó un Informe de Situación sobre nuestra G.L.P.:
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Bolivia, realizada en Santa Cruz, el día 15 de diciembre de 2014.

Hasta aquí Muy RR..HH.. y RR..HH.. miembros de esta Gran Asamblea, esta Memoria correspondiente a la mitad de nuestro periodo de gestión. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a cada una de nuestras queridas Logias y a cada uno de nuestros HH.. que han participado en las diversas acciones y actividades que hoy hemos dado cuenta; diciéndoles que todo fue posible gracias a vosotros y que cada acción que podamos seguir haciendo será igualmente posible gracias al espíritu constructivo y dispuesto de todos nosotros los Masones Peruanos. Decirles finalmente que me siento sumamente honrado de estar trabajando junto a vosotros; siempre por la unidad y el futuro de la Gran Logia del Perú.

Muchas gracias.

El color rojo en los mandiles del R.E.A. y A. en el Perú.

Muchas veces escuchamos que algunos hermanos en nuestra Gran Logia del Perú, dicen esos hermanos son del Rito Rojo, por referirse amicalmente a los hermanos que practican el R.E.A. y A., pero esto no debe ser así.

Y hemos leído que algunos esoteristas manifiestan, que el color rojo, es el color alquímico, por cuanto aquel es el color de la Gran Obra o de la Piedra Filosofal; y que por algunas consideraciones o argumentos similares sobre este color, aquel es utilizado por la Iglesia Católica, específicamente por sus cardenales, quienes se visten de rojo.

De otro lado, en la Franc-Masonería, siempre se nos ha comunicado, dicho, enseñado o expresado, que el color del simbolismo, o de nuestros tres primeros grados es el azul, y sobre el tono o matiz del mismo, existen muchas discrepancias sobre este particular, inclusive se manifiesta que el color fue tomado de dos antiguas Universidades británicas de importante renombre a nivel europeo y mundial; otros indican que el color azul utilizado, es el color del cielo celeste claro del amanecer o del atardecer; o que aquel color, nos debe recordar el tema bíblico de la "Jerusalén Celeste" del Apocalipsis; pero esta situación del color azul, nadie la conoce o sabe a ciencia cierta, y sobre la cual, solamente es asumida por los historiadores o investigadores masónicos ingleses y algunos norteamericanos.

Y, entonces siguiendo aquella hipótesis o premisa inglesa, que diríamos nosotros, que no se respeta la utilización del color azul, en aquellas Grandes Logias, que usan o portan el color rojo, en sus Mandiles de Maestros Masones de aquellas logias simbólicas practicantes de las enseñanzas del R.E.A. y A., tal como es actualmente en el Perú, y en muchas otras Grandes Logias Latinoamericanas y Grandes Orientes, porque aquellas son las que han tenido influencia directa o indirecta en su formación, del Gran Oriente de Francia.

En virtud de lo antes expresado, veamos esta pequeña síntesis de un trazado masónico de investigación, del "Color del Simbolismo", realizado por el masón e investigador francés Roger Dachez.



Abstract [...] Des militaires français, venant des Antilles et des Etats-Unis, apportent en France le Rite Ecossais Ancien et Accepté qui est alors uniquement un système de hauts-grades. En 1804, ils fondent le Suprême Conseil de France dont les loges symboliques sont confiées à la seule puissance maçonnique du pays, c'est-à-dire le Grand Orient de France. Au bout de quelques mois, l'accord imposé par l'Empereur explose et les deux corps maçonniques se sépareront. Les Frères Ecossais soucieux de rédiger des rituels spécifiques pour leurs loges « bleues », produiront le Guide des Maçons Écossais. Mieux encore, pour se distinguer des Frères du Grand Orient, ils décideront surtout de changer la couleur de leurs tabliers en adoptant le rouge.

[...] Los militares franceses, venidos de las Antillas Caribeñas y los Estados Unidos de Norte América, aportan en Francia el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que era entonces únicamente un sistema de altos grados. En 1804, ellos fundaron el Supremo Consejo de Francia donde las logias simbólicas son confiadas a la única potencia masónica del país, es decir el Gran Oriente de Francia. Despues de unos meses, el acuerdo impuesto por el Emperador explosionara y los dos cuerpos masónicos se separaron. Los Hermanos Escoceses ansiosos de redactar rituales específicos para sus logias «azules», producirán la "Guía de Masones Escoceses" (Guide des Maçons Écossais). Mejor aún, para distinguirse de los Hermanos del Gran Oriente, ellos decidieron cambiar el color de sus mandiles adoptando el rojo.





ACTIVIDADES CON ASISTENCIA OFICIAL DEL M..R..H.. GALO MONCADA MAU, GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú- PERIODO MAR.2014 A MAR.2015

Nº	FECHA	R..L..S..	Nº	VALLE	ACTIVIDAD
1	25/3/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TENIDA ANUAL 132º ANIVERSARIO E INSTALACIÓN GRAN MAESTRO
2	29/3/2014	EL SILENCIO	99	TRUJILLO	ANIVERSARIO
3	1/4/2014	Unión PERSEVERANCIA Y FORTALEZA	171	LIMA	CONFERENCIA Q..H.: RUBEN JUNBLUT
4	4/4/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	21RA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA
5	7/4/2014	EXCELSIOR	9	LIMA	CHARLA DEL R..H..: MARCO MARTINA ORIGEN DE LA VIDA Y TEORIA DE LA EVOLUCION
6	9/4/2014	FRATERNIDAD Y JUSTICIA	142	LIMA	ANIVERSARIO
7	11/4/2014	ESTRELLA DEL ORIENTE	44	CHICLAYO	ANIVERSARIO
8	12/4/2014	KORICANCHA	40	CUSCO	ANIVERSARIO
9	21/4/2014	HELIOPOLIS	54	LIMA	ANIVERSARIO
10	26/4/2014	COSMOPOLITA	13	TRUJILLO	ANIVERSARIO
11	29/4/2014	ARCA DE LA NUEVA ALIANZA	155	LIMA	CONSAGRACIÓN NUEVO ESTANDARTE
12	3/5/2014	ESTRELLA DEL NORTE	29	CHICLAYO	ASAMBLEA REGIONAL
13	3/5/2014	Unión JUSTA 7	107	FERREÑAFE	ANIVERSARIO
14	6/5/2014	MENFIS	51	LIMA	ANIVERSARIO
15	7/5/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	2DA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA
16	8/5/2014	LAUTARO	62	LIMA	ANIVERSARIO
17	9/5/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TENIDA BLANCA POR EL DIA DE LA MADRE
18	14/5/2014	GRAN LOGIA DE RUMANIA		BUCAREST	XIII ASAMBLEA DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS REGULARES
19	23/5/2014	TUPAC AMARU	42	LIMA	DIA DE LA MADRE
20	24/5/2014	PASCUAL SACO OLIVEROS	67	LAMBAYEQUE	50º ANIVERSARIO - MIEMBRO HONORARIO
21	25/5/2014	VIRTUD Y Unión	3 - 101	LIMA	TEN..: BLANCA POR EL DIA DE LA MADRE
22	26/5/2014	ALFA Y OMEGA	74	LIMA	9º ANIVERSARIO
23	28/5/2014	CRUZ AUSTRAL	12	LIMA	161º ANIVERSARIO
24	29/5/2014	V..C..VV..MM..II.. ANTONIO ARENAS		LIMA	TEN..: INSTALACION
25	30/5/2014	AURORA DE HUANCAYO	15	HUANCAYO	INICIACIÓN JUAN C. DEL CASTILLO REATEGUI
26	31/5/2014	AURORA DE HUANCAYO	15	HUANCAYO	129º ANIVERSARIO
27	31/5/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	TEN..: BLANCA DE BODAS MATRIMONIALES RH.. FELIX BENAVENTE Y SRA.
28	2/6/2014	FELIPE E. ESPINAR	65	LIMA	TEN..: INSTALACION
29	3/6/2014	FRANCISCO DE MIRANDA	109	LIMA	TEN..: INSTALACION
30	4/6/2014	FAUSTINO SANCHEZ CARRION	43	CHINCHA	ANIVERSARIO
31	5/6/2014	SOL DEL Perú	73	LIMA	TEN..: INSTALACION
32	9/6/2014	EXCELSIOR	9	LIMA	INSTALACION Y CONSAGRACIÓN NUEVO ESTANDARTE
33	10/6/2014	KRONOS	130	LIMA	TEN..: INSTALACION
34	11/6/2014	ANTONIO RAYMONDI	132	LIMA	TEN..: INSTALACION
35	12/6/2014	SAN MARTIN	136	LIMA	90º ANIVERSARIO
36	13/6/2014	KORICANCHA	40	CUSCO	ASAMBLEA REGIONAL
37	13/6/2014	ESTRELLA DEL ORIENTE	44	CUSCO	TEN..: INSTALACION
38	16/6/2014	ANDROMEDA	128	LIMA	TEN..: INSTALACION
39	17/6/2014	ARCA DE NOE	8	LIMA	TEN..: INSTALACION
40	17/6/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	1ERA. GRAN ASAMBLEA ORDINARIA
41	18/6/2014	SEIS DE AGOSTO	11	LIMA	TEN..: INSTALACION
42	19/6/2014	ORDEN Y LIBERTAD	2	LIMA	TEN..: INSTALACION
43	20/6/2014	BENJAMIN PEREZ TREVÍÑO	86	LIMA	TEN..: INSTALACION
44	21/6/2014	GRAN LOGIA DE CHILE		SANTIAGO	INSTALACIÓN GRAN MAESTRO DE CHILE
				DE CHILE	
45	23/6/2014	SUP. CONSEJO GRADO 33		LIMA	SOLSTICIO DE INVIERNO SUP. CONSEJO GRADO 33
46	24/6/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TEN..: SOLSTICIO DE INVIERNO

47	25/6/2014	TEMPLO Histórico JESUS GARCIA MALDONADO		LIMA	82 ANIVERSARIO PRIMERA PIEDRA DEL TEMPLO JESUS GARCIA MALDONADO
48	26/6/2014	TEMPLO DE LAS LOGIAS FUNDADORAS		LIMA	REUNIÓN CON VV..MM.. DE TEMPLO LAS LOGIAS FUNDADORAS
49	28/6/2014	GRAN LOGIA DE ARGENTINA		BUENOS AIRES	INSTALACION GRAN MAESTRO DE ARGENTINA
50	1/7/2014	Unión PERSEVERANCIA Y FORTALEZA	171	LIMA	INICIACION
51	2/7/2014	ARCA DE LA NUEVA ALIANZA	155	LIMA	TEN..: ANIVERSARIO
52	3/7/2014	ANDRES CORDANO CAVAGNARO	154	LIMA	TEN..: INSTALACION
53	4/7/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	3ERA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA
54	5/7/2014	PABLO DE OLAVIDE	41	NASCA	CONSAGRACIÓN NUEVO ESTANDARTE - MIEMBRO HONORARIO
55	7/7/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TEN..: BLANCA HOMENAJE AL DIA DEL MAESTRO
56	8/7/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	JORNADA DE DOCENCIA VENERABLES MAESTROS Y VIGILANTES DE LIMA Y CALLAO
57	8/7/2014	RAMON CASTILLA	112	LIMA	TEN..: INSTALACION
58	11/7/2014	LUZ NACIENTE	168	CHICLAYO	TEN..: INSTALACION
59	13/7/2014	Unión FRATERNAL DEL CHIRA MIGUEL GRAU	53	SULLANA	ROMERIA
60	13/7/2014	Unión FRATERNAL DEL CHIRA MIGUEL GRAU	53	SULLANA	DESFILE CIVICO
61	13/7/2014	Unión FRATERNAL DEL CHIRA MIGUEL GRAU	53	SULLANA	SESION SOLEMNE EN LA MUNICIPALIDAD
62	13/7/2014	Unión FRATERNAL DEL CHIRA MIGUEL GRAU	53	SULLANA	TENIDA SOLEMNE DE ANIVERSARIO . MIEMBRO HONORARIO
63	15/7/2014	ESTRELLA DE ITALIA	49	LIMA	ANIVERSARIO
64	17/7/2014	Unión ESCOSEA	152	LIMA	37º ANIVERSARIO
65	18/7/2014	LA CANTERA	79	LIMA	TEN..: INSTALACION
66	19/7/2014	PACHACUTEC	90	ICA	INSTALACION Y ANIVERSARIO
67	20/7/2014	ALFONSO UGARTE	45	CAÑETE	ANIVERSARIO
68	22/7/2014	REY SALOMON	105	LIMA	ANIVERSARIO
69	22/7/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN CONCIERTO - ESTUDIANTINA BRISAS DEL TITICACA
70	24/7/2014	SUP. CONSEJO GRADO 33		LIMA	TEN..: POR FIESTAS PATRIAS
71	25/7/2014	COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO		LIMA	IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL Y OFRENDA FLORAL
72	25/7/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	A F. BOLOGNESI
73	29/7/2014	GRAN PARADA MILITAR		LIMA	GRAN TENIDA BLANCA POR FIESTAS PATRIAS
74	2/8/2014	LOS LIBERTADORES JOSE NEMI TRAAD	96	PISCO	DESFILE CIVICO MILITAR POR FIESTAS PATRIAS
75	3/8/2014	FILOSOFIA PerúANA	18	ICA	CONSAGRACIÓN NUEVO ESTANDARTE
76	7/8/2014	JOSE GALVEZ BARRENECHEA	121	LIMA	ANIVERSARIO
77	8/8/2014	ACROPOLIS	66	LIMA	CONSAGRACION NUEVO ESTANDARTE - MIEMBRO HONORARIO
78	11/8/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	4TA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA
79	12/8/2014	CAEN		LIMA	REUNIÓN SALUDO PROTOCOLAR Y PREPARATORIA
80	14/8/2014	PIEDRA BLANCA DE LA Perfección	98	TACNA	PARA CONVENIO
81	15/8/2014	GRAN LOGIA DE CHILE Y LOGIAS DE ARICA		ARICA	MIEMBRO HONORARIO
82	18/8/2014	EXCELSIOR	9	LIMA	JORNADA INTERNACIONAL DE DOCENCIA Masónica
83	20/8/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	TENIDA DE MASTICACION
84	20/8/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	1ERA GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
85	21/8/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	2DA GRAN ASAMBLEA ORDINARIA
86	22/8/2014	BENJAMIN PEREZ TREVÍÑO	86	LIMA	GRAN TENIDA HOMENAJE AL COLEGIO MILITAR
87	23/8/2014	HONOR Y PROGRESO	5	LIMA	LEONCIO PRADO
88	25/8/2014	TUPAC AMARU	42	LIMA	46º ANIVERSARIO
89	26/8/2014	CRUZ DEL SUR		LIMA	ANIVERSARIO
90	28/8/2014	MARIANO NECOCHEA		LIMA	ANIVERSARIO
91	29/8/2014	JORGE BASADRE	133	LIMA	REINSTALACION Y CONSAGRACION DE ESTANDARTE
92	30/8/2014	PROGRESO UNIVERSAL	16	CALLAO	REUNIÓN CON DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL
93	2/8/2014	UNIVERSIDAD ALAS PerúANAS		LIMA	LEVANT.: DE CCOL.: - INSTALACION DD.: y OO.: CONSAG.:
94	5/9/2014	LIBERTAD Y JUSTICIA	19	CHEPEN	DE ESTANDARTE - MIEMBRO HONORARIO
95	6/9/2014	LUIS JOSE ORBEGOSO	71	TRUJILLO	ANIVERSARIO
96	12/9/2014	LOS CIBELES		LIMA	GRAN TENIDA BLANCA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
97	13/9/2014	CATEQUIL	204	CAJAMARCA	ANIVERSARIO
98	15/9/2014	VIRTUD Y Unión	3	LIMA	165º ANIVERSARIO
99	16/9/2014	CONCORDIA UNIVERSAL	14	CALLAO	ANIVERSARIO - MIEMBRO HONORARIO
100	17/9/2014	SOL NACIENTE	201	LIMA	



101	18/9/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	5TA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA		159	19/12/2014	SUP. CONSEJO GRADO 33		LIMA	TEN.: SOLSTICIO
102	20/9/2014	LUZ Y VERDAD	37	PIURA	85º ANIVERSARIO		160	22/12/2014	HELIOPOLIS	54	LIMA	TEN.: INSTALACION
103	24/9/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	CONTINUACION 1ERA GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		161	27/12/2014	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	143	LIMA	INSTALACION
104	24/9/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	CONFERENCIA EL TRIANGULO TERRESTRE ES PerúANO		162	5/1/2015	EXCELSIOR	9	LIMA	ANIVERSARIO
105	25/9/2014	WALDO OLIVOS	54	LIMA	34º ANIVERSARIO		163	8/1/2015	JULIO F. IRIARTE	166	LIMA	INSTALACION
106	26/9/2014	CABALLEROS DEL NORTE		TRUJILLO	LEVANT.: DE CCOL.: - INSTALACION DD.: y OO.: CONSAG.: DE ESTANDARTE		164	10/1/2015	HUASCARAN	59	CHIMBOTE	INSTALACION
107	27/9/2014	ESTRELLA DEL NORTE		CHICLAYO	ANIVERSARIO		165	12/1/2015	LA ESCUADRA Y EL COMPAS	193	LIMA	1ER. ANIVERSARIO
108	29/9/2014	TUPAC AMARU	42	LIMA	ANIVERSARIO		166	13/1/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	REUNIÓN DE 8VO. GABINETE
109	1/10/2014	ESAN		LIMA	FIRMA DE CONVENIO MARCO		167	17/1/2015	ORIENTAL	23	PUCALLPA	ANIVERSARIO
110	1/10/2014	DOS DE MAYO	92	LIMA	CONSAGRACION DE NUEVO ESTANDARTE		168	21/1/2015	FRANCISCO LEWIS CROSBY	64	LIMA	ANIVERSARIO
111	2/10/2014	TOLERANCIA	18	ICA	CONSAGRACION DE NUEVO ESTANDARTE - MIEMBRO HONORARIO		169	22/1/2015	FIRME Y FELIZ POR LA Unión	101	LIMA	ANIVERSARIO
112	3/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú	16	LIMA	FUNCION DE TEATRO AMOR DE TRES (LOGIA PROGRESO UNIVERSAL N° 16)		170	24/1/2015	TOLERANCIA	18	ICA	INSTALACION
113	4/10/2014	MONITOR HUASCAR		LIMA	ANIVERSARIO		171	25/1/2015	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	43	CHINCHA	INSTALACION
114	6/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TENIDA HOMENAJE A MIGUEL GRAU		172	26/1/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	DIA DEL APRENDIZ
115	9/10/2014	SOL DEL Perú	73	LIMA	48º ANIVERSARIO		173	28/1/2015	CRUZ AUSTRAL	12	LIMA	INSTALACION
116	10/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TENIDA BLANCA POR EL DIA DE LA MEDICINA		174	29/1/2015	LUZ DE AMAZONAS	87	CHACHAPOYAS	INSTALACION
117	11/10/2014	FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	38	TACNA	ASAMBLEA REGIONAL		175	30/1/2015	LUZ DEL MAYO	116	MOYOBAMBA	INSTALACION
118	11/10/2014	TOQUEPALA	60	TACNA	TENIDA DE CONFRATERNIDAD BINACIONAL		176	31/1/2015	CAMARA TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA		TARAPOTO	INSTALACION
119	13/10/2014	FELIPE E. ESPINAR	95	LIMA	44º ANIVERSARIO		177	31/1/2015	LOGIA TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	82	TARAPOTO	INSTALACION
120	14/10/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	6TA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA		178	2/2/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN TENIDA BLANCA DE HONRAS FUNEBRESS
121	18/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	II ENCUENTRO MasónICO NACIONAL		179	3/2/2015	ANDRES AVELINO CACERES	179	LIMA	CONSAGRACION TEMPLO ESCOCES
122	19/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	II ENCUENTRO MasónICO NACIONAL		180	4/2/2015	DOS DE MAYO	92	LIMA	JUAN MANUEL PEREZ TUDELA 2DO. PISO
123	22/10/2014	GRAN LOGIA DE ESPAÑA		BARCELONA	XXVII ASAMBLEA DE LA VI ZONA DE LA CMI		181	6/2/2015	JUSTICIA BONDAD Y MORALIDAD	157	LIMA	SEDE JESUS GARCIA MALDONADO
124	27/10/2014	JUPITER	33	LIMA	92º ANIVERSARIO		182	7/2/2015	CHAN CHAN	197	TRUJILLO	INSTALACION
125	28/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	2DA GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		183	11/2/2015	ANTONIO RAYMONDI	132	LIMA	1ER. ANIVERSARIO
126	28/10/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	3ERA GRAN ASAMBLEA ORDINARIA		184	14/2/2015	KRONOS	130	LIMA	AFILIACION R..H.. JOSE COLLADO GUARDIA
127	29/10/2014	SUP. CONSEJO GRADO 33		LIMA	ANIVERSARIO SUP. CONSEJO GRADO 33		185	18/2/2015	TEMPLO JESUS GARCIA MALDONADO		LIMA	TENIDA BLANCA DE RECONOCIMIENTO CONYUGAL
128	30/10/2014	LIBERTAD UNIVERSAL	127	LIMA	35º ANIVERSARIO		186	19/2/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	REUNIÓN CON COMITÉ DE APOYO Y VV.: MM.: DE LOGIAS DEL 3ER. PISO
129	31/10/2014	HIRAM ABIF	161	CHICLAYO	ANIVERSARIO - MIEMBRO HONORARIO		187	19/2/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	4TA GRAN ASAMBLEA ORDINARIA
130	2/11/2014	PLAZA A LA BANDERA		LIMA	DESFILE MasónICO		188	21/2/2015	LOS LIBERTADORES JOSE NEMI TRAAD	96	PISCO	CONTINUACION 3ERA. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
131	3/11/2014	SUP. CONSEJO GRADO 33		LIMA	CEREMONIA GRADO 33º		189	23/2/2015	HIPOLITO UNANUE	66	LIMA	INSTALACION
132	5/11/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	7MA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA		190	24/2/2015	LEALTAD Y SUPERACION	72	LIMA	51º ANIVERSARIO
133	7/11/2014	ACROPOLIS	66	LIMA	ANIVERSARIO		191	26/2/2015	HONOR Y LEALTAD	200	LIMA	49º ANIVERSARIO
134	8/11/2014	TINGO MARIA - HUANUCO		TINGO MARIA	ASAMBLEA REGIONAL		192	28/2/2015	URUSAYHUA	135	QUILLABAMBA,	1ER. ANIVERSARIO
135	11/11/2014	JEAN BAPTISTE WILLEMORZS	202	LIMA	LEVANT.: DE CCOL.: - INSTALACION DD.: y OO.: CONSAG.: DE ESTANDARTE						CUSCO	CONSAG. TEMPLO - REINSTALACION CUADRO
136	12/11/2014	ANTONIO RAYMONDI	132	LIMA	ANIVERSARIO		193	5/3/2015	ORDEN Y LIBERTAD	2	LIMA	DD.. Y OO.. - CONSAG. ESTANDARTE
137	13/11/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	8VA. SESION DE GABINETE DE GRAN MAESTRIA		194	7/3/2015	CABALLEROS DE LOS ANDES	181	HUANCAYO	193º ANIVERSARIO - MIEMBRO HONORARIO
138	14/11/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	CONTINUACION 3ERA GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		195	11/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	INSTALACION - MIEMBRO HONORARIO
139	14/11/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	4TA GRAN ASAMBLEA ORDINARIA		196	12/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	9º SESION DE GABINETE
140	15/11/2014	AREQUIPA		AREQUIPA	ASAMBLEA REGIONAL		197	13/3/2015	LUZ DEL MISTI	145	AREQUIPA	5TA. ASAMBLEA ORDINARIA
141	20/11/2014	V..C..VV..MM..II.. ANTONIO ARENAS		LIMA	ANIVERSARIO - MIEMBRO PREDILECTO		198	14/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		AREQUIPA	HOMENAJE A MARIANO MELGAR x 200 AÑOS DE SU MUERTE
142	25/11/2014	ANDRES AVELINO CACERES		LIMA	ANIVERSARIO		199	14/3/2015	FENIX PAZ Y TRABAJO	21	AREQUIPA	ASAMBLEA REGIONAL
143	29/11/2014	JOSE GALVEZ MORENO		TARMA	ANIVERSARIO		200	16/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		AREQUIPA	ANIVERSARIO - MIEMBRO HONORARIO
144	1/12/2014	TUPAC AMARU	42	LIMA	TEN.: INSTALACION		201	17/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	1ERA. REUNIÓN DE GRAN TENIDA ANUAL DE LA GLP
145	2/12/2014	GRAN TEMPLO DE LA GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	TENIDA BLANCA DIA DEL EJERCITO - LOGIA LEALTAD Y SUPERACION N° 72						LIMA	GRAN TENIDA BLANCA - CONFERENCIA Perú CAMINO AL BICENTENARIO POR EMBAJADOR JUAN ALVAREZ VITA
146	4/12/2014	MARIANO NECOCHEA	163	LIMA	TEN.: INSTALACION		202	18/3/2015	BERNARDO OHIGGINS	102	LIMA	44º ANIVERSARIO
147	5/12/2014	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	CONTINUACION 2DA. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		203	20/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	2DA. REUNIÓN DE GRAN TENIDA ANUAL DE LA GLP
148	6/12/2014	FRATERNIDAD Y PROGRESO	28	LIMA	TEN.: INSTALACION		204	21/3/2015	HIPODROMO JOCKEY CLUB DEL Perú		LIMA	PREMIO ANUAL GRAN LOGIA DEL Perú
149	9/12/2014	Unión PERSEVERANCIA Y FORTALEZA	171	LIMA	TEN.: INSTALACION		205	23/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	GRAN CONCIERTO - ESTUDIANTINA BRISAS DEL TITICACA
150	10/12/2014	DOS DE MAYO	92	LIMA	TEN.: INSTALACION		206	24/3/2015	GRAN LOGIA DEL Perú		LIMA	COCKTAIL DE BIENVENIDA A DELEGACIONES VISITANTES DE GRANDES LOGIAS DE LA AMISTAD
151	11/12/2014	WALDO OLIVOS	134	LIMA	TEN.: INSTALACION		207	24/3/2015	Unión PERSEVERANCIA Y FORTALEZA	171	LIMA	11º ANIVERSARIO
152	12/12/2014	AURORA DE HUANCAYO	15	HUANCAYO	TEN.: INSTALACION		208	25/3/2015	RESTAURANT HUACA PUCCLLANA		LIMA	ALMUERZO PAST GRANDES MAESTROS - GG..II..RR.. Y GG..II..ZZ.. - DELEGACIONES VISITANTES - COMISION
153	13/12/2014	FRATERNIDAD AMERICANA	189	LIMA	1ER ANIVERSARIO							ORGANIZADORA DEL 133 ANIVERSARIO Y GRAN CUADRO DE DD.. Y OO.. DE LA G..L..P..
154	14/12/2014	ALFONSO UGARTE	45	CAÑETE	TEN.: INSTALACION							GRAN TENIDA ANUAL DE 133º ANIVERSARIO DE LA G..L..P..
155	16/12/2014	GRAN LOGIA DE BOLIVIA		SANTA CRUZ	INSTALACION DE GRAN MAESTRO DE BOLIVIA							
156	17/12/2014	CIRCULO MILITAR		LIMA	CENA DE SOLSTICIO DE VERANO	</td						



Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui EL MASÓN DE DOS MUNDOS

Hablar de Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui es hacer justicia a la dimensión que significó este ilustre criollo Perúano y masón de Masones, triunfador en España del S. XVIII, que en honor a la realidad faltarían páginas para narrar parte de sus históricos acontecimientos, lo cuales harán notar lo injusto que hemos sido, tanto en la historia como en nuestra propia Augusta Orden. Habiendo sido quien enfrentó serios problemas políticos, religiosos y hasta familiares y se le consideró ser el primer hispanoamericano que logró renombre universal y único Enciclopedista Americano de la época, siendo a su vez quien logró grandes reformas en España, la Madre Patria.



Nacido en Lima el 25 de enero de 1725, descendiente de un capitán de Sevilla Antonio de Jáuregui, siendo tan hábil que a los escasos 15 años se graduó como Licenciado y Doctor en Teología por la Universidad de San Marcos, en la que dos años más tarde -después de alcanzar el doctorado en ambos Derechos- era catedrático, por oposición, en la Facultad de Teología. Fue recibido como abogado en la Real Audiencia de Lima en 1741, (17 años) siendo nombrado Oidor en 1745. Tuvo notoria influencia de la alta burguesía, adquiriendo gran prestigio en la corte Española. En Europa, en 1728, La Masonería simbólica se instaló secretamente en España al haberse fundado la Logia Matritense o Tres Flores de Lys, French Arms, por el duque Felipe de Wharton, a la sazón ministro inglés ante el gobierno español (17 de abril de 1728). Éste había sido Gran Maestro de la Gran Logia de Londres, en 1722.

El 28 de octubre de 1746 un terremoto destruyó Lima, por lo cual el Virreinato lo designa como administrador de los bienes de los fallecidos en el terremoto. Le imputan raros manejos del uso del patrimonio de los muertos y por otro lado su marcado pensamiento racionalista, lo hizo enemigo de los curas, especialmente de los Jesuitas, obligándolo salir a España ante los cargos del Tribunal del Santo Oficio. En se-

tiembre de 1750 llega a Cádiz donde tenía ya muy buenas amistades en la corona, y pasa a Sevilla y Madrid con cartas de recomendación de su íntimo amigo el marqués de la Cañada, pese a ello seguía con problemas, ya que el Fiscal de Las Indias, continuó su persecución encarcelándolo el 19 de diciembre de 1754. Sale en libertad por su quebrantada salud, pero en 1757 se le suspende por diez años del cargo de Oidor en Lima, más al contraer matrimonio con doña Isabel de los Ríos, logra una posición de bonanza financiera y prestigio.

Durante ocho años (1757-1765), De Olavide viajó varias veces a Francia e Italia, logrando múltiples amistades y reconocimiento universal, como el caso, en concreto, de Voltaire (Francois-Marie Arouet), quien le retuvo por una semana en su hermosa finca Las Delicias, en Ginebra. Asimismo, cultivó amistad con otros enciclopedistas como Denis Diderot y Jean le Rond d'Alembert, Así también con John Adams, a la sazón embajador de las colonias rebeldes de la América del Norte en Francia y más tarde segundo presidente de Estados Unidos (1797-1801). Logra una gran amistad con Voltaire, quien manifestó: "Si hubieran allí más muchos más hombres como Olavide, el destino de España sería Luminoso".

Otro lado otro de los grandes ideólogos de la revolución francesa Diderot, le dedica una de sus obras y Jean d'Alembert se confiesa su admirador, lo mismo ocurrió con Juan Jacobo Rousseau con quien mantiene fluida correspondencia y más tarde manifestó: "Es la hora del Zenit del más grande de los precursores de la independencia americana". Sus ideas y filosofía, salen de estos recintos masónicos y contagian a la intelectualidad de la época originando movimientos populares para pasar de la monarquía y de su dependencia a otras formas de gobierno. Logra hacer en la Corte Española gran amistad con Pedro Abarca de Bolea, el Conde de Aranda, quien fuera Primer Ministro del rey Carlos III y designa a Olavide como su secretario personal

Durante ocho años (1757-1765), De Olavide viajó varias veces a Francia e Italia, logrando múltiples amistades y reconocimiento universal, como el caso, en concreto, de Voltaire (Francois-Marie Arouet), quien le retuvo por una semana en su hermosa finca Las Delicias, en Ginebra. Asimismo, cultivó amistad con otros enciclopedistas como Denis Diderot y Jean le Rond d'Alembert, Así también con John Adams, a la sazón embajador de las colonias rebeldes de la América del Norte en Francia y más tarde segundo presidente de Estados Unidos (1797-1801). Logra una gran amistad con Voltaire, quien manifestó: "Si hubieran allí más muchos más hombres como Olavide, el destino de España sería Luminoso".

y lo hace Comendador de la Orden de Santiago, inspirando a Aranda a efectuar la descentralización de las colonias y propulsó la expulsión de los jesuitas (2.4.1767).

Tuvo una exitosa gestión como director del Hospicio madrileño, se granjea la admiración y simpatía popular y en 1767 es «síndico personero» del Ayuntamiento de Madrid. El rey aceptó la compatibilidad de ambas funciones y el 5 de enero juró su nuevo cargo, pero en junio de 1767, Carlos III lo encarga colonizar extensas regiones desérticas de Sierra Morena, recibiendo los nombramientos de Intendente de Andalucía y Asistente de la ciudad de Sevilla. A fines de 1775 es llamado a Madrid para responder a las acusaciones presentadas contra él por el Santo Oficio. Fue detenido y tomado prisionero por orden del Tribunal de la Santa Inquisición, acusado de blasfemia y herejía, con 78 testigos de estos delitos contra la fe. Uno de sus principales detractores fue el Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Osma, quienes perdieron ingentes tierras por las reformas de Sierra Morena. Siendo los jesuitas sus más tenaces acusadores. Dictando el autillo condonatorio a 8 años de reclusión en un convento y desterrándolo de por vida de Madrid y confiscación de todos sus bienes.

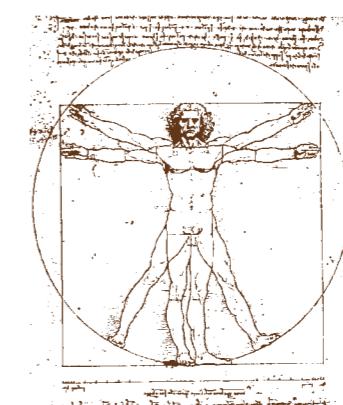
Al poco tiempo huye y se refugia en Francia, donde escribe su obra "El evangelio del triunfo", que motiva el respeto y admiración de Carlos IV, y del Cardenal Lorenzana, que era en ese entonces el Inquisidor General, siendo así que le perdona todo y puede de esta manera volver a España.

El Conde de Aranda el 24 de enero de 1780, funda el Gran Oriente de España y siempre en contacto con el Gran Maestro de Portugal, el Marqués de Pombal, se logra hacer ex-

tensiva en dicha potencia, la expulsión de los Jesuitas. En suma, podríamos afirmar que esa fue la época de oro de Pablo. En Francia, se le otorga el título de único enciclopedista americano dándosele la distinción como "Único ciudadano adoptivo de la República". Siendo el forjador de la "Junta de los diputados de los pueblos y provincias de la América Meridional" propició la creación "Gran Reunión Americana" que fue la madre logia de las logias lautarinas.

En Madrid, antes de 1794, es que a iniciativa de Olavide, se constituye la Junta de Diputados de los Pueblos y Provincias de la América Meridional que funciona en la casa de Pablo Antonio de Olavide, masón, enciclopedista, amigo de Voltaire y de Rousseau.

En forma subrepticia, se congregaban algunos españoles y los hispanoamericanos: el chileno don Manuel I. de Salas, y ex jesuita, el Perúano don José del Pozo y Sucre; los argentinos don José Moldés y los hermanos José y Francisco Gurruchaga, el mexicano Fray Servando Teresa de Mier, los granadinos J.P. Montufar y Roca fuerte, los venezolanos Mañano y don Francisco de Miranda, Los Peruanos Bejarano y Baquíjano, los canónigos Cortés y Fretes y otros más. Pensaba, entonces, en la posible independencia de las colonias españolas. Miranda a su fallecimiento en la ciudad de Baeza, Andalucía en 1803 dice: "Ha llegado la hora de América y Olavide quien fuera el nuevo Moisés, no verá la tierra prometida". Este es nuestro Q.H. Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui, que mora en el oriente eterno, se le aplica el aforismo de que Nadie es profeta en su tierra. Es mi intención que por estas muy breves líneas lamentablemente, nuestra Orden le dé los honores y títulos que realmente se merece.





Masonería y Disciplina

Desde que nos iniciamos en nuestra Augusta Orden siempre estamos recibiendo instrucción sobre temas ligados a doctrina masónica, sobre los rituales, docencia masónica entre otras rubros, que definitivamente son importantes para nuestra vida y formación masónica pero en particular siempre me he preguntado y donde, en qué lugar queda la Disciplina que debemos y estamos obligados a practicar todos los iniciados sin excepción.

Podemos encontrar diversos conceptos de Disciplina así el Diccionario de la Lengua Española la define como: doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. También manifiesta que es la observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto¹.

El Diccionario Norma expresa que: disciplina es el conjunto de normas para mantener el orden entre los miembros de un grupo².

Por su parte el autor Antonio Padilla manifiesta que disciplina es la libre aceptación de la autoridad legítima y el ánimo y la práctica de cumplir sus disposiciones. Es condición necesaria para la existencia de la administración.

Agrega además que desde un punto de vista subjetivo, la disciplina consiste en una actitud: voluntaria aceptación de la autoridad del superior y cumplimiento cabal de las órdenes impartidas. Desde un punto de vista objetivo, la disciplina condiciona tipos de conducta ordenada, racional, coordinada, unitaria y continuada sin lo cual es imposible la organización y la administración de la interacción del grupo.

Por ultimo este autor en un extremo de su obra nos dice: que no hay contradicción entre disciplina y libertad. La disciplina no es contraria de la libertad. Suponerlo denota tener un concepto errado de la libertad y de la disciplina. La libertad no es caos ni es anarquía sino la construcción de un orden inteligente, en virtud del cual la libertad individual y colectiva se alcanza a través de la aceptación del respeto al derecho y a la ley que garantiza la efectiva vigencia de los derechos de los demás. Es una voluntad limitada de la irrestricta autonomía mediante el respeto de la libertad ajena³.

Estando a la luz de doctrina invocada podríamos decir que todos los que integramos la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, estamos en la obligación y el deber de practicar la Disciplina, debemos ser disciplinados porque sino, no lograremos la institucionalidad de nuestra magna organización, esta no se fortalecerá, por

decir, no debemos aceptar ni se debe permitir que en el seno de nuestros Talleres exista hermano o algunos hermanos que so pretexto del principio o pilar de la Libertad interpretan las normas masónicas a su antojo o conveniencia y como consecuencia de ello las quiera contradecir, en tal caso de haber alguna duda se debe de recurrir a las instancias u órganos facultados para interpretarlas o deslindar la incertidumbre.

También observamos indisciplina cuando se viven procesos electorales masónicos y especialmente cuando vamos a elegir a nuestro futuro Gran Maestro y Vice Gran Maestro y vemos la cantidad de versiones, calificativos, que lanzan algunos Hermanos en contra de otros Hermanos que no son de su entorno electoral, si así nos tratamos siendo Hermanos, como sería si no lo fuésemos y el agravante de este actuar es que lo hacen en medios de comunicación abiertos como internet, donde estos textos cargados muchas veces de impropios los leen nuestros Hermanos Aprendices, Compañeros, que ejemplo le estamos dando, a las nuevas generaciones que tendrán derecho a elegir y ser elegidos en algún momento y decepcionando también a Hermanos Mayores que han dejado buenos años de su vida al servicio de La Masonería Perúana.

En una oportunidad me tocó apreciar que un Hermano que ya ostenta el Sublime Grado empezó a cuestionar en una Cuasi Tenida de Instrucción muchas disposiciones emanadas de Gran Logia, también algunos Linderos, entre otras cosas lo cual me demostró que este había podido leer muchos libros de Masonería pero era indisciplinado y el hecho de tener algún conocimiento masónico no le faculta violar su solemne juramento ante el Altar. Claro está que algunos de los que lo escuchaban no lo cuestionaron pues consideraban al hermano muy leído y con una capacidad de análisis, lo cual no es cierto porque una cosa es el análisis y otra la indisciplina.

En una institución tutelar de nuestra Patria se manifiesta en todos sus niveles cuando se imparte instrucción lo siguiente: constituyendo la disciplina la base fundamental de la docencia, es necesario que todo superior obtenga de su subordinado absoluta obediencia y que las órdenes sean cumplidas sin dudas ni murmuraciones. Si bien es cierto nuestra Orden no es una institución castrense si debemos reconocer que esta jerarquizada en consecuencia contamos con Hermanos a los que legítimamente hemos elegido y por la Teoría de la Representación nos gobiernan y ejecutando su cargo emiten disposiciones ya sean Decretos, Resoluciones, Comunicados etc y estamos en la obligación de acatar lo dispuesto, eso es



"Si nuestros antecesores hubiesen sido indisciplinados hoy no tuviésemos el privilegio de pertenecer a una de las Órdenes más antiguas del mundo, La Masonería hubiese desaparecido como muchas otras Órdenes o Sociedades creadas por el hombre"

ser disciplinado. Sino estamos de acuerdo con lo dispuesto por quienes nos gobiernan, la normativa y el sentido común nos indican recurrir a las instancias competentes.

Si bien es cierto nuestra Gran Logia cuenta con su propio ordenamiento jurídico masónico creo que para poderlo comprender nos sería de mucha utilidad lo escrito por el autor Oscar Bazan Salvador quien manifiesta: Dentro del orden jurídico de la sociedad existen sistemas normativos que regulan la conducta individual, grupal o colectiva del hombre y sistemas normativos que reflejan la construcción de organismos e instancias, cuya función es aplicar el orden jurídico; este fenómeno se produce en determinado tiempo, condiciones, circunstancias y lugar, culminando la norma jurídica con su materialización en la sanción coactiva⁴.

Como nuestra normativa también regula coactivamente nuestra conducta masónica, hay normas que prescribe también una sanción para el caso en que no se cumpla con el deber. Por eso existen normas llamadas sancionadoras en este caso me refiero a nuestro Código de Justicia y Procedimiento Masónico, que complementan otras que establecen solamente deberes y derechos como nuestra Constitución, Estatuto, otros.

De allí como dicen algunos juristas que sea preferible hablar, no de coercibilidad de la norma jurídica, sino de coercibilidad del ordenamiento jurídico que está integrado por todas las

normas en este caso que nos ocupa de la Gran Logia de los Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. La obligación y por qué no decirlo deber de conducirse de una manera específica se cumple siempre, si es que el ordenamiento jurídico masónico prescribe un acto coactivo para sancionar la conducta contraria de algún hermano. Así, el que incumple una obligación o un deber masónico puede ser sancionado de acuerdo a nuestro Código de Justicia y Procedimiento Masónico, en consecuencia estaríamos hablando que el Hermano que no cumple nuestro ordenamiento jurídico masónico es un indisciplinado.

Algunos Hermanos piensan que si disciplinamos o sometemos a disciplina a nuestros Hermanos que han transgredido alguna normativa no somos fraternos, yo les diría muy por el contrario no es ser fraternal si dejamos al Hermano en el error y proyectando mal ejemplo a otros hermanos, sin dejar de lado que se hace daño a nuestra institución, por eso bien dice el autor ya mencionado Padilla "la disciplina es condición necesaria para la existencia de la administración".

Si nuestros antecesores hubiesen sido indisciplinados hoy no tuviésemos el privilegio de pertenecer a una de las Órdenes más antiguas del mundo, La Masonería hubiese desaparecido como muchas otras Órdenes o Sociedades creadas por el hombre y por el contrario si practicamos la Disciplina si podemos decir que nuestros hijos y los hijos de ellos tendrán la oportunidad de ser Masones.

Podemos concluir que practicar la Disciplina en La Masonería contribuye a:

- 1.- Fortalecimiento de la institucionalidad de la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú.
- 2.- La Disciplina nos lleva al cumplimiento y respeto de las normas de convivencia entre Hermanos Masones.
- 3.- Hablar de Disciplina dentro de la vida masónica es referirnos al orden, instrucción, conducta y perseverancia en beneficio de todos los Hermanos.

1. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, (2004) Tomo I, 23 Edición, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, P 807

2. Diccionarios Norma (2013) Escolar ilustrado, 3ra Edición, Lima, Editorial Norma SAC, P 173

3. PINILLA, Antonio (1980) La Interacción Humana, 1ra edic, Lima, Fondo editorial Universidad de Lima, P. 175-176.

4. BAZAN SALVADOR ,Oscar(2000) Ciencia Política-Teoría Del Estado, Tomo I, 1ra edic, Lima, EDIGRABER, P 35



Carta a un Masón – III

Q.H. hace tiempo que no nos comunicamos, que bueno que este medio se haya re-establecido. Las cosas desde el comienzo del milenio a la fecha, en muchos aspectos han cambiado. Pero otras no. Se han empeorado.

Una que me preocupa seriamente, es la corrupción. Esta no es nueva, casi se podría decir que siempre existió en toda sociedad. Pero en nuestro medio, ha tomado visos institucionales y está presente en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Ha penetrado tanto y es tan frecuente que a muchos nos parece normal el comportamiento trápolo, el abuso del poder, o el enriquecimiento ilícito, que vemos cada día. Tanto en las grandes esferas nacionales como en nuestro entorno más próximo: trabajo, barrio, organizaciones sociales en las que participamos y –a veces- hasta en los círculos amicales, o en la propia familia, está presente.



masifica crea el ambiente propicio para la situación en la que nos encontramos.

Nosotros, los Masones, no estamos exentos de estos males. Entonces, ¿cuál es el antídoto, la vacuna que nos preserve de ellos? Sin lugar a dudas será una toma de conciencia de esta realidad, reflexionar sobre ella y emprender acciones para el cambio. Cambio, que como todas las grandes cosas, se inicia, también, con las pequeñas prácticas cotidianas y caseras. Tan simples como el ejercicio de la puntualidad, para evitar la falsa disculpa; el cumplimiento a la palabra empeñada, para no hacer ofertas irreales; la seriedad en la elaboración de nuestros trabajos, para evitar la copia infiel del inacabable banco de información que se llama internet; el compromiso en el cumplimiento de nuestros juramentos, entre ellos, para evitar la frecuente maledicencia; y la solidaridad y compromiso con los afanes de nuestro Tall. y de la GLP, para superar la indiferencia y la crítica fácil del que nada hace.

No sé H. Cuánto tiempo llevas en la Ord., quizás hace poco te has iniciado, o quizás ya llevas muchos años, pero estoy seguro que te preocupas y trabajas arduamente por limpiarnos y superar esta situación.

Si es así, sumemos esfuerzos, no perdamos nuestra capacidad de indignación frente a la corrupción y provoquemos el debate y la reflexión en todos los espacios donde desarrollamos nuestras actividades y nuestra vida. Cuidemos nuestro comportamiento y recordemos que siempre hay alguien – grande o pequeño- en la calle o en la casa, que nos mira y nos toma de ejemplo, para bien o para mal.

Disculpad H. por estas líneas descarnadas y dolorosas, pero sólo te tengo a ti como representante de la reserva moral de la sociedad que nos tocó vivir. Recordemos nuestro ideal humanista que nos exige mantener presentes los principios masónicos que hemos adoptado.

Salvemos nuestro futuro y el de nuestros hijos y nietos.

Analogías entre Hinduismo y Masonería

Dicen los Vedas: asato ma sat gamaya, tamaso ma jyotir gamaya, mrityor ma amritam gamaya. Om Shanti, Shanti, Shanti. Significado: Condúceme de lo Irreal al Real, Condúceme DE LA OSCURIDAD HACIA LA LUZ, Condúceme de la Muerte a la Inmortalidad. Que pueda haber Paz, Paz, Paz.

Ese mantra Védico (Brhadaranyaka Upanishad – I.iii.28) que tiene miles de años de antigüedad y es repetido a diario por cientos de millones de hindúes, ilustra el propósito del Hinduismo, que es el mismo de la Franc-Masonería. ¿Será eso cierto? Se estarán preguntando ahora muchos RR. Y QQ. HH. Siendo el deber de cada buen hindú y de cada buen masón ver la unidad en la diversidad, como dicen los Vedas, he decidido escribir esta pequeña comparación entre el Hinduismo y Masonería enfatizando las analogías más que las diferencias, lo que nos une más que lo que nos divide. Aclarado eso, empecemos.

El Hinduismo, al igual que La Masonería se pierde en la noche de los tiempos.

Los díques expertos han querido imponer una fecha de fundación histórica a ambos, pero sin éxito. Ambos carecen de fundación y fundador históricos y probablemente existen desde que existe el hombre. El Hinduismo es la más antigua de todas las religiones, y La Masonería es la más antigua sociedad fraternal e iniciática que existe hasta el día de hoy. Ambas instituciones carecen de clero y dogmas. Solo tienen un dogma, que es la creencia en un Gran Arquitecto del Universo y la inmortalidad del alma.

Vishwakarma, el Gran Arquitecto del Universo según los hindúes (que también es llamado Parameshwara, Sadashiva, Mahavishnu, Parabrahman, Brahma, Prajapati, Pashupati, ETC.)

Vishwakarma protege especialmente a los constructores, arquitectos, artesanos.

Durante el primer periodo del Raj británico llegaron junto con los invasores (soldados, funcionarios de la Corona, aventureros, especuladores) unos díques indólogos, la ma-



yoría británicos y cristianos, los cuales tradujeron apuradamente la palabra sanscrita deva como "Dios", lo que dio origen a que en Occidente se considere el hinduismo como politeísta. Si, porque en el Rig Veda aparecen 33 devas (y no 330 millones de dioses como algunos díques indólogos occidentales afirman, basándose en misteriosos y cabalísticos cálculos que me gustaría mucho conocer) Ahora bien, estos 33 devas son funcionarios celestes al servicio de Dios, al igual que los ángeles. Cada uno es responsable de una función cósmica, de una fuerza de la naturaleza. Dios es como el Rey, y los Devas son los ministros, al igual que los ángeles o malakhim en la tradición judaico-cristiana.

Deva no significa Dios en sanscrito, sino que significa "luminoso", o sea que los devas son seres luminosos, o de luz, exactamente como los ángeles de las religiones abráamicas (judaísmo, cristianismo, islam). A nadie se le ocurriría decir que las religiones abráamicas son politeístas por su creencia en los ángeles y tampoco por su creencia en la Trinidad (el hinduismo tiene su propia Trinidad donde también se considera a Dios como Único y Trino al mismo tiempo, siendo Creador o Brahma, Conservador o Vishnu y Transformador o Shiva; esta Trinidad es llamada Tri-murti).

Los hindúes tienen sacerdotes –los brahmanes, que se llaman así porque viven inmersos en el espíritu divino o bra-

hmán, o sea que los sacerdotes hindúes se considera que están llenos de la presencia de Dios, o endiosados—pero no tienen un clero organizado, jerárquico, piramidal que proclama e impone dogmas, sanciona herejías etc.

En el hinduismo conviven en paz una miríada de corrientes, líneas, escuelas, sectas (no en sentido negativo, sino en sentido de “grupo”, “agrupación”), movimientos, etc.

Se podría decir que la religión hindú es “federalista”, es una confederación de sectas, que tienen algunos puntos clave en común, como por ejemplo la creencia en un Dios Supremo (aunque tengan nombres distintos para designarlo, Ekam Sat Viprah Bahudha Vadanti dicen los hindúes, que significa “Dios es uno, los sabios lo llaman por diferentes nombres), la creencia en la Ley de Causa y Efecto o Karma, la creencia en la reencarnación o Samsara, la creencia en un Orden Universal o Dharma, la creencia que del ciclo de las reencarnaciones se puede escapar alcanzando la Liberación, llamada Moksha, etc.

Sin embargo entre corrientes, escuelas, sectas pueden haber grandes y profundas diferencias doctrinales.

Hinduismo y Masonería están caracterizados por una gran tolerancia, inclusión y respeto de las más diferentes opiniones/filosofías.

En ambas instituciones se respetan las más diferentes

creencias.

En ambas instituciones es presente más la mística (que es la religiosidad superior, pura, refinada, desprovista de todo lo burdo, lo tosco, lo impuro) que la religiosidad como se entiende y se practica comúnmente en la mayoría del globo terráqueo.

El hinduismo es la única religión que desconoce la persecución religiosa y la India es el único país donde las más diferentes religiones conviven en paz—es el único país por ejemplo que nunca se manchó de persecuciones anti-semitas—.

Otra analogía a simple vista es el riquísimo simbolismo que ambos grupos tienen, uno de 5 millones y otro de mil millones; esotérico uno, exotérico el otro.

Pero cuidado, el hinduismo no solo es exotérico sino que tiene también un lado esotérico, denominado tantrismo.

El Hinduismo, al igual que La Masonería tiene un Volumen de la Ley Sagrada, que comprende en realidad diferentes Textos Sagrados, de diferentes épocas y escuelas, pero que gozan de igual respeto y veneración. Vedas, Upanishads, Itihasas, Puranas, Agamas, Tantras, todos ellos por lo general gozan del mismo respeto y consideración entre los hindúes.

Comparemos ahora algunos elementos de los templos y de los ritos de los dos objetos de este estudio.

Templo masónico y templo hindú, logia y loka:

La palabra logia viene del sánscrito loka, que significa mundo. La logia masónica en su significado de “templo masónico” es una representación del Universo, por eso (por ejemplo) que el techo de la logia tiene un firmamento pintado, porque como decimos nosotros la logia se extiende de Occidente a Oriente, de Norte a Sur y de Cenit a Nadir, reproduciendo el Universo, del que es imagen psíquica. El templo hindú es muy parecido, el templo hindú es la representación arquitectónica del Loka (o de los lokas, porque hay 7 lokas superiores y 7 lokas inferiores o inframundanos es decir, Satya-loka es el cielo más elevado, debajo del tapa loka está el jana loka, luego el mahar loka, luego el svar loka, luego el bhuvan loka, luego el bhū loka, que es la Tierra, y luego los inframundos, atala loka, vitala loka, sutala loka, talatala loka, mahatala loka, rasatala loka, patala loka).

La Escuadra y el Compás:

La escuadra y el compás son los dos símbolos más importantes de la francMasonería.

En el hinduismo el símbolo más importante es el shivalinga, que está compuesto de dos partes: pinda y panapatta, linga y yoni respectivamente.

El compás representa el espíritu, y la escuadra representa la materia.

Del mismo modo el linga representa el espíritu (Shiva, o Purusha) y la yoni representa la materia (Shakti, o Prakriti, o Maya).

Al igual que en el shivalinga, donde el linga está sobre la yoni, el compás está sobre la escuadra.

El Piso de Mosaicos:

Los mosaicos blancos y negros que se encuentran en el piso de cada templo masónico representan la dualidad de la vida, los eternos principios yin (negro) y yang (blanco) que representan, respectivamente el yoni y el linga en el hinduismo.

El masón, al igual que el hindú debe saber trascender esa dualidad y llegar a unir y armonizar a esos principios contrapuestos.

La estrella Rutilante o de David:

La estrella de David o Jatam Sholomo, o simplemente el hexagrama es en realidad, por lo menos en sus orígenes, un símbolo tántrico del hinduismo shivaísta. Hasta el día de hoy la “estrella de David” es un yantra hindú que representa la unión entre el Principio Masculino Shiva y el Principio Femenino Shakti, entre el espíritu y la materia, donde el triángulo con la punta hacia arriba es Shiva y el triángulo con la punta hacia abajo es Shakti. Ese yantra se encuentra en todos los templos hindúes en la variante Shri Yantra o Shri Chakra (donde la estrella de David se repite al infinito).

El Delta:

El triángulo equilátero o delta que encontramos en el Oriente, en su perfección, en su equilibrio perfecto de todas sus potencias, ha sido siempre considerado, en todas las civilizaciones, como símbolo de la Deidad, única pero a veces representada/manifestada de forma trina. Eso ha dado origen a la representación de Dios como Uni-Trinidad, desde el hinduismo (Trimurti), a la religión egipcia, persa y cristiana.

La circumambulación o circunvalación:

Al igual que en el hinduismo (sobre todo en el hinduismo shivaista) en La Masonería se practica la circunvalación dextrógira o pra-dakshina. Es una marcha circular alrededor de un objeto de adoración (en el hinduismo puede ser una murti o un Shiva linga, mientras que en La Masonería es el Ara Sagrada) siempre presentándole el flanco derecho, para homenajearlo. Es una marcha en sentido horario, solar.

Espero que este breve artículo haya contribuido a demostrar que el hinduismo es muy cercano, por lo menos en su esencia, a La Masonería e incluso se podría llegar a afirmar que entre todas las religiones es la más afín al Arte Real.

Debido a la desinformación acerca de las reales doctrinas del hinduismo, La Masonería, que está constituida esencialmente por HH.. Cristianos (protestantes o católicos) solo en épocas relativamente recientes ha aceptado en la Orden a candidatos hindúes, debido a la falsa creencia de que el hinduismo es politeísta y no cree en un Gran Arquitecto del Universo, prueba de eso es que el primer hindú a ser admitido en la FrancMasonería fue iniciado en la India recién en 1872 (se trata de Babu Prosonno Coomar Dutt, o por lo menos así transcribieron sus nombres los británicos de su logia, probablemente sus nombres verdaderos eran Babu Prasanna Kumar Dutt), después de haber iniciado a miembros de todas las otras confesiones religiosas (musulmanes, parsis, sikhs etc.).





La Masonería y el Escultismo

“Dejad al mundo mejor de como lo encontrasteis”

Baden Powell

Antecedentes del Movimiento Scout

El Escultismo nació a principios del siglo XX fundado por Lord Robert Stephenson Smyth Baden Powell de Gilwell, un General Inglés que había luchado en la guerra de los Boers en Sudáfrica y en la India. Por estas experiencias notó que los jóvenes eran importantes para las exploraciones de avanzada de sus cuerpos de milicia y decidió redactar sus consejos para estos scouts en una obra que llamó *Aids to Scouting* (Ayudas para la Exploración), este libro, diseñado originalmente para militares, comenzó a llamar la atención de muchos niños en edad escolar, por lo que editó una propuesta acorde a la edad de ellos y publicó, en fascículos quincenales, la primera versión de *Scouting for Boys* (Escultismo para Muchachos). La obra fue todo un éxito y, en 1908, se realizó el primer campamento scout en la isla de Brownsea. El Escultismo o Movimiento Scout es el más grande movimiento internacional dedicado a la formación integral de niños y jóvenes sin distinción de credos, razas y sexos, de carácter voluntario, no político, abierto a todos sin distinción, conforme a los fines, principios y método tal como fueran concebidos por su fundador Baden Powell conocido también como “BP”.

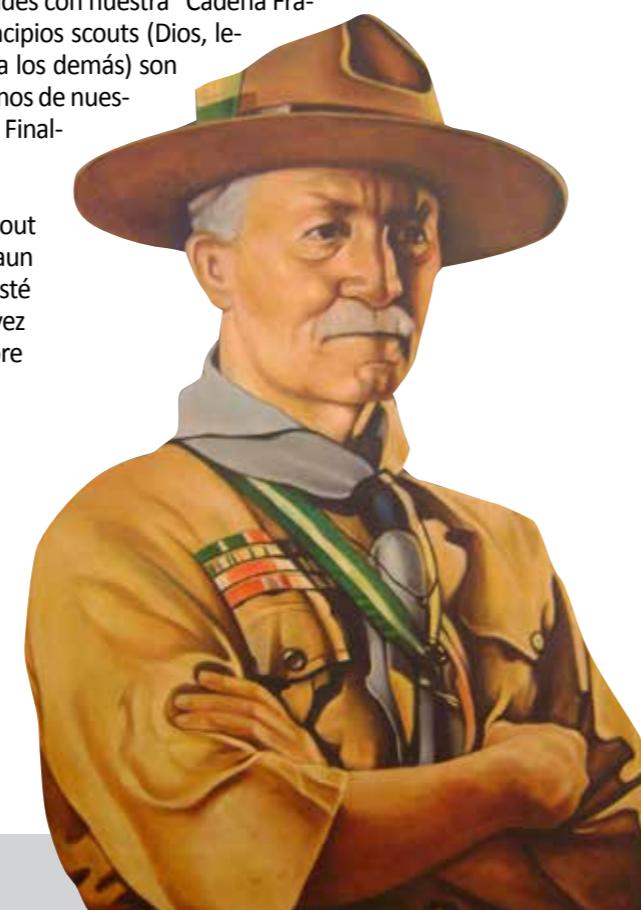
Fines y objetivos del Movimiento Scout

El movimiento Scout busca desarrollar en los jóvenes la realización plena sus posibilidades físicas, intelectuales y espirituales como persona, como ciudadano responsable, y como miembro de comunidad local, nacional e internacional. El objetivo del Escultismo es brindar oportunidades para desarrollar aquellas cualidades del carácter que convierten a un buen ciudadano en un hombre de Honor, auto disciplinado y relativamente autosuficiente, dispuesto y preparado para servir a la comunidad. El escultismo complementa la educación escolar y familiar, abarcando áreas no comprendidas en esos ámbitos. El escultismo desarrolla el conocimiento de uno mismo, la necesidad de explorar, de descubrir, el deseo de aprender, así como fomentar el respeto a la naturaleza y todo ser viviente. Los rituales presentan importantes similitudes con los del Arte; así tenemos que el escultismo está formado por tres grados: primera, segunda y tercera clase que de alguna manera podrían corresponderse con nuestros tres grados de aprendiz, compañero y maestro. Por otra parte y al igual que en algunos de nuestros

ritos existen otros grados que se alcanzan, previa una especial preparación, dedicación o aptitud.

Cuando se ingresa al movimiento scout deberán pasar un tiempo de preparación para alcanzar uno de los hitos importantes del escultismo: La Promesa, ceremonia iniciática que confiere al scout la capacidad para portar la pañoleta, signo distintivo de pertenencia a la “Hermandad Mundial Scout”; Este acto convierte al niño en un miembro de la Hermandad Scout; tal promesa les ayudará a desarrollar un sentido de auto-realización, de espiritualidad, lealtad, obediencia, a no ser egoísta y a servir a los demás. Los Principios expresados en la Promesa y la Ley de la Manada, proporcionan la base sobre la cual cada niño trabaja hacia un logro de metas. Para lograr un progreso, no hay tiempo determinado ni definido. Las palabras en que se expresan la Promesa y la Ley son simples y fáciles de entender, en la medida que el niño crece y madura estas palabras asumirán un significado más profundo, pues de ellasemanan valores éticos y morales, lo que dará a cada niño un futuro mejor.

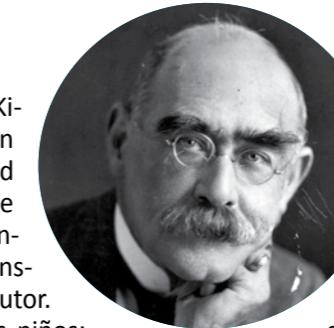
Cuando enseñamos a los niños el «deber al prójimo» estamos desarrollando virtudes de hermandad, fraternidad, respeto, compañerismo. Al igual que entre nosotros el iniciando cuenta con la ayuda de un “padrino” que le acompañará durante las intensas pruebas de confianza hasta los momentos de su promesa. Los scouts al igual que nosotros los Masones terminan algunas de sus ceremonias enlazados por una cadena que presenta muchas similitudes con nuestra “Cadena Fraterna”; los principios scouts (Dios, lealtad, ayuda a los demás) son similares a algunos de nuestros principios. Finalmente una curiosidad, la condición de scout no se pierde aun cuando no se esté activo (una vez Scout, siempre Scout).



Rudyard Kipling

Baden Powell conoció al Q..H..Rudyard Kipling en África del Sur, en el año 1906, en 1914, cuando BP intentaba crear una unidad para los hermanos pequeños de los scouts de tropa, decidió utilizar el libro de Kipling «Jungle Books» para modelar una nueva mística inspirada en Mowgli. Pidió la autorización al autor. Es interesante el nombre elegido para estos niños: «lobato» o «cub scout», siendo conocido el nombre que los Masones dan a los niños «adoptados» por la Hermandad: lobatón, lubeton o lobezno. Según Clavel (autor masónico), el nombre lobatón es muy antiguo y revela que en el antiguo Egipto los iniciados en los misterios de Isis se colocaban una máscara con la efigie de un lobo dorado. Los iniciados de Isis recibían el nombre de «chacales» o «lobos».

Algunos puntos de contacto entre ambas instituciones que podemos enumerar son los siguientes: a) La promesa scout como una iniciación del aspirante (profano) en iniciado. b) Uso y reiteración del número 3. En el escultismo existen tres principios y tres virtudes, mientras que en La Masonería se habla de las tres luces mayores y las tres luces menores. Los scouts poseen tres grados de adelanto (Tercera, Segunda y Primera Clase), mientras que en La Masonería existen los tres grados simbólicos: aprendiz, compañero y maestro. c) Los scouts y los Masones estrechan la mano de una manera especial y simbólica como saludo de reconocimiento. d) Es significativo



del uso del término «lobatos» y «lubetones» y toda una mística inspirada en un libro de neto contenido masónico. e) La ayuda al prójimo es una constante en ambas instituciones. f) Se utiliza el término «Hermano Scout» o «Hermano Masón», dando a entender la existencia de una Hermandad Mundial. g) La cadena fraternal existe en las dos organizaciones en determinados momentos durante sus reuniones y ceremonias. h) Como prácticamente único requisito es la creencia en un ser superior al que se encomiendan en el I.B.O. (Insignia, Bandera y Oración) al iniciar las reuniones Scout. i) Los Scouts tienen una forma particular de estar “Al Orden” que es con 3 dedos alzados a la altura de la frente.

Baden Powell en un Congreso de Scouting celebrado en París en el año 1922: “El Movimiento scout representa una unión mundial de socorro fraternal, una asociación universal de amistad que no se detiene en las fronteras. Educados en la comprensión de que las naciones son hermanas, de que forman parte de una gran familia humana cuyos miembros deben ayudarse y comprenderse mutuamente, los jóvenes ciudadanos y ciudadanas de todas las naciones cesarán de mirarse como rivales y no alimentarán más que pensamientos de amistad y de estimación mutuas”. Como podemos interpretar es un pensamiento netamente masónico pues la patria del masón es el planeta Tierra y no sólo el lugar de nacimiento.



La Flor de Lis

La insignia del Scout es la Flor de Lis, representación simbólica del Lirio, flor que existe en la naturaleza, utilizada como representación de la Gloria, el esplendor, la inocencia, la pureza, la alegría y fuerza de vida. En el siglo XII los franceses incluyeron la Flor de Lis en su heráldica, cuyo fin era representar visualmente un sentido de pertenencia y hermandad entre los caballeros de aquella época, y de esta forma facilitar su reconocimiento de tierras lejanas, demostrando ante sus pares y el mundo, sus hazañas personales, su linaje y sus virtudes. La insignia Scout, es un símbolo importantísimo, ya que con muy pocas modificaciones es reconocido por todo el mundo como nuestra divisa, y es respetada por todos los que conocen el gran Movimiento Scout, como insignia de alguien digno de toda confianza o alguien en quien se puede esperar ayuda en todo momento. Este emblema, fue usa-

do por primera vez como distintivo Scout, en el memorable campamento de Brownsea, en 1907. Los tres pétalos, como los tres dedos de la Señal Scout, recuerdan los tres puntos de la Promesa. En los pétalos laterales aparecen estrellas, simbolizan los ojos bien atentos a observar. Cada estrella tiene cinco puntas, (diez en total) que simbolizan los artículos de nuestra Ley. Todo esto va rodeado por una soga terminada en nudo llano, que simboliza la Hermandad Scout Mundial. En sus tres pétalos, los principios del Movimiento Scout, que nos recuerdan nuestros deberes para con Dios, para con los demás y para con nosotros mismos. Esta Flor de Lis es dinámica en colores y formas en todo el mundo, pero con una dirección muy clara: está guiada por la constelación de la Cruz del Sur, que nos recuerda que todos somos hijos de Dios, que nos cobija un mismo cielo.



Enfoque de la Sociología Masónica a través de las épocas

El propósito de esta plancha es dilucidar, en parte, desde el punto de vista del comportamiento organizacional, como nos formamos, qué somos y por lo tanto responder la pregunta final ¿Hacia dónde vamos? Ante todo debemos saber qué es una cultura organizacional. Vemos que toda cultura organizacional empieza por las suposiciones compartidas. Empieza ya la cultura organizacional

y se convierten las suposiciones en valores culturales. Con el tiempo éstos devienen en conductas compartidas. Estas conductas terminan imprimiendo símbolos en todos los integrantes y se forma la cultura organizacional. ¿Cómo se puede aplicar este enfoque analítico a nuestra organización? Primero hay que separar lo mítico y lo idealizado para ceñirnos a la historia fáctica.

Nace La Masonería.

Los constructores medievales en Europa fueron empleados o usados principalmente por el Clero, la Nobleza y los Comerciantes construyendo lo que éstos deseaban y recibiendo muy poco a cambio de sus servicios, no eran libres y eran explotados al antojo del empleador. Hacia la Baja Edad Media (aproximadamente 1100 E..V..) empiezan a formarse gremios o agrupaciones de estos constructores que empiezan a emanciparse principalmente del clero.

Ejemplo de ésto son los gremios de constructores que se emancipan de los monjes benedictinos y que trabajaban en las construcciones de catedrales y conventos de esta antigua orden. Uno de los documentos más antiguos que se conocen de un gremio de constructores es la "Carta o Estatutos de Bolonia", redactados en 1248, el cual trata de aspectos jurídicos, administrativos y de usos y costumbres de dicho gremio (si lo leen verán lo muy parecido que es a una logia actual). Le siguen en antigüedad otros documentos. Todos estos manuscritos se refieren a La Masonería "operativa" o gremial, de la que especifican, sobre todo, las reglas del "oficio", y los historiadores suelen referirse a ellas en un sentido genérico como "constituciones góticas".

A lo largo del tiempo progresan los integrantes de estos gremios de constructores y por lo tanto los gremios en sí (recordemos que en dicha época la esperanza de vida era de 30 a 40 años), por el conocimiento acumulado generación tras generación y gracias al pago que recibían pueden descubrir, acceder y aplicar nuevas técnicas de construcción. Por lo importante de su papel en cuanto a las edificaciones de la época y por las técnicas de construcción que fueron desarrollando, los gremios se convierten en indispensables

para erigir cualquier monumento o construcción que justificase el poderío de la institución propietaria (la que encargó la construcción al gremio). Por lo tanto no les queda otra cosa que guardar celosamente sus secretos para seguir siendo indispensables y de esta manera sobrevivir. Es entonces que empiezan a guardar secretismo, se convierten ya en sociedades cerradas no iniciáticas pero con sus propios códices y signos de reconocimiento ya que iban de un lugar a otro. Es de suponer que aquellos integrantes del gremio que revelaban las técnicas de construcción eran perseguidos y asesinados conjuntamente con sus familias.

Los gremios se vuelven sociedades iniciáticas. En el año 1307 el Rey Felipe IV "El Hermoso" de Francia y el Papa Clemente V conjuntamente acusan a los templarios de herejía, queman a sus líderes y los disuelven. La "Orden de los Pobres Caballeros de Cristo y del Templo del Rey Salomón" (Templarios o Caballeros Templarios) nace en el 1118 y sus fundadores y miembros son parte de la nobleza y de los grupos de poder de la época en Europa, se extienden desde oriente medio (mientras los cristianos tuvieron Jerusalén) y por toda la Europa medieval. Se impregnaron de las ideas musulmanas y judías ya que operaban salvaguardando la cristiandad de la ofensiva musulmana en tierra santa. En Europa constituyeron capitánías que tenían fortificaciones e incluso catedrales. Los "Caballeros Templarios" fueron realmente una sociedad iniciática con su propia mística y su propia cultura cerrada, era una mixtura entre la mística Europea (Catolicismo Ortodoxo) y la de Cercano Oriente (Islamismo, Judaísmo, Gnosticismo o Neoplatonismo, etc).

Luego de ser disueltos y perseguidos es de toda lógica que



depositaron gran parte de su legado en aquellos con quienes más contacto tenían. No serían otros que los gremios de constructores. Es en ese entonces que La Masonería se vuelve iniciática y por lo tanto más cerrada que antes. Incluso recibe en su seno a la nobleza en sí. Ahí entran muchos de los símbolos que manejamos hoy, nunca debemos olvidar que muchos de esos símbolos

Hoy en día.

La Masonería ya es casi completamente especulativa. Vienen las constituciones de Andersen y ya nuestra A..M.. ha logrado parte de sus ideales mediáticos y ha dejado de ser perseguida por la iglesia y de ser vista como amenaza (no por completo) para la sociedad. Hoy en día aspiramos dentro de la

eran anteriores a la Orden del Temple de la que ésta era la depositaria. Tan solo hay que fijarse que uno de nuestros grados es de Caballero Templario y entenderemos muchas cosas acerca de nuestra "tradición iniciática". Tuvo que ocultarse por completo y convertirse en secreta por el peligro de verse exterminada por las ideas que profesaba.

orden a una transformación interior individual en cuanto a cada H..M.. y colectiva en cuanto a todos los HH..MM.. Externamente aspiramos a un mejoramiento de la sociedad en sí. Es ese el fin actual de la Augusta Orden Masónica.

El resumen principal de esta plancha es el siguiente:

1.- Nacemos como un gremio de constructores que se agruparon para sobrevivir y sus familias con ellos. 2.- Los gremios codifican y guardan sus secretos llegando a ser una sociedad cerrada. 3.- Se vuelven muy influyentes y respetados. 4.- Dejan de trabajar para sobrevivir y trabajan por poder y disfrute ya que no tienen competencia. 5.- Sus siguientes generaciones toman contacto con ideas nuevas por saber leer y escribir. 6.- Toman contacto con otros gremios que no son necesariamente de constructores y con gente del mismo nivel social e intelectual. 7.- Muchos de estos gremios o asociaciones ya tienen adentro de su comportamiento organizacional muchísimas ideas de corte filosófico-espiritual. 8.- Infiltración de ideas filosóficas, espirituales que terminan en iniciaciones (El Temple). 9.- Libertad, Igualdad y Fraternidad se erigen como paradigmas revolucionarios transformadores de la sociedad. 10.- Se logra la emancipación de la Monarquía (opresión material) y el Dogmatismo Religioso (opresión ideológica-espiritual) y nacen las repúblicas contemporáneas. 12.- La Masonería tal como la conocemos ahora guarda su carácter ocultista en mucho de lo que tiene pero se dedica a promocionar al ser humano.

"Sociológica e históricamente, no somos una orden que

BIBLIOGRAFÍA

Antiguos documentos de La Masonería, Mario Morales Charris.
La espada y el grail, Andrew Sinclair.
La ayuda mutua (Capítulos V y VI), Piotr Kropotkym.
La Masonería: ¿Es una Filosofía y una Sociología?, Mario Morales Charris.
Clases de Gestión del Factor Humano UPC, Mario Duffo Hart.





El Diezmo y el Tronco de la Viuda

El término "diezmo" en el hebreo es la palabra "Maaser" (Mem, Ayin, Sin y Resh), el cual por supuesto proviene de la palabra "diez", que en el hebreo existe en su forma femenina como Asarah (Ayin, Sin, Res y Jei), y en su forma masculina Eser (Ayin, Sin y Resh). En el griego hay al menos tres vocablos que aluden al diezmo, el principal es el verbo Apodekato, que es el acto de precisamente dar el diez por ciento, el adjetivo Dekate y el verbo Dekatō, de ahí que si deseamos estudiarlo que la Escritura opina al respecto del "Diezmo" o en hebreo "Maaser", es importante revisar textualmente todas las veces en donde aparecen todos estos vocablos tanto en el Tanaj (Mal llamado Antiguo Testamento), como en el Brit Jadaschá (Pacto renovado).

La Torá nos ordena que después de que el agricultor cosecha los productos del campo o recolecta la producción de los árboles (en este último caso a partir del quinto año de vida del árbol), él debe separar lo que se llama las terumot y los maaserot (las ofrendas y los diezmos).

Primero se separa la terumá quedolá (gran ofrenda). Ésta equivale a un dos por ciento de la producción total y es entregada a un cohéne (sacerdote). Luego, se separa el maaser rishón (primer diezmo) para dársele a los leviim (levitas). Y por último, él debe separar del sobrante otro maaser (diezmo), pero la calidad de este diezmo depende del año en el cual nos encontramos, como explicaremos a continuación:

La Torá nos ordenó que uno de cada siete años la tierra debe descansar y está prohibido trabajarla. Este ciclo de siete años - seis de trabajo y uno de descanso - es llamado "el ciclo de la shemita (el año sabático de la tierra)". Respecto de la mitzvá de los diezmos, en el primero, segundo, cuarto y quinto año del ciclo de la shemita, este segundo diezmo que debemos separar se denomina el maaser sheni y su dueño debe comerlo en la ciudad de Jerusalén.

Pero en el tercero y sexto año de este ciclo, este segundo maaser debe ser entregado a los pobres, y es por eso

que se llama maaser aní (el diezmo de los pobres). Y en este punto es donde Tu Bishvat juega un papel fundamental, pues la Torá pidió que no se mezcle la producción de un año con la del año siguiente, y es por eso que era necesario determinar una fecha que sea considerada el límite entre el año anterior y el año posterior respecto de la mitzvá de las ofrendas. Asimismo, como explicamos anteriormente, en el primer y segundo año del ciclo de la shemita se debe separar el «segundo diezmo», pero el tercer año se debe separar el «diezmo de los pobres», y necesitábamos saber cuándo comienza el tercer año.

Es sabido que en la repartición de la tierra de Israel entre todas las tribus que componen nuestro pueblo, a diferencia del resto de las tribus, la tribu de Leví no recibió ninguna parte de la tierra, sino que las otras 11 tribus tomaron la parte que le hubiera correspondido a la tribu de Leví.

De aquí resulta que los diezmos que el resto de las tribus le deben entregar a los levitas, no son considerados como un regalo o un presente, sino como una obligación por el «alquiler» de sus tierras.

La Escritura nos enseña que el «Diezmo» o «Maaser», bien podría ser de lo producido en la tierra, como así mismo de la reproducción del ganado que se tuviera.

Hay autores que consideran el diezmo como décima parte de las ganancias, cantidad designada para mantener el clero o para otro uso religioso. Si bien el diezmo es ofrecido a Dios es entregado a sus sacerdotes o ministros.

El diezmo no es una costumbre o una buena acción del buen judío, sino que es una obligación religiosa a cumplirse en forma rigurosa.

Hay alguna relación entre el diezmo y el tronco de la viuda, pero también son grandes sus diferencias.

En el pueblo judío hay numerosas obligaciones con respecto a los menos afortunados económicamente, estas reglas u obligaciones son:

- 1) Maaser – el diezmo;
- 2) Shejéjá y Leket – los rastrojos y olvidos en las cosechas;
- 3) Peá – las puntas de los campos;
- 4) Peret – los olvidos en la cosecha de la vid;
- 5) Olelut – los regalos a los pobres;
- 6) Shemita – la moratoria de deudas en el año sabático;
- 8) Iobel – la restitución de propiedades en el jubileo;
- 9) Tzedaká - el dar de acuerdo a las necesidades del que recibe.

Tzedaká se traduce comúnmente como caridad, es el aporte que nosotros podemos realizar en procura de la justicia social, es decir, que la sociedad encuentre un equilibrio (salud) en la distribución

de sus riquezas. Todos, pobres y ricos, viejos y jóvenes, mujeres y hombres, están obligados a la misma; en toda ocasión que se pueda.

Ocho niveles de caridad

- 1) Antes que necesite pedir caridad, lo mejor es dar lo que necesita como un regalo, prestarle dinero, tomarlo como socio o encontrarle trabajo.
- 2) Dar caridad mientras ambos, el que da como el que recibe, no conocen la identidad del otro.
- 3) El que da conoce la identidad del que recibe, pero éste no conoce la de quien da.
- 4) El que recibe conoce la identidad del que da, pero el que da no conoce a quien recibe.
- 5) Dar caridad aún antes de serle solicitado.
- 6) Donar a la persona pobre, después de que ésta haya pedido caridad.
- 7) Donar menos de lo que debería, pero hacerlo con un semblante amable.
- 8) El que dona, da caridad quejándose.

Recordemos estos niveles cuando tratemos el tronco de la viuda.



Tronco de la viuda

Antes del cierre de los Trabajos, el Venerable Maestro ordena al hermano Hospitalario que haga circular el llamado "Tronco de la Viuda" para recoger los aportes de los Hermanos con propósitos beneficiosos. La expresión "Tronco" es francesa. Tronc, significando Tronco (como el del árbol). Utilizada también para definir la "caja de limosnas" que se encuentra a la entrada de las Iglesias para que los fieles introduzcan su óbolo. La palabra correcta en castellano es "Cepillo". Se afirma que este uso fue adoptado en el Concilio Lateranense, en 1215, durante el papado (1198-1216) de Inocencio III. Sin embargo su origen lejano está en el diezmo judío (del que se habla en la Biblia).

Cuando hoy decimos: «Tronco de la Viuda», estamos honrando la memoria de Hiram Abiv, el constructor del Templo del Rey Salomón, "hijo de una viuda de la tribu de Naftali". Según la mitología masónica, Hiram Abiv fué el primer Maestro Masón.

El hermano Hospitalario deberá desviar su mirada cada vez que un Hermano introduzca su puño derecho cerrado dentro del "Saco" (por eso el Hermano no se para, pues tendría que hacer la señal "al Orden", y no puede pues tiene en su mano derecha la "medalla" que aportará).

Es el mismo Saco que se utiliza para las Proposiciones y sustituye por comodidad al Tronco por la ventaja de que las monedas que se aportan (o no) no resuenan. Los Hermanos deberían hacer su aporte en silencio. Sin embargo, en algunas logías se acostumbra a poner "medallas" en nombre de un Hermano ausente, demostrando con ello el afecto fraternal que el se ha ganado. Igualmente se ha explicado repetidamente a los Aprendices que al «Tronco de la Viuda» se puede aportar o retirar, indicando que el Saco no es la fuente de ayuda para un Hermano en dificultades,

quien en estos casos puede recurrir al Venerable Maestro, con la discreción que corresponde.

Sin embargo, es importante recordar que La Masonería no es una institución de beneficencia, es una Orden que busca la Verdad, una Escuela de Iniciación en los Misterios. Si hace además en determinados casos obras de caridad, esto es por añadidura; y si se circula este saco o tronco es porque, al igual que todos y cada uno de los objetos que se utilizan y que decoran la Logia, tiene un triple significado: uno práctico, uno psicológico y otro interno o espiritual.

El sentido práctico del Tronco es que con su auxilio material se solventa una necesidad: que cuando un Masón está en dificultades, puede contar con los hermanos que le tienden la mano.

El efecto psicológico, que inculca la caridad, la solidaridad y la fraternidad entre los miembros del taller que conscientemente realizan estos ritos; y que enseña a no ostentar, pues el óbolo se da de manera espontánea y secretamente, de modo «que no sepa la mano izquierda lo que hace la mano derecha».

Y su significado espiritual consiste en enseñar el desapego de los bienes materiales; que muestra cómo compartir, no sólo las monedas, sino, sobre todo, las experiencias espirituales y los conocimientos que con ausencia de egoísmo se transmiten los Masones los unos a los otros, procurando, en la medida de lo posible irradiarlos hacia la humanidad. Y a compartir un elevado ideal, que es el que mueve a construir el templo de la armonía universal, con el Amor que nace entre aquéllos que saben que todos, en esencia, son uno.

Conclusiones.

Mis humildes conclusiones que si bien el diezmo y el saco de beneficencia tienen cierta relación, son formas de caridad, el diezmo en la tradición judía y en hebreo denominado Maaser, tiene sus reglas bíblicas y religiosas muy marcadas, mientras que nuestro saco o tronco es más cercano al concepto de caridad y en hebreo Tsedará. Volviendo a lo escrito anteriormente, de los ocho niveles de caridad, con respecto a el Tronco de la Viuda lo colocaría en el segundo grado, antepenúltimo en importancia, en el cual el que da como el que recibe no conoce la identidad del otro. A su vez se cumplen varias de las reglas básicas de la caridad, como dar con semblante alegre y feliz, tratando al necesitado sin menospreciarlo, ni burlándose, etc. Además lo que damos no es para ser alabados, sino por el contrario ocultándolo al máximo posible, haciéndolo porque así lo sentimos y para ayudar al pobre, hacerlo de buen corazón y con las mejores intenciones.



Carta a un Q.H.A.M.

“... comunicados y unidos; pero también una forma más en que cada uno de nosotros, pueda dejar sentir su pensamiento y compartirlo con los demás”

M.R.H.: GALO MONCADA MAU

G.M. de la G.L. del P.

Q.H.: Fabio: Con relación a mi pregunta y a tu respuesta, el por qué de tu ausencia en nuestros trabajos logiales, respetando tus puntos de vista, debo decirte que, sin tener la menor duda, nuestra Augusta y Digna Orden, así, con mayúsculas, está conformada por un grupo numeroso de hombres probos, serios y honorables; libres, honestos y auténticos, honrándole, a través de sus actos masónicos y principalmente públicos, con decencia, humildad, pudor, sencillez, recato y altruismo... pero, también por una, tal vez, minoría de hombres despreciables, indecentes y esclavos de sus pasiones que le deshonran. Aceptémoslo o no.

Trato de comprender por qué nuestro comportamiento, muchas veces dudoso, se encuentra lejos de las virtudes que propalamos; ello tal vez se deba a que hemos confundido lo que es una Orden como la nuestra, con un partido político, club social, deportivo o de servicio, mismos que saludó por las obras y logros públicos que alcanzan y repercuten en bien de nuestra sociedad..

Muchísimos HH.: saben mas que yo de Masónería, y poquísimos menos que yo, no lo pongo en tela de juicio. Esto me hace ser atrevido y osado, atreviéndome a opinar algo que quizás me equivoque en todo-

Igual que tú, H.: Fabio, he podido observar que algunas veces somos débiles, desleales con nuestros principios y con la libertad de nuestra propia conciencia. Sentimos un deseo persistente y firme por querer corregir algo en nuestro H.: por su comportamiento, dentro o fuera de nuestros talleres que, a modesto entender, y a todas luces está, supuestamente, mal.

Bien cabría mencionar algo que tal vez se presente en algunas Logias y que, entre otras cosas, tú lo has dicho. Un ejemplo, la pésima conducta de tal o cual H.: como producto de su soberbia, pedantería y vanidad, por creerse merecedor a ocupar siempre un “cargo importante” en su Logia (¿hay cargos importantes?), relegando a HH.: que, a su parecer dice “todavía le falta”; y ello por no querer aceptar que bien podrían desempeñar igual, o mejor que él, un cargo, sea cual sea, (a propósito, en un Taller masónico, que trabaja bajo el tríptico de Libertad, Igualdad y Fraternidad, el Aprendiz Masón es tan importante como el V.M.: y por ende, todos los cargos son igual de importantes); o por otro lado, su deseo vehemente en su diario trajín, de querer incre-

mentar sus arcas económicas, por lo que, sin reparo ni tapujos, pasa a ser parte de la corrupción, alcanzando un enriquecimiento ilícito y un sucio lucro, y por qué no, pasajero. Pero a todo esto, como lo dices, nos quedamos callados, disfrazando con ello nuestro absurdo e irracional mutismo con la gran virtud llamada Tolerancia, mientras sentimos cómo se resiente, corre y debilita nuestra alma; nos damos perfectamente cuenta cómo cubrimos de telarañas nuestros conocimientos, y nuestra honestidad se torna cómplice de todo ello. Dentro de nuestra paciencia erróneamente creemos que mejor es callar y dejar pasar, agregando vicios a nuestro amplio usos y costumbres, prácticas muchas veces convertidas en hábitos desmesurados y abusos arbitrarios.

Cuando quiero saber algo mas de lo que es la energía y voluntad de la francMasónería, recuerdo lo que un día leyera: “Los Masones ignoran muchas cosas de La Masónería; pero otros lo dirán mintiendo, porque así les conviene decirlo” (Obispo, José María Caro). Entonces, bajo esta sentencia me pregunto si sería mejor seguir ignorando, o descorrer el misterio hasta encontrar lo verdadero, oculto, desconocido y misterioso de nuestra hermandad. Mientras tanto, aboquémonos juntos a comprender los conocimientos mas simples que están a nuestro alcance, y descifrar con acierto el por qué de nuestros símbolos y alegorías. Si no hacemos esto nos convertiremos en malos Masones, sin merecer una segunda oportunidad.

Hace algunos años recibimos un póster, muy hermoso por cierto, de los ahora, MM.: RR.: HH.: Luciano Baquerizo Zuzaeta y Carlos Delgado Rojas (+). Dice: “Existe un milagro llamado fraternidad, que vive en el corazón, y no sabes cómo sucede ni cuando comienza... Pero la felicidad que te brinda, te da un impulso especial para vivir, y es cuando te das cuenta de que la fraternidad es el don mas preciado que nos ha dado Dios”.

Nos preguntamos: ¿sentimos por nuestros HH.: un real cariño, amistad y respeto fraternal, para dar por recibido ese regalo Divino?. Estoy seguro que muchos permanecemos lejos de ese sentimiento, y de ese obsequio que proviene de Dios. Lograr una unión fraternal, haciendo todo lo humanamente posible para



honrar a la francMasónería, debe ser nuestra meta. Es necesario concatenar fuertemente dos conceptos: Fraternidad y Amistad, acordes a la moralidad masónica, no a la modernidad ni al tiempo que vivimos, sino a la integridad, justicia y lealtad de nuestra Antigua y Honorable Orden.

Cuando nos Iniciamos nos “imponen” HH.: Con el correr del tiempo, vamos estrechando nuestra fraternidad con lazos de apego, afecto y simpatía con unos; y, se acepte o no, de rechazo con otros, pero, a estos últimos, seguimos dándoles el saludo y abrazo fraternal, poniendo de manifiesto que también existen vicios, fingimientos y dobleces en nuestras Logias. Para muchos de nosotros no existe la empatía, ni nos interesa lo mal que pueda estar pasando un H.: para, por ello, estar poniéndonos en su lugar. También es triste tropezar en nuestro camino con que el acercamiento tenido con un H.: se fue deteriorando y perdiendo por obra y gracia de patrañas y mentiras de un H.:, unido a otros que, sin duda no han comprendido, ni comprenderán, qué es Masónería Fraterna- Total, el fin que ellos quieren, justifican los medios que emplean.

Q.H.: Fabio, cuando viajaba con un amigo y mientras este leía por sobre el hombro de un pasajero el titular de un diario, me preguntó: “Y ustedes los Masones, ¿que hacen, o cómo contribuyen, para ayudar a erradicar de raíz los males que aquejan actualmente a nuestra sociedad?; ¿tienen propuestas? porque, mira, encontramos “basura” en nuestras autoridades políticas y sociales, ¿hay Masones entre estos?, en el deporte, en espectáculos, en todo, y, con el perdón de Dios, hasta en representaciones religiosas, y, ni qué decir de la delincuencia que cada día gana mas adeptos”.

Nos preguntamos: ¿sentimos por nuestros HH.: un real cariño, amistad y respeto fraternal, para dar por recibido ese regalo Divino?. Estoy seguro que muchos permanecemos lejos de ese sentimiento, y de ese obsequio que proviene de Dios. Lograr una unión fraternal, haciendo todo lo humanamente posible para honrar a la francMasónería, debe ser nuestra meta.

H.: Fabio, estamos seguros que muchos Masones, de los verdaderos Masones, están inmersos en estos problemas sociales, civiles y religiosos, contribuyendo, de una u otra manera, a la erradicación y extirpación de esta tara. Decimos muchos Masones... ¿y los otros pocos, qué hacemos?. Nada. Creo que no hay maneras para ser buen masón. Lo más auténtico que tenemos es la capacidad de discernir y comprender el dictado de nuestros buenos y legítimos sentimientos para poner en práctica nuestras virtudes morales y sociales para la Mayor Gloria del G.A.D.U.:



La Oración del Taller *

Siguendo una antigua enseñanza y, antes de dar inicio a los trabajos, solemos invocar al G.A.D.U. para que bendiga todos los actos que en su honor –y, en secreto-, vamos a representar. Así sucede también con diferentes ceremonias ligadas a distintas religiones, creencias o misterios que pretenden brindar a quienes los practican una oportunidad propiciatoria de acercamiento al campo espiritual que todos llevamos escondido y que, generalmente, olvidamos por alguna razón que constituye una antigua contradicción de nuestra existencia.

Aquel vasto territorio que tenemos que recorrer entre tinieblas, nos mueve a buscar un apoyo en alguien o en algo que físicamente desconocemos, pero del cual tenemos tantas pruebas de su favor que patentizan su presencia y que, por temor o ignorancia, solemos atribuir a lo misterioso, a lo oculto y también a lo sagrado. No en vano atribuirle el carácter de omnipotente y soberano, significa llamarle el todopoderoso, el omnipresente. Y es que, en verdad, se halla en todas partes, porque precisamente es el universo y recordemos que éste es su templo, el lugar donde habita, en donde mora. Por ello, penetra los más profundos secretos del pensamiento. Y este reconocimiento, sincero y temeroso nos obliga a aceptar que nada escapa a su poder. Ni siquiera el secreto más celosamente guardado, ni el pensamiento más finamente elaborado, la idea que de pronto nos ilumina o la palabra que no se dice para consagrar la prudencia como delicado instrumento del alma.



Y es que en el mundo en el cual se desenvuelve el hombre moderno, entre palabras y actitudes antagónicas, solemos errar una y otra vez por dejarnos llevar por impulsos estrictamente materiales, perdiendo así el sentido exacto de nuestra existencia. Por ello invocamos a ese divino poder que purifica nuestros corazones con el sagrado fuego de su amor. Nada más espiritual ni más generoso que el misterio de la purificación como acto sagrado al cual acudir. En diferentes épocas de la historia del hombre, desde aquella simbólica aparición en el Antiguo Testamento hasta en la más racional y moderna de sus versiones que

dan paso al homo sapiens, aún así, el hombre apela a aquella remota ceremonia de la purificación. Esta, en su versión más rudimentaria e inocente, como la del Fuego, por ejemplo, cobra para él, en ese contexto histórico, un especial significado, porque reconoce también aquel extraño elemento que nos da luz, vida o calor. O también poder, temor y muerte. Sin embargo, la invocación que a nosotros se refiere, es aquella que corresponde a una síntesis maravillosa: el sagrado fuego de su amor. Fuego y amor. Fuego eterno y amor divino. Un elemento material y otro espiritual. No se trata pues de cualquier fuego. Es un fuego sagrado. Y, obviamente, no se trata de cualquier amor. Es el amor de un Ser supremo. Es la conjunción sublime de lo material y lo espiritual. Aquel antiguo simbolismo que sólo Él podría explicar. Aquella dualidad aparentemente contradictoria que sólo puede esconderse detrás de una extraña alegoría, en donde se funde todo lo que nosotros somos, todo lo que podemos ser, todo lo que podemos mejorar o, incluso, echar a perder.

Tal es el acto de purificación al que aludimos en nuestra oración iniciática y tal es la divinidad a la cual invocamos, como una súplica propiciatoria para que nos guíe con su infalible mano por la senda de la virtud y arroje fuera de su santuario la maledicencia y la impiedad. Porque solo en la esperanza de encontrarnos en aquel sublime estado podemos ser guiados hacia Él y hacia su templo. Y porque su templo no solo es el universo, el taller y los antiguos linderos. Su templo es fundamentalmente cada uno de nosotros. Y nadie mejor que nosotros para conocer la verdadera estructura de nuestro propio templo, es decir, de sus cimientos, sus columnas, los capiteles, el terreno sagrado, los adornos y las debilidades que lo atacan y que lo ponen en peligro hasta convertirlo en escombros.

Por ello es que rogamos que nuestros pensamientos se dirijan a la grande obra de nuestra perfección, para que consigamos al fin ver coronados nuestros trabajos con su misericordiosa recompensa. Recompensa que solo reside en la satisfacción de saber que hemos avanzado hacia un nivel más alto de espiritualidad, en donde solo se alcanza la serenidad como premio y la humildad como enseñanza.

Antigua sede Masónica en la primera cuadra del Jr. Callao (Calle Mantas).



* Nota del Director: Los duendes de la imprenta hicieron que equivocáramos el nombre del autor de este trazado en la edición anterior.



Sede Templo Masónico de la ciudad de Arequipa.